

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año - XV N.º 167

Redacción cerrada el 9 de Febrero de 1942

Enero

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile Colocaciones y Obligaciones



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos

Moneda extranjera reducida a oro



Industrias

Índice general de producción y ventas



Precios

Índice de precios al por mayor y al Costo de la vida en Santiago



Bolsa de Valores

Índice de inversiones en acciones



Comercio Exterior

Importación y Exportación Sin numerario ni metales preciosos



Letras protestadas en el país



Hacienda pública

Entradas y Gastos Ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

El 1.º de Febrero del año en curso se efectuaron en Chile las elecciones de Presidente de la República, que dieron una apreciable mayoría de votos al señor don Juan Antonio Ríos. El Presidente electo asumirá el poder el 2 de Abril próximo.

Entre los múltiples problemas que habrá de afrontar el nuevo Gobierno, los de carácter económico y financiero son de especial importancia. Hemos creído conveniente, por lo tanto, presentar en el editorial de este Boletín un resumen retrospectivo del desarrollo de nuestras actividades económicas en el curso de los tres últimos años, del cual podrá desprenderse, al mismo tiempo, la situación en que actualmente nos encontramos.

En general, las condiciones de los negocios no han sido desfavorables; la economía ha hecho nuevos progresos y las repercusiones de la guerra han podido afrontarse, al menos en parte. Se nos presentan, sin embargo, algunos problemas que hemos creído conveniente señalar especialmente, porque ofrecen un peligro para el desarrollo normal de nuestra vida económica, tanto en el presente como tal vez más aún en el futuro. Confiamos en que el nuevo Gobierno preste a estos problemas la atención que requieren.

PRODUCCION

A. PRODUCCION MINERA: El desarrollo de la producción minera en Chile se refleja en el índice que calcula la Dirección General de Estadística y que comprende los principales productos mineros, como cobre, salitre, yodo, hierro, carbón, oro y algunos otros productos más. El último año de auge de estas actividades, antes del estallido de la guerra, fué el de 1937, caracterizado por el "boom" internacional que se produjo en aquel entonces. En dicho año, el índice subió a 100,3, lo que significaba un aumento de casi 40% sobre el año anterior. En 1938 el índice bajó a 87,7 y en el año siguiente aun un poco más, o sea, a 87,1. Con el estallido del conflicto en Europa comenzó una reacción que elevó el índice para el año 1940 a 91,7 y para el año recién pasado a 106,8. Este guarismo indica el nivel más alto de la producción minera en los doce últimos años; no alcanza el nivel de los índices correspondientes a 1928 y 29 debido a que, en esos años, la producción de salitre era considerablemente más grande que en la actualidad.

Hoy por hoy, el producto que por su importancia ocupa el primer lugar en nuestra producción minera, es el COBRE. En 1937 se produjeron 397.371 toneladas en barras. En 1938 se redujo la producción a 338.287 toneladas y en 1939 a 325.383 toneladas. En el primer semestre de 1940, la producción se mantuvo en un nivel relativamente alto, con casi 34 mil toneladas mensuales, pero sufrió un

brusco descenso cuando se derrumbó el frente francés. En Agosto de ese año, la producción bajó a menos de 15 mil toneladas. En los meses siguientes recuperó debido a las expectativas de que Estados Unidos tuviera que adquirir mayores cantidades de cobre para sus propias necesidades, y fué así que la producción total del año llegó a ser, con 337.698 toneladas, algo superior a la del año anterior. El total producido en 1941 alcanzó a 453.527 toneladas. Esta cifra es la más alta alcanzada hasta ahora; es superior en 14% a la de 1937 y en 50% a la de 1929.

Para el SALITRE, el peor año había sido el de 1932-33, en que se produjeron sólo 450.000 toneladas. Después de la reorganización que se llevó a cabo en 1934, la producción se incrementó lentamente de año a año, para llegar a un máximo en el año 1939-40, con 1.488.000 toneladas. En 1940-41, debido a la pérdida de importantes mercados por causa de la guerra, bajó a 1.362.000 toneladas. Sin embargo, durante esa época, el consumo había sido siempre mayor que la producción y llegó a un máximo, con 1.800.600 toneladas, en 1939-40. La diferencia fué cubierta mediante una liquidación sucesiva de los grandes stocks que se habían acumulado durante la crisis mundial y que a fines del año salitrero de 1932-33, alcanzaron a cerca de 2.300.000 toneladas. En 1940-41, el consumo de salitre se redujo a 1.453.400 toneladas. En el mismo año quedaron totalmente liquidados los antiguos stocks. Para el año salitrero en curso, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile espera poder contar con un consumo aproximadamente igual al del año salitrero anterior.

La producción de minerales de HIERRO de "El Tofo", que en 1932 casi llegó a paralizarse, se ha incrementado desde entonces de año a año—con una sola excepción, en 1935—, para alcanzar, en 1940, un máximo con 1.748.418 toneladas. Sin embargo, esta cantidad fué aún algo inferior a la producción anterior más grande, que fué la del año 1929. La guerra no ha influido visiblemente en la extracción de estos minerales; en 1941, la producción sufrió un ligero descenso, bajando a 1.696.626 toneladas. Estos minerales son de una ley que fluctúa entre 59 y 61%.

La extracción de CARBON ha sobrepasado, en 1941, por segunda vez, la cantidad de dos millones de toneladas. La producción bruta total fué de 2.047.947 toneladas, cifra sólo poco superior a la correspondiente al año 1938. La menor producción que hubo en los años de 1939 y 1940 se debe, en parte, a los efectos del gran terremoto y en parte también a algunas huelgas que se produjeron entre los obreros de las minas.

La producción de ORO inició su auge en 1932 como consecuencia de la devaluación del peso. De un total de 1.175 kilogramos en ese año, subió rápidamente, para llegar en 1940

a su máximo con 10.663 kilogramos. En 1941 sufrió un retroceso, alcanzando sólo un total de 8.192 kilogramos. En estas cifras queda incluida la producción de las minas, de los lavaderos y el oro que se exporta como sub-producto contenido en minerales y barras de cobre, en otros minerales y en concentrados y precipitados. La producción directamente aprovechable para Chile es la de las minas y de los lavaderos. La primera ha dado, entre 1932 y 1941, un total de 7.776 kilogramos y la otra un total de 13.906 kilogramos. Hasta 1939, la producción de minas se mantuvo, dentro de algunas fluctuaciones, a un nivel estacionario, siempre considerablemente inferior al de la producción de lavaderos. Pero en 1940 experimentó un fuerte aumento, llegando a 2.052 kilogramos, y en 1941 aumentó aún más, alcanzando un total de 2.209 kilogramos. De manera que de la producción total de diez años, arriba mencionada, el 55% corresponde a lo producido en los dos últimos años. Esta notable reacción fué la consecuencia del aumento del precio de venta de este oro a un nivel que corresponde a un tipo de cambio del dólar de 31 pesos. La misma concesión se había ya hecho antes a los lavaderos que, sin embargo, no han respondido a esta medida en igual forma. Su producción máxima fué la del año 1934, con 1.959 kilogramos. En los dos años siguientes sufrió una baja, pero volvió a aumentar hasta llegar a 1.812 kilogramos en 1938. Desde entonces la producción ha bajado de año a año en forma apreciable. En 1939 se redujo a 1.608 kilogramos; en 1940 a 1.139 y en 1941 sólo se produjeron 622 kilogramos, cifra que parece indicar que este ramo de producción se encuentra en plena decadencia.

LA OCUPACION OBRERA en las industrias mineras a que nos referimos, fué en Diciembre del año pasado de 60.582 personas, que se distribuyeron como sigue: cobre, 19.314; salitre, 20.109; hierro, 415; carbón, 15.482 y lavaderos de oro, 5.262. No hay datos disponibles sobre la ocupación obrera en las minas de oro y demás ramas de la producción minera.

B. PRODUCCION FABRIL: Los datos disponibles referentes a la producción fabril no son completos. Los índices respectivos que calcula la Dirección General de Estadística, abarcan sólo las industrias más importantes de trece ramos de producción. Ellos no reflejan, sino sólo en parte, el aumento efectivo de la producción fabril, pero sí dan una idea aproximada de la tendencia general que siguen estas actividades.

Cuando terminó en Chile la crisis de la deflación con la suspensión del padrón de oro en 1931, la producción de las industrias fabriles experimentó un vigoroso impulso. Hasta 1941, o sea en el curso de los últimos diez años, la producción fabril que abarca el índice general de estas actividades, se ha duplicado. Si se toma en cuenta que en estos dos lustros ha venido a agregarse a las industrias ya existentes un número considerable de nuevas indus-

trias fabriles, puede deducirse que la producción efectiva se ha incrementado aún mucho más.

El grado en que las diferentes industrias han aumentado su producción en el período mencionado, es muy diferente. El mayor incremento se observa en la fabricación de papel, a la que falta poco para llegar al quíntuplo de su producción en 1931. La fabricación de paños, en el mismo tiempo, casi se ha cuadruplicado. Lo mismo rige para la fabricación de cemento. Una y media vez más grande que en 1931 es hoy la producción de vidrios, cuyo índice, sin embargo, no comprende la fabricación de vidrios planos y de cristales, que ha hecho notables progresos. Otros aumentos, a más del doble, se observan en la producción de alquitrán, coke, carbón y cerveza. El aumento de la fabricación en las industrias restantes, o sea, de jabón, de productos del tabaco, de fosforos, de calzado, de azúcar y de lanas para tejer, ha sido menos importante y fluctúa entre un 80 y un 20%.

En general, la industria fabril no se ha visto gravemente afectada por la guerra, aun cuando para algunas industrias el problema de conseguir suficientes materias primas se ha tornado bastante agudo el año pasado. La solución de este problema depende hoy, enteramente, de la concesión de prioridades y cuotas por parte de los Estados Unidos.

C. PRODUCCION AGRICOLA: Las cosechas de CEREALES acusan en los últimos años disminuciones apreciables. La cosecha de TRIGO del año agrícola 1938-39 fué, con 9,7 millones de quintales métricos, la más alta registrada hasta ahora. La de 1939-40 fué de 8,6 millones, la del año siguiente de 7,8 millones y la del presente año se estima en sólo 7,4 millones de quintales. La causa de la reducción de las cosechas de este cereal más importante para la alimentación del país, no se debe a desfavorables influencias climáticas, ya que en los tres últimos años agrícolas el rendimiento se ha mantenido igual, en 10 quintales por hectárea; parece más bien que ha influido mucho en esta reducción la política de fijar precios máximos, que no han podido satisfacer a gran parte de los agricultores. Para el año en curso, la Junta de Exportación Agrícola ha fijado un precio mínimo para el trigo, de \$ 118 por quintal métrico, base Mapocho, pero para satisfacer las necesidades del país, y, al mismo tiempo, para evitar un alza excesiva del precio, la Junta ha resuelto importar hasta 500.000 quintales de trigo de Argentina.

Más pronunciadas aún son las reducciones en las cosechas de los demás cereales. La de AVENA, que en 1938-39 llegó a una cantidad máxima, con poco más de 1,5 millones de quintales métricos, se estima para el año agrícola en curso en menos de la mitad, o sea, en 707.000 quintales. Del mismo modo, la cosecha de CEBADA, que tuvo su rendimiento máximo en 1937-38, con 1,6 millones de quintales métricos, se estima para el año en curso

en sólo 688,500 quintales. En esta reducción ha influido la situación creada por la guerra que hace imposible exportar, como de costumbre, los excedentes de estas cosechas.

Por la misma situación, quedan afectados también los PRODUCTOS DE LA CHACAREÑA que comúnmente figuran entre las exportaciones del país, como frejoles, lentejas y garbanzos, y cuyas cosechas han sufrido el año pasado reducciones apreciables. También disminuyó la cosecha de maíz. En cambio, han experimentado aumentos las cosechas de arvejas y papas. Sobre las posibles cosechas de estos productos en el año en curso no existen todavía estimaciones.

COMERCIO

A. COMERCIO EXTERIOR: Nuestro comercio exterior indica en sus valores, durante los últimos tres años, aumentos tanto en las exportaciones como en las importaciones. Las exportaciones subieron, de un valor total de 674,6 millones de pesos oro en 1938, a 767,9 millones en 1941, lo que corresponde a un aumento de 14%. A este aumento no ha contribuido sólo el alza de los precios de nuestros productos exportables que, en realidad, ha sido sólo moderado, sino también una mayor movilización de productos. Como es natural, se ha incrementado especialmente la exportación de productos de la minería, en primer término, de cobre. El valor de estas exportaciones fué en 1938 de 533,7 millones de pesos oro y en 1941 de 642,2 millones. En relación con el valor total de nuestras exportaciones, las de productos de la minería representaban en 1938 un 79% y en 1941 un 84%. En cambio, han disminuido en el mismo período las exportaciones de productos de la agricultura y ganadería, de 110,3 millones de pesos oro a 92,9 millones. Su relación con el total de las exportaciones fué en 1938 de un 16% y en 1941 de 12%. A esta disminución en el valor corresponde una reducción mayor aún en el volumen físico de los productos exportados. Mayores ventas de estos productos a países del continente americano no han podido compensar las pérdidas de los mercados europeos.

Nuestras importaciones indican, entre 1938 y 1941, un aumento de 498,7 millones de pesos oro a 524,8 millones, lo que corresponde a un 5%; pero en su volumen físico se han reducido en un 9%. Los principales aumentos se registran en los productos de la minería debido, ante todo, a mayores importaciones de petróleo; en los productos de la agricultura, entre los cuales aumentaron especialmente las importaciones de café, té, yerba mate y materias primas oleaginosas; y en los productos químicos, con aumentos en las importaciones de aceites minerales, bencina, pinturas y barnices y pasta mecánica para la fabricación de papel y explosivos. Los demás grupos de mercaderías y productos acusan disminuciones o aumentos insignificantes.

En la distribución de nuestro comercio exterior por países, es lógico que se observen dis-

locaciones muy apreciables. Entre los dos años de comparación, 1938 y 1941, el valor de las importaciones provenientes de los países europeos se ha reducido de 253,6 millones de pesos oro a 64,7 millones. Al mismo tiempo, han aumentado las importaciones provenientes de Estados Unidos de 138,9 millones a 298,2 millones de pesos oro; las provenientes de los países latinoamericanos de 76,1 a 120,3 millones, y las de los países asiáticos de 19,1 a 33,2 millones de pesos oro.

Las cifras correspondientes a las exportaciones por países no comprenden los valores del salitre y yodo; abarcan, pues, sólo el movimiento de los demás productos y mercaderías. Estas exportaciones se han reducido, en relación con los países europeos, de 362,9 millones de pesos oro en 1938 a 40,6 millones en 1941. En cambio, han aumentado las exportaciones a Estados Unidos de 107,4 a 500,8 millones, las efectuadas a los países latinoamericanos de 31,8 a 78,8 millones y las que se hicieron a países asiáticos de 10,7 a 38 millones de pesos oro.

B. COMERCIO INTERIOR: Nuestro comercio interior se ha caracterizado, en los últimos años, por una marcada alza de los precios. Un año relativamente normal fué el de 1938, en que los precios al por mayor como al por menor se mantuvieron a un nivel bastante estable, con sólo muy pocas fluctuaciones alrededor de un índice general de 432 para los primeros y de 184 para los últimos. En los primeros ocho meses de 1939, el nivel de los precios fué aún algo más bajo, pero una brusca alza comenzó en Septiembre, con el estallido del conflicto en Europa. Esta alza ha continuado hasta hoy día. Al comparar los términos medios anuales de los índices de precios de 1938 y 1941, resulta que el nivel de los precios al por mayor se ha elevado en un 25% y el del costo de la vida en un 32%.

Sin embargo, esta comparación no da una idea exacta del verdadero alcance del alza de los precios, el que sólo puede apreciarse al establecer una comparación entre determinados meses. En el análisis que sigue comparamos los índices correspondientes al mes de Diciembre de 1938 con los del mismo mes de 1941.

Entre estas dos fechas, el índice general de los PRECIOS AL POR MAYOR acusa un alza de 55%. El índice está subdividido en cuatro índices parciales, que muestran las siguientes alzas: productos agropecuarios, 166% (es de advertir con respecto a este índice que su nivel en Diciembre de 1938 fué excepcionalmente bajo); productos mineros, 9,5%, un alza muy moderada que se explica por el hecho de que los precios del salitre y cobre son mantenidos a un nivel bajo y casi estable; productos industriales nacionales, 24%; productos importados, 91%.

Entre las mismas fechas, el índice general del COSTO DE LA VIDA en Santiago ha subido en un 44%. Las alzas de sus índices parciales son las siguientes: Alimentación, 50%; ha-

bitación, 28%; combustible y luz, 35%; vestuario, 60% y artículos varios, 23%.

Entre las causas de estas alzas hay que mencionar, en primer término, las repercusiones de la guerra que han provocado un movimiento ascendente de los precios en todo el mundo. Este factor ha sido decisivo para el alza de los precios en Chile, por lo menos en los años 1939 y 1940. Calculando la diferencia de los índices de Diciembre a Diciembre, los precios al por mayor subieron en 1939 en un 7,5% y en 1940 en 5%; y el costo de la vida aumentó en los mismos años en un 7 y 11%, respectivamente. Las mismas influencias derivadas del alza internacional de los precios han obrado también en 1941 en los precios en nuestro mercado, especialmente desde que la tendencia alcista se hizo extensiva también a Estados Unidos. No obstante, la guerra y sus repercusiones no bastan para explicar el hecho de que los precios al por mayor en Chile hayan subido en 1941 en un 37% y el costo de la vida en 23%. Estas alzas, evidentemente, se deben, en su mayor parte, a una inflación interna.

No es posible, sin embargo, afirmar que nos encontremos en un período de inflación parecido al de los años 1931 y 32, cuando el Banco Central se vió obligado a efectuar cuantiosas emisiones impuestas por leyes especiales que no tuvieron otro efecto, que el de una desvalorización sin precedentes de la moneda. Aun cuando hasta hoy día existen leyes que imponen al Banco Central operaciones que no le corresponden, su volumen total es prácticamente insignificante en comparación con aquellas que el Banco efectúa de acuerdo con normas compatibles con sus funciones. No hay, pues, una inflación monetaria, en el sentido propiamente dicho de la palabra.

Si, no obstante, los precios han subido con una intensidad alarmante, deben buscarse las causas en otros factores, entre los cuales mencionamos los siguientes: La gran aprehensión que existe en el comercio frente a la política de impuestos que el Gobierno se ha visto obligado a seguir para financiar sus elevados gastos y el servicio de cuantiosos compromisos relacionados con la defensa del país; una marcada desconfianza en el futuro de la moneda, la que induce a gran parte del comercio de importación a incluir en sus precios una prima de riesgos más elevada, en otras palabras, a calcular con tipos de cambio más altos que los fijados por la Comisión de Cambios Internacionales; la escasez de ciertos productos y mercaderías por la dificultad con que tropieza la importación de materiales; las alzas de los salarios que se acentuaron especialmente desde los últimos meses de 1940 y cuyo total en el país aumentó de 1.716 millones en 1938 a 2.914 millones en 1941, o sea en un 70% en tres años; y, por último, el aumento general de los sueldos de los empleados particulares que se hizo efectivo por la ley N.º 7.064 del 15 de Septiembre del año pasado y con fuerza retroactiva hasta Enero del mismo año. Todos estos factores y otros de menor importancia son responsables, unos más, otros menos, de la desvalorización

acentuada que observamos en el poder adquisitivo de nuestra moneda. Y es más que probable que la desvalorización continúe también en el año en curso, a menos que se logre poner atajo a las causas internas de esta inflación.

C. VOLUMEN DE LOS NEGOCIOS: Los efectos de la inflación se manifiestan también en un aumento de la velocidad de circulación de la moneda. Este factor, por naturaleza inerte y adinámico, tiende a variar sólo cuando se producen manifestaciones anormalidades en el mercado. En los tres años de 1938 a 1940, la velocidad de la circulación—calculada como cociente de la división de los cargos en cuentas corrientes por el término medio mensual de las cuentas corrientes bancarias—se mantuvo bastante estable, con sólo pocas fluctuaciones, alrededor de un promedio mensual de 1,65. Pero en 1941 aumentó a 1,95, o sea, en un 18%. Conviene acentuar que este brusco e inusitado aumento de la velocidad de circulación no debe interpretarse como causa, sino como consecuencia, de la desvalorización de la moneda que se produjo el año pasado.

Mediante este factor, por una parte, y el volumen total de los medios de pago (billetes, monedas y cuentas corrientes), por otra, puede determinarse, al menos en forma aproximada, el monto total de los pagos efectuados en el país. El resultado de este cálculo, aplicado a los últimos cuatro años, es el siguiente: 1938, 57 mil millones de pesos; 1939, 62 mil millones; 1940, 73 mil millones y 1941, 94 mil millones de pesos. Estas cifras representan los pagos efectuados por cualquier motivo, ya sea que se trate de transacciones en productos o mercaderías, en valores mobiliarios o inmobiliarios o del pago de obligaciones o de servicios. El 75%, y quizás más, corresponde, presumiblemente, a transacciones sobre bienes reales, de manera que estas cifras son, hasta cierto punto, un indicador del desarrollo de los negocios. Si de ellas se elimina el aumento que se debe al alza del nivel general de los precios, puede determinarse el porcentaje en que ha aumentado de un período a otro la expansión o el "volumen de los negocios". Este cálculo da para el período comprendido entre 1938 y 1941, como resultado, un aumento del volumen real de los negocios de un 27%.

Damos a conocer estos datos con la salvedad de que, por ciertas deficiencias metodológicas, difícilmente corregibles, los cálculos no pueden dar resultados estrictamente exactos. Pero el margen de error no puede ser muy grande, de manera que los resultados, al menos, se aproximan a la realidad.

MERCADO DEL DINERO

A. MONEDA: Nos hemos referido ya a la desvalorización interna que está sufriendo nuestra moneda, así como también, a las causas que, a nuestro juicio, son en primer término responsables de esta desvalorización y que no son de carácter directamente mone-

tario. Esta afirmación se comprueba con un breve análisis de las operaciones del Banco Central.

El hecho de que, entre fines de 1938 y fines de 1941, las emisiones del Banco Central hayan aumentado de 1.012,5 a 1.718,9 millones de pesos, no puede tomarse como indicio de inflación monetaria. El circulante emitido por un banco central puede experimentar aumentos considerables sin causar ninguna desvalorización de la moneda, siempre que las emisiones correspondan a legítimas y orgánicas necesidades del mercado. Si aumentan estas necesidades, van a aumentar también las emisiones de circulante. Pero las necesidades del mercado pueden tener un doble origen: o en una expansión de los negocios o en un alza de los precios o, como en el caso de Chile durante los últimos tres años, en ambos factores en conjunto. Es, por lo tanto, aventurada la opinión, muy divulgada, de que cada aumento del circulante traiga consigo un alza de los precios. Tal cosa sólo puede suceder si las emisiones exceden en mucho las legítimas necesidades del mercado. Pero hay casos en que la causa y el efecto son inversos, o sea, que un alza de los precios, originada ya sea por factores externos o por factores internos no monetarios, requiera por razones de adaptación, un mayor volumen de circulante.

Si a esto se agrega la posibilidad de que puedan producirse—como sucede hoy día en Chile—situaciones muy especiales que signifiquen un cambio en las costumbres del comercio o del público en general, en el sentido de un aumento acentuado del empleo de billetes en la efectución de los pagos, hay otra razón para que aumenten las emisiones de un banco central.

De la suma total de 706,4 millones de pesos en que aumentaron las colocaciones del Banco Central entre fines de 1938 y fines del año pasado, la mitad, o sea, 352,5 millones, corresponde a operaciones de redescuento o descuento con los bancos comerciales; 78,2 millones corresponden a operaciones de descuento con el público y préstamos sobre warrants; y en 205,2 millones han aumentado las operaciones de descuento y préstamos con las instituciones de fomento y la Junta de Exportación Agrícola. Aun cuando algunas de estas operaciones, así como las demás aquí no mencionadas, no pueden considerarse como adecuadas a un banco central, su aumento total ha sido demasiado pequeño como para atribuirle efectos desvalorizadores en la moneda.

B. DISTRIBUCION DEL CIRCULANTE: Se ha producido, sin embargo, una situación marcadamente anormal en la distribución del circulante entre los bancos y el público. En los años anteriores a la crisis mundial, el circulante en poder del público correspondía, más o menos, a un 60% del total; el 40% restante se encontraba en las cajas de los bancos. En los años de 1932 y 33, el circulante se distribuía por partes iguales entre el público

y los bancos. Hasta el año 1938 se restableció aproximadamente la antigua proporción; pero desde entonces se ha abierto camino una tendencia que ha conducido a un aumento de carácter absolutamente anormal del circulante en poder del público. En el último mes del año pasado, esta parte del circulante representaba el 78% del total, con una suma de 1.353 millones de pesos. La cantidad de circulante en poder de los bancos fué de sólo 391 millones. Lo anormal de esta situación se revela aún más claramente si se toma en cuenta que del total de 657 millones de pesos en que ha aumentado el circulante entre fines de 1938 y fines de 1941, 643 millones han quedado en poder del público; sólo la insignificante suma de 14 millones ha quedado en poder de los bancos. En Diciembre de 1938, por cada un peso en caja de los bancos había en poder del público 2,15 pesos; en el mismo mes de 1941, 3,46 pesos.

Las causas de este inusitado aumento del circulante en poder del público han sido ampliamente discutidas en la prensa. Las principales razones, a nuestro juicio, son las siguientes:

1) Frecuentes abusos cometidos por el giro de cheques sin fondos, ha minado profundamente la confianza en este instrumento de pago. A esto se agrega que la actual ley que rige el uso del cheque, se ha probado como absolutamente insuficiente para ofrecer al receptor de un cheque una protección adecuada contra el abuso. De ahí que en vastos círculos del comercio y hasta en oficinas públicas, que movilizan diariamente cuantiosas sumas de dinero, no se acepten ya pagos que se efectúan con cheques. Esta situación es a la larga insostenible y se impone el urgente despacho de una nueva ley de cheques, que tanto por los procedimientos judiciales como por los castigos que establezca, pueda ofrecer más seguridad al comercio que la actualmente vigente.

2) Otra razón que explica el mayor empleo del billete en los pagos en desmedro del cheque, es el afán, hoy muy divulgado en ciertas partes del comercio, de evitar el pago de ciertos impuestos. Es muy difícil no hacer pasar por la contabilidad un cheque; en cambio, el uso del billete es incontrolable. De ahí que se hayan hecho muy frecuentes los pagos en billetes que antes y normalmente se acostumbraba pagar mediante giros contra una cuenta corriente bancaria. No hay ninguna medida eficaz para modificar esta costumbre y para lograr que el comercio vuelva a utilizar en mayor escala el cheque, a no ser por una política definitiva en los impuestos.

C. CREDITOS: No puede decirse que el mayor uso del billete en las transacciones comerciales haya producido efectos inflacionistas, aun cuando, precisamente por eso, han tenido que aumentar considerablemente las emisiones del Banco Central. Si se utilizara el billete en menor escala, aumentaría indudablemente la cuenta corriente en los bancos

y se reducirían los redescuentos en el Banco Central; pero el volumen total del dinero circulante (billetes, monedas y cuentas corrientes) no experimentaría por eso ninguna baja. De ahí que la actual distribución anormal del circulante entre el público y los bancos no sea de ninguna importancia directa para la política monetaria, pero sí incluye un grave inconveniente para los bancos que se ven obligados a recurrir constantemente, y en escala creciente, al redescuento en el Banco Central. A fines del año pasado, estas operaciones llegaron a un total de 374 millones de pesos, y en las primeras semanas del año en curso han aumentado aún más. Si el uso del billete fuera normal, también se mantendrían a un nivel más normal los redescuentos que, posiblemente, no excederían en tal caso de 100 millones de pesos. Pero, hoy por hoy, los bancos tienen que contar, en sus operaciones de créditos, con un drenaje de caja excesivamente alto que llega a 40 pesos por cada 100 pesos de crédito que otorgan, en comparación con sólo 12 pesos por 100 pesos de colocaciones en el promedio de los años 1933 a 1938. Esta situación no ha podido dejar de repercutir también en la concesión de los créditos mismos.

Es muy sugestivo, a este respecto, que entre fines de 1938 y fines de 1941, el total de los créditos bancarios (de los bancos comerciales, de la Caja Nacional de Ahorros y de las instituciones de fomento) hayan aumentado de 2.941 a 4.471 millones de pesos, o sea, en un 52%. Si se toma en cuenta que en el mismo período el nivel general de los precios en el país se ha elevado casi exactamente en la misma proporción, resulta que toda la expansión de los créditos de las instituciones bancarias no ha alcanzado sino a compensar el alza de los precios. El volumen de créditos bancarios hoy existentes en el país corresponde, por lo tanto, a un volumen de los negocios igual al que hubo a fines de 1938. El que, entretanto, los negocios hayan experimentado un aumento real y efectivo en su volumen, no se refleja en los créditos bancarios. Si consideramos únicamente los bancos comerciales, el resultado es aún más desfavorable, pues las colocaciones de estas instituciones han aumentado en los tres últimos años sólo en un 37%, es decir, su incremento no alcanza ni siquiera para compensar dos tercios del alza de los precios.

Con lo dicho se descarta también toda posibilidad de afirmar que nos encontramos en un período de inflación de crédito bancario. Los datos preinsertos demuestran con toda evidencia que, en vez de exceso de crédito, hay más bien escasez. El aumento real de los negocios, prácticamente, no ha encontrado apoyo en el crédito bancario y, por lo tanto, toda política de restricción que eventualmente pudiera pensarse por temor a una inflación, sería inconveniente y capaz de producir un resentimiento en los negocios que nadie podría seriamente desear.

En resumen, podemos establecer lo siguiente:

1) La inflación por que atravesamos, no se debe a excesivas e inorgánicas emisiones de moneda, ni tampoco a una concesión excesiva de créditos. Sus causas residen, por una parte, en factores externos, y, por otra, en factores internos de carácter no monetario.

2) Las instituciones bancarias, ante todo los bancos comerciales, se ven gravemente afectadas por el drenaje de caja inusitadamente alto que origina la concesión de créditos y que, a su vez, es la consecuencia de un cambio en las costumbres de pago del comercio, por razones que la futura política del Gobierno debe tomar muy en cuenta a fin de evitar que la situación de crédito interno del país se agrave aún más.

HACIENDA PUBLICA

Damos, por fin, algunos datos que caracterizan el desarrollo de la Hacienda Pública durante los últimos tres años.

Las entradas efectivas del Fisco han aumentado de 1.634,9 millones de pesos en 1938, a 1.792,5 millones en 1939. En 1940 hubo un total de entradas de 2.051,6 millones y en 1941 de 2.495,6 millones de pesos. El aumento durante los últimos tres años corresponde a un 53%. Para el año 1942 se cuenta con entradas de 2.419,7 millones de pesos. La mayor parte del presupuesto es financiado por los impuestos directos e indirectos, cuyo rendimiento correspondió en 1939 a un 77%; en 1940 a un 78% y en 1941 a un 79% de las entradas totales. En el presupuesto del año en curso figuran estas entradas con un 84% del total. Entre los impuestos directos, los más importantes son los a la renta, a los bienes raíces y de timbres, estampillas y papel sellado. Los primeros han aumentado de 173,6 millones de pesos en 1938 a 299,7 millones en 1941. Para el año en curso se estima su rendimiento en 306,7 millones de pesos. Los impuestos a los bienes raíces aumentaron, en el mismo período, de 69 millones a 144,8 y para 1942 se estiman en 158,7 millones. Por fin, los impuestos de timbre, etc., dieron en 1938 un rendimiento de 63,5 millones y aumentaron en 1941 a 89,9 millones. Su rendimiento para el año en curso se estima en 112,8 millones.

Los gastos efectivos fueron en 1938 de 1.663,9 millones; en 1939, de 1.777,4 millones; en 1940, de 2.201,8 millones y en el año pasado de 2.760,7 millones. Hasta el año 1939, el ejercicio financiero cerró con pequeños superávits provenientes de años anteriores; pero el año 1940 dejó un déficit de 120,2 millones de pesos, causado por aumentos de sueldos no previstos en el presupuesto. Hasta fines de 1941, este déficit aumentó a 385,4 millones de pesos, que figura como sobregiros de la Caja Fiscal. Para el año en curso, los gastos se han calculado en 2.590,8 millones de pesos, o sea, en una suma superior en 171,1 millones a las entradas presupuestas. Este mayor gasto será financiado por nuevos impuestos autorizados por una ley especial.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre en barras, con un total de 43.362 toneladas en Diciembre, fué superior en 2.413 toneladas a la de Noviembre. Este incremento obedeció, como en el mes anterior, a la variación en el número de días de trabajo, toda vez que el promedio diario fué en Diciembre algo inferior al de Noviembre. Las existencias de cobre en Chile a fines del mes, con un total de 36.705 toneladas, fueron las más altas registradas en el año. El número de empleados y obreros ocupados por la industria del cobre fué también el mayor del año, llegando a 23.072 individuos.

La producción de cobre en barras siguió en 1941 un marcado trend ascendente, llegando en los últimos meses del año a superar las más altas producciones mensuales registradas anteriormente. Asimismo, el total de lo producido en el año, que alcanza a 453.527 toneladas, ha superado en 56.156 a la mayor producción anual anterior correspondiente al año 1937.

La producción se ha incrementado a fin de atender la creciente demanda de este metal de parte de Estados Unidos. Ese país que inició compras especiales de cobre en los países latinoamericanos (principalmente en Chile) a fines de 1940, se ha visto obligado a aumentarlas en forma apreciable en 1941, toda vez que su producción nacional, aun incrementada también casi a su máximo de rendimiento, no alcanza a cubrir las necesidades de cobre que en la actualidad tiene para el desarrollo de su plan de defensa y usos civiles.

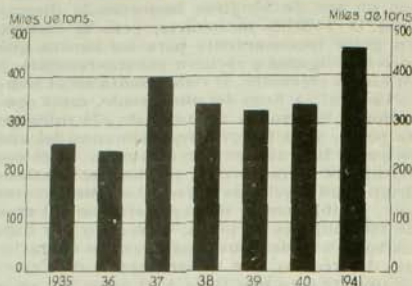
PRODUCCION DE COBRE EN CHILE

(En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1932 Promedio mensual	8.126	
1933	13.041	1.828
1934	20.643	10.663
1935	21.669	8.460
1936	30.440	14.384
1937	33.114	25.167
1938	28.190	14.417
1939	27.115	24.164
1940	28.141	23.762
1941	37.794	36.705
1940 Diciembre	29.024	23.762
1941 Enero	29.603	19.413
Febrero	32.888	24.312
Marzo	35.040	27.450
Abril	36.515	26.337
Mayo	36.928	34.987
Junio	36.543	31.648
Julio	37.867	35.353
Agosto	38.900	23.852
Septiembre	40.915	26.048
Octubre	43.717	30.263
Noviembre	40.949	22.408
Diciembre	43.362	36.705

Producción de cobre en Chile



El precio del cobre electrolítico en Nueva York, tanto de producción nacional como de procedencia del exterior, se mantuvo bastante estable en 1941. El precio del cobre de procedencia extranjera subió entre Enero y Abril de un promedio de 10,257 centavos americanos por libra a 10,950 centavos; se estabilizó en esta cotización de Mayo a Agosto y subió en Septiembre a más de 11 centavos cuando la Metals Reserve Co. al renovar los contratos de compras de cobre con los países latinoamericanos, se vió obligada a subir el precio de sus compras de 10 centavos puesto puerto de Estados Unidos, que fué lo pagado en las primeras adquisiciones, a 11¼ centavos. Este precio se estableció por lo que restaba del año 1941.

El precio del cobre electrolítico de producción nacional (EE. UU.), aunque no estuvo sometido a una regulación obligatoria en los primeros siete meses del año, se mantuvo bastante estable por medio de la acción voluntaria de los productores, que se impusieron una limitación, accediendo al deseo manifestado por el Gobierno de estabilizar los precios de los metales durante el período de emergencia nacional y de fijar al cobre un precio no superior a 12 centavos americanos por libra. A partir de Agosto se estableció en forma obligatoria un precio máximo de 12 centavos americanos por libra para el cobre electrolítico de producción nacional (EE. UU.). La cotización de este cobre se mantuvo de Agosto a Diciembre en 11,775 centavos americanos por libra.

CARBON

La producción de carbón alcanzó en Diciembre a 184.823 toneladas, superando en 20.509 toneladas a la de Noviembre. El total de la producción de carbón en el año 1941, de acuerdo con las cifras provisorias, fué de 2.047.947 toneladas, cifra muy levemente superior a la producción del año 1938, que era la más alta registrada anteriormente. La produc-

ción de carbón, después de llegar en ese año a un total de 2.043.738 toneladas, bajó en 1939, como puede apreciarse en el gráfico que acompañamos, a 1.847.229 toneladas, esto es, en 9,6%; en 1940 subió en 4,7% en comparación con la de 1939, llegando a 1.933.620 y en 1941, la producción provisoria ya anotada de 2.047.947 toneladas, revela sobre la de 1940 un incremento algo más intenso que alcanza a un 5,9%.

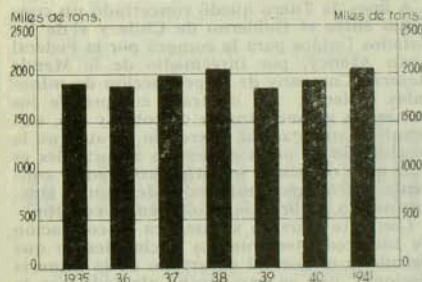
En 1941 la ocupación media mensual de empleados y obreros, con un total de 15.509 individuos, llegó a su punto más alto; en 1940, el promedio de los ocupados por la industria carbonífera fué de 14.505, en 1939 de 15.078 y en 1938 de 14.532.

PRODUCCION DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1932 Promedio mensual	90,2	81,9
1933 " " "	125,4	119,6
1934 " " "	150,5	135,3
1935 " " "	158,3	141,2
1936 " " "	156,1	139,4
1937 " " "	165,7	148,9
1938 " " "	170,3	153,2
1939 " " "	153,9	137,3
1940 " " "	161,1	144,6
1941 " " "	170,7	153,8
1940 Diciembre	172,1	154,7
1941 Enero	*160,6	*146,0
Febrero	*143,4	*128,9
Marzo	*157,2	*141,1
Abril	*140,2	*133,7
Mayo	*161,8	*144,0
Junio	*172,5	*156,1
Julio	*194,4	*176,5
Agosto	*186,6	*169,1
Septiembre	*171,8	*153,5
Octubre	*201,2	*183,3
Noviembre	*164,3	*146,8
Diciembre	*184,8	*166,7

* Cifras provisoria.

Producción bruta de carbón



ORO

En Diciembre se produjeron 552,6 kilogramos de oro, lo que representa un descenso de 70,5 kilogramos en comparación con la producción del mes anterior. La baja afectó principalmente al grupo del oro exportado en minerales, barras de cobre, etc.

La producción de oro que, como puede apreciarse en el gráfico que acompañamos, subió

desde 1937 a 1940, experimentó un retroceso en 1941, cayendo aproximadamente a su mismo nivel del año 1937. En aumento continuó sólo en la producción de oro de minas la que, con un total de 2.209,3 kilogramos, fué superior en 156,8 kilogramos (7,6%) a la de 1940. La producción de oro de lavaderos siguió en el trend descendente que se inició en 1939; se produjeron 622,4 kilogramos, éstos es, 516,7 kilogramos menos que en 1940, lo que representa un descenso de 45%. La cifra correspondiente a 1941 es la más baja registrada desde el año 1932.

También disminuyó la cantidad de oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas; este grupo alcanzó, en total, a 5.359,9 kilogramos, contra 7.471,5 en el año 1940, bajando con esto en 28%.

La suma total del oro producido alcanzó a 8.191,6 kilogramos, siendo inferior en 2.471,6 kilogramos a la de 1940, lo que equivale a una baja de 23%.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)

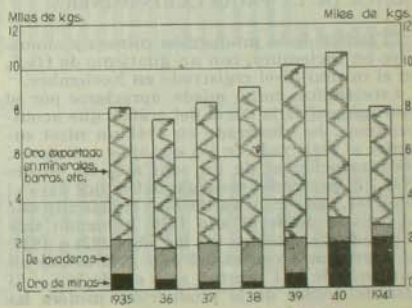
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras, etc.	Producción total
1932 Prom. mensual	4.880	23.183	69.858	97.921
1933 " " "	24.772	141.957	215.230	381.959
1934 " " "	60.850	163.283	391.833	616.007
1935 " " "	60.494	133.142	495.678	689.315
1936 " " "	38.832	120.706	483.339	644.877
1937 " " "	26.791	144.763	535.205	706.769
1938 " " "	22.014	131.013	589.261	742.291
1939 " " "	54.133	133.997	654.343	842.473
1940 " " "	171.046	94.926	622.626	888.599
1941 " " "	184.111	51.871	446.635	682.617
1940 Diciembre	221.865	70.593	488.700	781.158
1941 Enero	188.775	60.691	447.375	696.841
Febrero	215.791	76.663	324.744	617.198
Marzo	231.109	74.591	501.033	1.166.733
Abril	172.392	67.922	356.196	796.510
Mayo	201.198	49.997	118.393	469.588
Junio	214.354	38.131	657.043	909.532
Julio	217.955	46.991	383.465	558.411
Agosto	152.865	32.167	579.556	764.528
Septiembre	62.111	57.161	328.670	447.942
Octubre	194.089	33.913	397.099	625.100
Noviembre	180.902	30.810	431.369	621.081
Diciembre	177.849	53.412	311.373	552.630

* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de su procedencia ingresado en la Casa de Moneda.

** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

Producción de oro fino



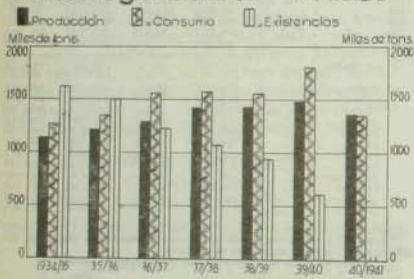
SALITRE

La producción de salitre durante el año salitrero (1.º de Julio de 1940 a 30 de Junio de 1941) alcanzó a 1.362.148 toneladas, sin incluir el tonelaje elaborado por la Superintendencia del Salitre en la Oficina «Rosario de Huará». Esta producción, comparada con la del año salitrero anterior, acusa una baja de 125.906 toneladas.

A causa de la guerra ha sido imposible continuar las ventas de salitre a muchos importantes mercados, por lo que éstas disminuyeron en forma apreciable: de un total de 1.800.612 toneladas vendidas en 1939-40, bajaron en 1.453.387 en 1940-41, o sea en 347.225 toneladas.

Las existencias de salitre que recibió la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo al organizarse, han ido disminuyendo año a año hasta agotarse en 1940-41. Los productores han acumulado nuevos stocks para atender las ventas futuras.

La Corporación, en su Memoria del año 1940-41, manifiesta que, habiendo logrado desde el 1.º de Julio de 1941 conseguir un apreciable volumen de fletes, el total de ventas del año salitrero en curso, será a lo menos igual al del año anterior, perspectiva que, en las circunstancias del momento, puede considerarse satisfactoria.

Producción de salitre en Chile
consumo y existencias mundiales

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera se mantuvo en Diciembre, con un guarismo de 116,5, en el mismo nivel registrado en Noviembre.

Este índice, como puede apreciarse por el movimiento de la curva del gráfico que acompañamos, ha alcanzado en 1941 un nivel superior al registrado en los seis años anteriores, con excepción al de un solo mes en el año 1937. El promedio mensual del índice para el año 1941, que alcanza a 106,8, es el más alto que se registra desde el año 1930, habiendo sido superado únicamente en los años 1928 y 1929. Al compararlo con el del año 1940 acusa un aumento de 15,1 puntos, esto es, de 16%. El alza del índice de la producción minera ha

obedecido principalmente al incremento de la producción de cobre y de carbón a que nos referimos en los párrafos correspondientes de este boletín.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	75,7	69,0	100,7	89,0	77,5	100,5	92,5
Febrero	78,9	69,0	103,2	88,6	80,6	99,6	102,3
Marzo	81,9	70,2	101,2	79,8	76,7	112,5	103,5
Abril	96,2	72,0	104,7	82,4	84,5	99,3	108,5
Mayo	71,5	63,7	127,2	89,4	81,2	112,5	109,5
Junio	71,0	69,3	103,0	88,5	81,8	95,1	110,2
Julio	57,9	66,0	85,8	79,5	78,4	73,1	99,0
Agosto	60,1	69,0	92,6	82,9	81,7	68,5	110,1
Septiembre	70,4	72,0	99,3	84,2	92,3	72,6	101,8
Octubre	61,2	73,4	99,2	98,4	98,6	90,0	111,1
Noviembre	61,6	86,2	94,7	100,0	99,8	87,6	116,6
Diciembre	64,8	86,4	91,7	90,7	112,4	89,4	116,5
Promedio	70,9	72,2	100,3	87,7	87,1	91,7	106,8

(*) Cifras provisionales.

Índice de la producción minera



A fines de Enero quedó concertado un convenio entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos para la compra por la Federal Loan Agency, por intermedio de la Metals Reserve Company de la producción de minerales chilenos. El contrato comprende los minerales y concentrados de cobre y oro, mineral de manganeso, mercurio, y aunque la producción de otros minerales exportables es aún muy reducida, se estipularon en el convenio precios para minerales de plomo, zinc, antimonio, wolframio, molibdeno y cobalto.

Con este acuerdo se asegura la colocación de los productos mineros nacionales, lo que permitirá el normal desarrollo de la minería nacional, que se encontraba afectada por la extensión del conflicto bélico y la escasez de fletes marítimos.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice de producción de las industrias fabriles, influenciado por los aumentos en la producción de azúcar, fósforos, paños y papel, subió de 168,4 en Noviembre a 177,8 en Diciembre, esto es, en 5%. Las ventas de los pro-

ductos industriales se incrementaron en forma más acentuada; el índice de ventas, con 180,4, fué superior en 16,3 puntos al de Noviembre, lo que representa un alza de 10%.

La producción de las industrias fabriles, que en 1940 se incrementó en forma apreciable, volvió a subir en 1941, pero en mucho menor

proporción y en forma no tan general como en el año anterior. El promedio mensual del índice general de producción correspondiente a 1941 alcanzó a 171,2; comparado con el de 1940 revela un aumento de 2,4%; entre 1939 y 1940 la producción industrial había subido en 11%.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

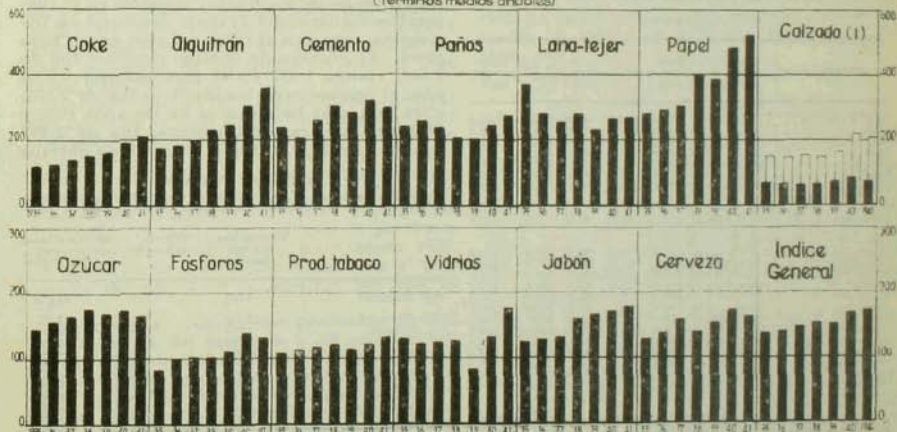
PRODUCTOS	PRODUCCION							VENTAS						
	1939	1940	1941	1940	1941			1939	1940	1941	1940	1941		
	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.
A. Industrias Fabriles.	150,9	167,2	171,2	172,1	180,9	168,4	177,8	158,2	170,3	173,2	171,4	173,3	164,1	180,4
Alquitran	224,6	256,1	278,6	296,3	296,7	311,2	202,8	303,6	404,0	501,7	486,6	322,0	493,5	514,4
Azúcar	169,7	173,5	165,6	196,1	181,7	127,3	188,7	171,2	174,4	178,9	193,2	187,7	135,0	179,0
Calzado (general)	72,9	84,4	77,7	79,1	82,6	75,7	73,8	69,6	83,4	71,9	75,4	78,5	73,6	75,4
a) para hombres	67,4	75,8	70,6	68,8	73,9	68,7	69,4	64,4	75,0	65,5	70,6	69,5	64,8	71,7
c) para mujeres	99,7	115,3	108,6	99,7	126,2	108,4	112,1	99,1	115,0	103,8	92,5	117,1	111,8	118,7
c) para niños	66,0	77,0	70,0	84,9	69,2	66,3	55,5	66,3	77,5	62,7	73,4	69,7	64,7	52,9
Cartón	142,7	137,8	142,3	152,7	138,7	177,3	164,5	145,2	140,2	145,6	139,4	129,2	164,0	158,0
Cemento	286,6	323,0	302,8	362,9	334,4	354,4	269,6	290,2	322,9	297,3	312,6	355,9	312,2	305,3
Cerveza	153,8	175,2	163,5	196,3	141,0	164,7	162,8	160,0	176,1	172,9	176,3	186,8	167,4	195,8
Coke	165,8	187,7	212,0	168,5	205,9	214,0	197,0	205,2	246,0	259,9	208,2	245,7	161,5	186,5
Fósforos	110,9	140,0	131,5	136,2	135,9	140,0	148,4	114,6	145,3	135,2	130,7	137,3	153,5	130,9
Jabón bruto	168,3	172,5	178,9	117,4	256,3	144,3	82,0	164,3	178,6	179,3	120,8	175,0	193,5	135,1
Lana para tejer	236,5	265,2	269,9	265,8	281,1	246,5	214,7	253,6	307,6	265,5	204,0	214,3	214,1	205,8
Paños	202,9	246,7	277,5	242,1	300,9	403,0	306,5	239,6	261,3	281,9	256,1	286,1	279,5	280,5
Papel general	387,5	485,6	524,2	469,0	535,6	542,8	572,9	442,7	501,2	527,3	531,9	519,2	516,8	573,9
a) para escribir e imprenta	454,2	632,0	726,6	613,6	880,2	633,1	748,2	617,9	727,6	775,2	764,2	780,1	766,9	920,4
b) para envolver	293,4	330,6	322,6	309,7	223,0	418,8	386,0	284,7	308,9	370,8	337,6	308,8	303,6	398,3
Productos de tabaco (general)	113,0	121,5	132,5	122,8	140,2	134,0	134,0	115,6	123,2	131,0	128,8	125,4	134,7	150,3
a) cigarrillos	130,5	115,8	119,9	98,9	136,3	117,8	121,2	140,0	121,6	122,0	123,6	112,7	125,2	138,9
b) cigarrillos	114,7	123,5	135,8	125,9	144,1	138,1	134,0	117,1	124,8	134,3	130,7	128,9	138,5	154,2
c) paquitos de tabaco	36,1	74,4	35,4	58,7	43,5	36,9	41,7	60,0	71,7	31,7	83,8	44,6	42,8	59,0
Vidrio (general)	81,8	132,2	176,0	138,7	168,1	197,4	156,3	102,2	130,4	162,4	131,0	129,7	180,0	185,1
a) vidrio blanco	131,8	304,6	264,4	306,3	171,6	199,4	209,3	155,5	258,8	251,1	237,4	250,3	281,2	243,0
b) vidrio semi-blanco	154,9	62,4	319,7	34,0	193,2	255,7	205,2	149,2	87,7	223,8	28,3	124,6	252,1	313,4
c) vidrio verde-oscuro	32,2	79,9	92,8	65,0	157,3	173,0	114,4	55,9	86,0	88,2	128,5	150,3	95,6	96,1
B. Luz y Fuerza (*)	203,9	227,1	245,5	219,9	245,0	240,0	233,3	203,9	227,1	245,5	219,9	245,0	240,0	233,3
Gas	202,4	219,9	240,8	207,1	248,7	242,2	222,8	202,4	219,9	240,8	207,1	248,7	242,2	222,8
Energía Eléctrica	204,0	227,6	245,9	220,8	244,7	239,4	234,1	204,0	227,6	245,9	220,8	244,7	239,4	234,1
Índice General A y B	158,4	175,8	181,7	178,8	189,2	178,5	185,7	165,6	178,4	183,5	178,4	183,5	174,9	187,9

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

Indices de la Producción Fabril

Base: 1927/29=100

(Términos medios anuales)



(1) La línea delgada que aparece en el índice de la producción de calzado corresponde a un índice especial que calcula la Dirección General de Estadística en el que se comprende prácticamente el total de las fábricas existentes en el país.

Como puede apreciarse en el gráfico que acompañamos, cuyas barras representan los promedios mensuales de los índices parciales de las 13 industrias que sirven de base para el cálculo del índice general de producción que realiza la Dirección General de Estadística, aumentó en 1940, sin excepción la producción de todas las industrias. En 1941, en cambio, ciertas ramas de la producción industrial sufrieron un descenso: la producción de calzado, comparada con la de 1940 bajó un 8% (el índice especial de la producción de calzado que comprende prácticamente el total de las fábricas existentes en el país y que figura en el gráfico representado por una línea sobre las barras del índice corriente, ha declinado en 6%), la producción de cerveza, cemento y fósforos bajó en algo más de 6% y la de azúcar en 4,5%. El principal aumento lo experimentó la producción de vidrios; el promedio mensual de este índice parcial subió en 1941, en comparación con 1940, en 33%. En orden de importancia, y comparando siempre los índices correspondientes a estos dos años, se advierte que la producción de coke subió en 13%, la de paños en 12%, la de productos del tabaco y alquitrán en 9%, la del papel en general en 8%, la de jabón en 4% y la de lana para tejer en 2%.

El índice especial de la producción textil, con base 1935-36=100 acusó nuevamente un alza en 1941, en la que influyó principalmente el aumento de la producción de paños y géneros de algodón; un fuerte descenso experimentó la producción de cañamo y yute y también bajó, pero en menor proporción la producción de tejidos de punto. El promedio mensual del índice general de producción textil, correspondiente al año 1941, alcanzó a 139,9, siendo superior en 4,5% al de 1941; entre 1939 y 1940 subió en 12%.

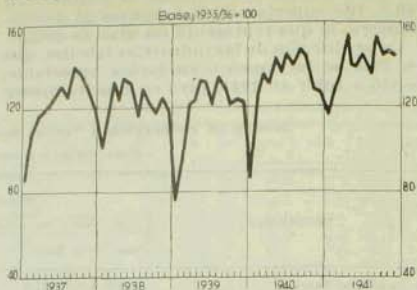
INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

(1935-36 = 100)

FECHAS	Caña- y yute	Tejid. de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Índice general textil
1935 Promedio	85,2	100,2	68,4	95,2	87,1	85,3	94,0
1936	114,8	99,8	131,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937	131,4	106,0	108,0	95,0	78,6	194,7	121,7
1938	143,7	96,6	185,0	81,7	80,4	245,7	117,3
1939	124,3	113,9	156,2	81,1	70,4	237,5	119,7
1940	130,3	124,6	174,6	98,2	81,8	252,2	135,9
1941	95,9	114,7	179,0	110,5	83,3	271,1	139,9
1940 Diciembre	123,5	100,5	205,7	96,4	82,0	227,1	126,3
1941							
Enero	113,8	92,3	216,4	83,3	56,2	224,6	116,4
Febrero	110,2	104,5	143,5	104,5	80,4	233,9	128,3
Marzo	117,6	113,6	154,3	108,0	106,3	239,2	134,6
Abril	116,4	120,2	195,1	114,6	83,0	326,4	154,2
Mayo	87,5	119,3	196,8	105,2	92,3	274,0	139,0
Junio	92,3	117,0	186,9	108,1	88,3	267,0	139,3
Julio	24,6	113,4	172,6	111,9	93,5	305,1	144,2
Agosto	44,3	109,2	174,2	108,4	77,6	269,2	134,5
Septiembre	108,1	129,7	196,4	119,3	84,1	288,1	152,9
Octubre	107,0	132,1	184,8	110,8	86,7	248,3	144,4
Noviembre	110,8	114,6	166,4	120,6	76,1	281,6	145,8
Diciembre	116,8	106,3	161,1	122,0	72,4	278,6	144,2

Las ventas de los productos de las industrias fabriles fueron en 1941 ligeramente más altas que las del año anterior. El promedio men-

Índice de la Producción Textil



sual del índice general de ventas, que alcanzó a 173,2, superó en 2,9 puntos (1,7%) al de 1940; en ese año había subido en 7% en comparación con su nivel en 1939. Aumentaron las ventas de vidrios en 24,5%, las de paños y alquitrán en 8%, las de productos del tabaco y coke en 6%, y las de papel en 5%. Las ventas de jabón y lanas permanecieron, aproximadamente, en el mismo nivel del año 1940. La baja más apreciable se produjo en las ventas de calzado que disminuyeron en 14%, las de cemento bajaron en 8%, las de fósforos en 7% y las de cerveza en 1,8%.

El índice de Luz y Fuerza continuó en su movimiento ascendente, con un promedio mensual de 245,5, fué superior en 18,4 puntos al de 1940, lo que equivale a un alza de 8%. La producción de gas subió en 9,5% y la de energía eléctrica en 8%.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de los obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo continuó en Diciembre, como en el resto del año, en un bajo nivel. El número de obreros inscritos fué de 1.647, contra 1.832 en el mes anterior; en el año, el promedio de los inscritos fué de 2.176, cifra aun más baja que la de los años 1937 y 1938 en que, respectivamente, fué de 2.497 y 2.233. En 1939 y 1940 el número de obreros

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1940 Diciembre	4.166	1.754	42,1%
1941			
Enero	3.404	761	22,4%
Febrero	2.967	874	29,4%
Marzo	2.590	720	28,1%
Abril	1.307	456	34,9%
Mayo	2.012	344	17,1%
Junio	1.977	362	18,3%
Julio	2.001	318	15,9%
Agosto	2.165	243	11,2%
Septiembre	2.002	326	16,3%
Octubre	2.308	708	30,7%
Noviembre	1.832	383	20,9%
Diciembre	1.647	1.424	86,5%

inscritos para solicitar ocupación fué un poco más alto, así el promedio correspondiente a 1939 fué de 4.951 individuos y el de 1940 alcanzó a 4.876.

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, que se calcula a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obligatorio, sube siempre en Diciembre debido a que en ese mes se liquidan muchas imposiciones atrasadas. En Diciembre pasado, con un guarismo de 413,7, superó las más altas cifras registradas anteriormente, subiendo, en comparación con el de Noviembre, en 37,6 puntos, esto es, en 10%.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

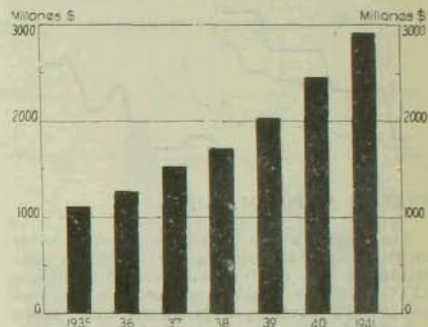
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	114,1	126,1	134,8	184,8	205,5	259,9	301,2
Febrero	117,4	143,2	165,1	191,4	207,4	261,9	296,1
Marzo	118,6	123,3	172,7	192,6	216,3	269,7	314,5
Abril	133,6	137,0	166,1	223,0	243,1	297,7	344,1
Mayo	134,6	137,0	183,0	214,8	227,5	301,4	336,3
Junio	133,4	146,9	185,1	180,8	261,3	283,4	345,9
Julio	120,4	141,3	182,1	201,0	239,4	266,9	320,9
Agosto	121,5	140,3	172,0	190,6	221,6	270,9	333,5
Septiembre	125,8	155,4	163,4	203,1	241,3	309,8	377,3
Octubre	129,4	146,0	188,1	197,0	251,5	288,4	346,3
Noviembre	137,1	161,9	191,1	206,7	262,4	311,8	376,1
Diciembre	147,0	168,9	197,9	221,2	278,0	336,6	413,7
Prom. mens.	127,7	147,3	177,9	200,5	237,5	287,9	341,6

El índice de los jornales se mantuvo durante todo el año 1941 en un nivel superior al del año 1940; en promedio alcanzó a 341,6, cifra que, comparada con la del año anterior, acusa un aumento de 18,6%.

Como puede observarse en el gráfico que acompañamos, el monto de los jornales pagados en el país ha seguido en los últimos años un continuado ritmo ascendente. En 1941, el total ha alcanzado a 2.914 millones de pesos; en 1940 el monto pagado fué de 2.455 millones y en 1939 de 2.019.

Jornales pagados en el país



ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida, que en Noviembre se mantuvo más o menos estacionario, volvió a subir en Diciembre en 2,4 puntos, quedando en 264,4. La baja estacional que experimentó el rubro de la alimentación quedó contrarrestada por alzas en los rubros de combustible y luz y del vestuario.

Durante todo el año 1941 el índice general del costo de la vida siguió un marcado trend ascendente, el que, como puede advertirse en el gráfico que acompañamos, ni aun se interrumpió en los últimos meses del año en que generalmente se produce una baja por la influencia de factores estacionales. El promedio mensual del índice general, con 242,3, revela un aumento de 32 puntos sobre el de 1940, lo que equivale a 15%; comparado con el promedio del año 1939 se advierte un alza de 30%.

Las mayores alzas se han producido en 1941 en los grupos del vestuario y del combustible y luz. El promedio mensual del índice parcial del vestuario acusa un acrecentamiento de 27% sobre el de 1940 y de 45% sobre el de 1939. El del combustible y luz ha subido en 20% con respecto a su nivel medio en 1940 y en 34% en comparación con el de 1939. El índice

parcial de la alimentación ha subido entre 1940 y 1941 en 15% y en 33% desde 1939. El índice parcial de gastos varios presenta, en su promedio correspondiente a 1941, un alza de 9% sobre el de 1940 y de 16% en comparación con 1939. El índice parcial de la habitación ha subido en 7% con respecto a su nivel medio en 1940 y en 17% con respecto al de 1939.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

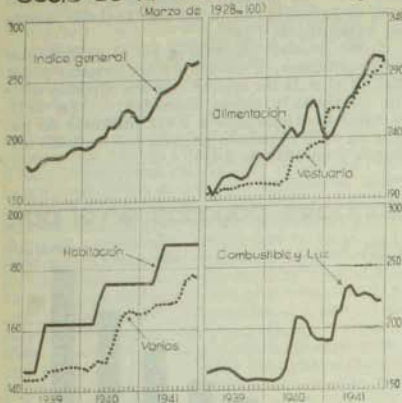
(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1932 Promedio	113,1	107,2	101,2	134,3	104,0	113,9
1933	147,4	105,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934	148,3	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936	171,1	124,9	144,0	188,9	123,5	156,6
1937	204,8	133,3	162,4	190,9	137,0	176,4
1938	214,4	144,6	169,9	190,9	140,1	184,1
1939	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1941	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1940 Diciembre	244,4	175,0	191,1	235,2	165,5	215,3
1941 Enero	237,9	175,0	189,1	261,9	165,1	216,2
Febrero	242,9	175,0	190,1	263,5	165,4	218,7
Marzo	253,7	175,0	210,0	263,5	167,7	225,0
Abril	260,9	181,4	213,6	263,5	167,0	230,2
Mayo	272,2	187,9	232,1	263,5	167,0	237,9
Junio	272,5	187,9	233,8	271,8	168,2	239,9
Julio	282,8	187,9	225,1	279,7	168,3	243,9
Agosto	288,3	187,9	226,9	283,4	169,1	247,9
Septiembre	311,0	187,9	228,4	283,4	172,5	258,4
Octubre	316,2	187,9	226,3	292,1	177,7	262,9
Noviembre	315,4	187,9	219,8	292,2	177,5	262,0
Diciembre	313,0	187,9	222,4	311,5	177,2	264,4

Indices, general y parciales del Coste de la vida en Santiago

(Marzo de 1928=100)



PRECIOS AL POR MAYOR

Los precios al por mayor volvieron a subir en Diciembre. El índice general, con un guarismo de 643 fué superior en 15,4 puntos (2,4%) al de Noviembre. Subieron en este mes los índices parciales de productos importados e industriales nacionales; el de los productos mineros se mantuvo en el mismo nivel del mes anterior y el de productos agropecuarios experimentó ligera baja de carácter estacional.

Los precios al por mayor subieron en forma ininterrumpida durante todo el año 1941, siendo especialmente acentuado el movimiento ascendente que se registró entre los meses de Julio a Octubre. Las mayores alzas se produjeron en los grupos de productos importados y agropecuarios; en forma mucho menos marcada subieron los productos mineros e industriales nacionales.

El promedio anual del índice general de precios al por mayor alcanzó en 1941 a 541,3, cifra superior en un 17% al término medio del índice en 1940 y superior en 29% al del año 1939.

El índice parcial de los productos importados acusa, en su promedio anual, un aumento de 27% sobre el de 1940 y de 38% sobre el de 1939. Los subgrupos de productos considerados en este índice han subido entre 1940 y 1941 en la siguiente proporción: tejidos, 37%; productos industriales y mineros, 28%, y alimenticios y estimulantes, 11%.

El promedio anual del índice parcial de los productos agropecuarios correspondiente a 1941 superó en 19% al de 1940 y en 43% al de 1939. Subieron principalmente los productos agrícolas (cereales en 15% y los otros productos en 24%). Los animales de beneficio y la carne subieron en 11%.

El promedio anual del índice parcial de los productos industriales nacionales fué, en 1941,

superior en 7% al del año anterior; con respecto al de 1939, su alza alcanzó a 16%. El subgrupo de artículos alimenticios y estimulantes subió en 9%; el de tejidos en 6% y el de manufacturas diversas en 4%.

El índice parcial de los productos mineros, en cuyas fluctuaciones ejerce especial influencia el precio del cobre en el exterior, se mantuvo bastante estable en el curso del año 1941, pues el precio de este metal en Estados Unidos estuvo sometido, primero voluntariamente y después en forma obligatoria, a un control. El promedio anual de este índice en 1941 subió en 2,5% sobre el de 1940 y en 4% respecto al del año 1939.

Insertamos un gráfico cuyas curvas presentan el movimiento del índice general y de los índices parciales de los precios al por mayor, desde 1939 a 1941.

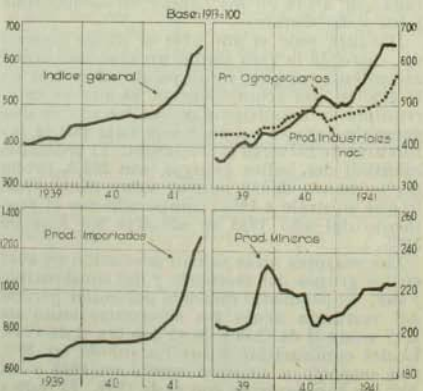
INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1932 Promedio	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1936	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937	468,1	230,9	489,4	688,9	454,5
1938	438,9	203,0	472,5	673,8	432,1
1939	402,6	212,1	433,6	696,5	420,7
1940	484,8	214,2	473,4	757,8	464,1
1941	575,0	220,1	505,0	965,2	541,3
1940 Diciembre	508,1	209,7	465,5	763,3	468,1
1941 Enero	498,9	211,2	475,3	771,0	470,6
Febrero	504,6	212,5	480,8	778,4	475,4
Marzo	502,4	215,4	481,1	800,1	480,5
Abril	511,1	217,9	487,3	834,5	492,2
Mayo	547,9	218,9	489,0	858,4	506,2
Junio	566,4	222,5	493,4	876,9	517,7
Julio	584,4	222,5	496,9	913,0	530,7
Agosto	608,7	222,5	500,9	981,2	552,8
Septiembre	626,4	223,5	509,6	1.070,0	580,2
Octubre	652,5	226,0	527,9	1.158,5	618,2
Noviembre	650,6	224,7	547,3	1.222,2	627,6
Diciembre	646,1	224,7	569,9	1.271,1	643,0

Indices, general y parciales de precios al por mayor



B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento del comercio exterior sufrió una declinación en Diciembre a consecuencia de la baja de las exportaciones; las importaciones subieron en forma marcada, alcanzando un nivel no registrado desde los primeros meses del año 1931. El valor de lo exportado bajó de 76 millones de pesos oro a 56 millones, obedeciendo principalmente este descenso a los menores embarques de productos de la minería. Las importaciones, con un total de 61,7 millones de pesos oro, fueron superiores en 12 millones a las de Noviembre. El alza se produjo, casi sin excepción, en todos los grupos de mercaderías.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

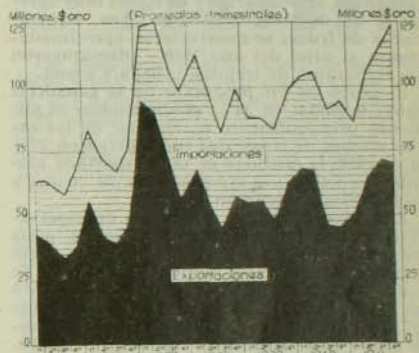
FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
	1927-29 = 100			1927-29 = 100		
1932 Prom. ma.	23,5	32	14	17,8	25	17
1933 »	27,6	44	17	15,1	30	14
1934 »	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 »	38,7	70	25	24,5	57	23
1936 »	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 »	77,7	99	47	35,7	62	33
1938 »	56,2	89	34	41,8	70	39
1939 »	55,0	82	34	34,2	65	33
1940 »	56,6	85	35	42,2	72	39
1941 »	64,0	92	39	43,7	64	41
1940 Diciembre...	54,6	93	33	57,0	114	53
1941 Enero.....	56,3	87	30	35,3	56	33
Febrero.....	48,7	47	34	32,8	53	30
Marzo.....	46,4	72	28	39,1	57	35
Abril.....	70,1	103	43	43,5	71	40
Mayo.....	68,0	100	42	36,4	57	34
Junio.....	53,9	82	33	42,2	67	39
Julio.....	62,3	89	38	46,6	71	43
Agosto.....	90,8	129	55	40,1	60	37
Septiembre...	61,3	94	37	47,1	73	44
Octubre.....	78,1	114	48	51,3	64	48
Noviembre...	76,0	107	46	49,2	66	46
Diciembre...	56,0	83	34	61,7	77	57

El movimiento total del comercio exterior, como puede advertirse en el gráfico que acompañamos, después de sufrir una baja en el segundo semestre del año 1940 a causa del apreciable descenso de las exportaciones, reaccionó favorablemente en 1941, en que aumentaron las exportaciones y las importaciones. Las primeras, sujetas a marcadas fluctuaciones por las dificultades en encontrar suficientes transportes marítimos para su normal desarrollo, llegaron a su punto más alto en el mes de Agosto, en que sumaron 90,8 millones de pesos oro, bajaron al mes siguiente a 61,3 millones, pero nuevamente aumentaron en Octubre y Noviembre para volver a bajar en Diciembre. En total alcanzaron en el año a 767,9 millones de pesos oro, siendo superiores en 88,4 millones de pesos a las registradas en 1940, lo que representa un aumento de 13%; comparadas con las de 1939 acusan un alza de 16%.

Las importaciones, que subieron durante todo el segundo semestre del año 1940, alcan-

zando en este período un promedio mensual de 47,3 millones de pesos oro, sufrieron una acentuada declinación en el primer semestre de 1941, siendo su promedio mensual de 38 millones de pesos; en el segundo semestre se produjo un movimiento de alza, principalmente en los tres últimos meses, que hizo subir el promedio a 49,4 millones de pesos oro. El total de lo importado en 1941 alcanzó a 524,8 millones de pesos oro; comparado con el de 1940 acusa un alza de 18,9 millones de pesos oro, esto es, de 4%, respecto de 1939 el aumento alcanza a 28%.

Movimiento del Comercio Exterior



En un cuadro separado damos el detalle de las exportaciones e importaciones por grupos de productos conforme a la clasificación de la Superintendencia de Aduanas.

IMPORTACION Y EXPORTACION POR GRUPOS DE MERCADERIAS

(Datos de la Sup. de Aduanas)

(Sin numerario y metales preciosos, en miles de pesos oro)

	IMPORTACION			EXPORTACION		
	1939	1940	1941	1939	1940	1941
Prod. de la min.	25.083,8	50.814,8	51.538,7	536.078,0	577.943,8	642.224,3
Prod. de aguas y bosques...	1.861,3	2.151,2	3.738,6	6.979,6	4.041,1	3.152,3
Prod. de la ganadería	12.617,0	20.449,8	15.381,9	41.922,8	32.280,9	40.063,5
Prod. de la Agricultura	34.883,8	39.128,2	45.928,1	52.537,2	42.560,2	52.813,5
Indust. alim.	22.888,4	24.791,4	20.756,7	13.328,3	13.118,4	12.334,9
Indust. textil	751,5	781,0	1.431,0	3.803,7	957,0	2.320,3
Indust. quim.	154,5	275,1	355,8	—	0,1	1,2
Indust. metal.	66.141,4	81.397,7	80.521,2	281,6	1.296,1	821,5
Indust. textil	55.588,5	70.257,8	75.003,0	3.210,9	4.768,3	9.834,0
Indust. metal.	31.807,0	61.184,8	58.121,8	151,3	333,7	1.086,4
Maq.út. y herr. para las indust.	56.365,4	56.615,5	70.399,3	215,3	402,1	455,9
Mat. y útiles para el transp.	40.762,7	52.986,3	48.793,7	185,2	96,5	205,9
Manuf. diversas	41.532,7	44.571,4	52.002,1	1.751,5	1.683,6	2.572,0
Total.....	410.438,0	505.905,1	524.821,9	660.445,6	679.481,7	767.585,7

Las exportaciones de productos de la minería, que de 1939 a 1940 subieron en 7,8%, experimentaron en 1941, en comparación con el año anterior, un alza de 11%, subiendo de

577,9 millones de pesos oro a 642,2. Nuevamente el aumento se debió en especial a un incremento de los embarques de cobre, metal solicitado en forma creciente por los Estados Unidos para el desarrollo de su plan de defensa; el valor de lo exportado en cobre superó en 24% al de 1941 y la cantidad en 22%. Las exportaciones de salitre volvieron a sufrir un descenso que alcanzó a 12% y también bajaron las exportaciones de hierro.

Las exportaciones de productos de la agricultura, que en total sumaron 52,8 millones de pesos oro, superaron en 24% a las de 1940, recuperando su nivel del año 1939. Entre otras aumentaron las exportaciones de lentejas, garbanzos, arvejas, trigo y en forma muy apreciable las de fibra de cáñamo. Las exportaciones de frutas se mantuvieron aproximadamente al nivel del año 1940. Disminuyeron los embarques de frejoles, cebada y avena.

El grupo de los productos de la ganadería subió también en 24%, produciéndose el aumento principalmente en el valor de las exportaciones de lanas, que fué superior en 27% al de 1940; la cantidad de lana exportada sólo subió en 5,4%. Las exportaciones de cueros y tripas disminuyeron en 1941.

Entre los grupos de productos de exportación menos importantes se advierten alzas en los de bebidas y licores, grupo que subió a causa del apreciable aumento en el valor de las exportaciones de vino, el que se incrementó en 111%; la cantidad de vino exportada subió en 27%; también se produjo un fuerte aumento en las exportaciones de productos de las industrias químicas.

Una baja de 6% se observó en las exportaciones de productos de las industrias alimenticias a consecuencia del descenso en los embarques de carnes frescas y congeladas.

En las importaciones, el principal incremento se produjo en el grupo de maquinaria, útiles y herramientas para las industrias, el que subió en 24%; todos los subgrupos que

componen este rubro experimentaron aumentos en 1941.

Las internaciones de productos de la agricultura superaron en 17% a las de 1940. Se produjeron aumentos en las importaciones de cereales, de los vegetales alimenticios como el café y té. Disminuyeron las de pepas, pepitas y semillas de algodón, pero aumentaron las de semilla de girasol.

El grupo de las manufacturas diversas subió en 17%, el de los productos químicos en 8%, aumentaron en este grupo las internaciones de drogas, aceites minerales, bencina, productos químicos propiamente tales, etc. El grupo de los productos de la minería experimentó un alza de 1,6%; aumentaron las importaciones de petróleo crudo y bajaron las de carbón de piedra.

Las internaciones de productos de la ganadería bajaron en 24,5% por una disminución de las importaciones de animales vivos, tanto vacunos como ovejunos. El grupo de los productos de las industrias alimenticias acusó un descenso de 20%, al que contribuyó principalmente una menor internación de azúcar prieta. El grupo de los materiales y útiles para el transporte bajó en 8%. Disminuyeron las internaciones de materiales para tranvías y chassis de automóviles; aumentaron las de automóviles y neumáticos. El grupo de los productos de las industrias metalúrgicas declinó en 5%; en este grupo se produjeron descensos en las internaciones de hierro y acero, hojalata, etc. Las importaciones de productos de las industrias textiles bajaron en 1,6%.

Al observar el movimiento de importaciones y exportaciones por países, se advierte, como era de esperarlo dado el hecho de la continuación y ampliación del conflicto bélico en Europa en el curso del año, que se acentuó la tendencia ya iniciada en 1940 de marcada disminución de nuestro intercambio con los países europeos y aumento del mismo con Estados Unidos, los países latinoamericanos y asiáticos. Respecto

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR PAISES

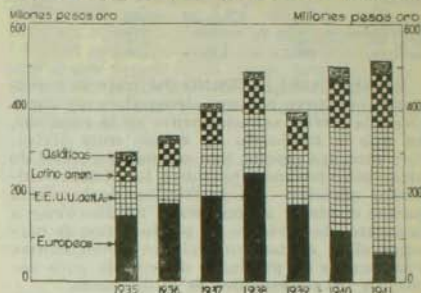
(Datos de la Superintendencia de Aduanas)
(en millones de pesos oro)

	Importaciones							Exportaciones						
	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Países europeos	151,3	180,9	200,0	253,6	177,7	118,8	64,7	172,9	242,3	465,0	362,9	264,1	76,5	40,6
Alemania	60,9	99,6	111,7	128,8	93,3	17,7	3,9	33,7	54,4	90,2	68,4	56,6	0,1	5,8
Gran Bretaña	57,4	45,4	46,7	50,6	33,9	52,6	47,6	82,9	92,0	185,2	148,7	82,5	40,4	32,7
Francia	6,8	6,7	8,3	9,9	9,3	5,4	1,0	13,3	33,7	46,9	30,7	31,7	6,4	—
Bélgica	5,0	7,3	8,1	7,1	6,5	3,6	0,2	8,8	13,5	57,0	53,2	30,3	1,5	—
Italia	4,3	5,4	8,1	13,4	15,9	20,1	1,1	7,7	24,5	43,2	27,6	25,1	20,7	—
España	2,0	3,3	1,3	2,0	1,6	1,0	2,9	0,1	0,3	—	—	0,2	—	—
Suecia	4,0	3,8	5,1	8,6	2,0	6,6	2,2	10,8	12,1	35,9	21,0	30,8	2,8	0,1
Otros países	8,1	9,4	10,9	33,2	10,8	9,2	5,5	15,6	13,2	6,6	13,3	6,7	4,6	2,0
Estados Unidos	82,2	88,0	121,7	168,9	127,9	242,7	298,2	108,9	109,4	213,4	107,4	204,8	406,1	500,8
Países Latino-americanos	47,1	52,8	73,9	76,1	69,4	104,0	120,3	23,7	29,4	34,8	31,8	30,6	40,9	78,8
Países asiáticos	19,8	16,9	17,1	19,1	21,6	34,8	33,2	3,8	8,4	15,0	10,7	11,9	31,2	38,0
Japón	11,1	9,9	11,1	12,5	15,4	28,0	24,8	3,7	8,4	14,9	10,6	11,8	31,2	38,0
Otros países	8,7	7,0	6,0	6,6	6,2	6,8	8,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	—	—
Otros países	3,0	8,1	13,2	11,3	14,2	6,8	8,8	0,1	0,7	0,2	—	0,5	1,0	0,3
Mercaderías a la orden	—	—	—	—	—	—	—	163,7	172,1	219,2	170,0	159,9	141,0	123,0
Total general	305,6	346,7	428,9	499,0	410,8	507,1	525,2	473,1	562,3	947,6	682,8	671,4	696,7	781,5

de los países latinoamericanos con los cuales Chile siempre ha tenido una balanza comercial en contra, se ha producido en 1941 una situación más favorable, pues las exportaciones hechas por Chile a esos países se han incrementado en forma mucho más apreciable que el movimiento de las importaciones, con lo que, el saldo desfavorable de la balanza comercial se ha reducido. También nuestro intercambio con los países asiáticos se modificó llegando en 1941 nuestras exportaciones a superar las importaciones provenientes de esos países, en tanto que en los años anteriores el movimiento era siempre a la inversa.

Las adquisiciones hechas en los países europeos, que en 1941, alcanzaron sólo a 64,7 millones de pesos oro fueron inferiores en 54,1 millones a las de 1940, lo que representa un descenso de 45%; de 1939 a 1940 habían ya bajado en 33% y de 1938 a 1939 en 30%. Al comparar lo importado de Europa en 1941 con el total de 1938, se advierte que se ha producido una baja de 74%. Las importaciones provenientes de Estados Unidos, que de 1939 a 1940 experimentaron un alza de 90%, subiendo de 127,9 a 242,7 millones de pesos oro, se incrementaron en 23% en 1941, llegando a 298,2 millones de pesos oro; comparadas con las de 1938, revelan un aumento de 115%. Las importaciones provenientes de los países latinoamericanos sumaron en total 120,3 millones de pesos, siendo superiores en 16,3 millones (16%) a las del año 1940. En forma muy apreciable aumentaron las compras hechas en Brasil, Argentina, Perú, que son los países sudamericanos en que Chile hace mayores adquisiciones. Aunque manteniéndose siempre en cifras reducidas, que no alcanzan a un millón de pesos oro, subieron en forma importante también nuestras compras en Méjico y Venezuela. Entre 1938 y 1941 las importaciones provenientes de los países latinoamericanos han subido en 58%. Las importaciones provenientes de los países asiáticos sufrieron una declinación de 5%, bajando de 34,8 millones de pesos oro a 33,2 millones; comparadas con las de 1938 acusan un alza de 74%.

Importaciones por grupos de países



Las exportaciones a los países europeos bajaron a 40,6 millones de pesos oro de un total de 76,5 millones en 1940, esto es, en 47%; en 1940 habían bajado, con respecto a 1939, en 71% y en ese año en comparación con 1938, el descenso fué de 27%. Entre 1938 y 1941 se ha producido una baja de 89% en las exportaciones a los países europeos. Las exportaciones a los Estados Unidos, de 1939 a 1940, al subir de 204,8 millones de pesos oro a 406,1 millones, casi se duplicaron; en 1941 experimentaron al llegar a 500,8 millones, un nuevo aumento de 23%. Comparando este total con lo exportado a ese país en 1938, se advierte un incremento de 366%. Las exportaciones a los países latino americanos llegaron a 78,8 millones de pesos, superando en 37,9 millones a las de 1940, o sea, en 93%; entre 1938 y 1941 estas compras se han incrementado en 148%. Casi sin excepción subieron las compras hechas en Chile por los países latinoamericanos; especialmente apreciables fueron los incrementos anotados en las compras de Brasil (297%), Perú (92%), Argentina (82%), Bolivia (60%), Cuba (43%). Las exportaciones a los países asiáticos subieron en 21%, alcanzando en total a 38 millones de pesos oro; comparado este monto con lo exportado en 1938 revela un aumento de 255%.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

El TRIGO siguió de alza en Chicago durante toda la primera quincena de Enero, declinó después del 15 para subir nuevamente en seguida a niveles que superaron los anteriores. En el mercado de Winnipeg, el precio del trigo mantuvo una casi constante tendencia ascendente. Las alzas del precio del trigo en estos mercados se atribuyen a movimientos especulativos, dado que, tanto en Estados Unidos como en Canadá, los excedentes de trigo son muy apreciables. En Buenos Aires, el precio del trigo continuó en \$ 6,75 moneda

nacional. El mercado de exportación en Argentina continuó poco activo por la falta de fletes; sin embargo, las exportaciones de trigo hechas en Enero del año en curso, que han alcanzado en cifras redondas a 165 mil toneladas, son superiores a las de igual mes del año pasado, que sumaron 89.500 toneladas. Se han hecho ventas, principalmente a Gran Bretaña y Brasil, países que demuestran interés por hacer nuevas adquisiciones en el mercado argentino, siempre que puedan disponer de fletes. La Junta Reguladora de Granos ha seguido vendiendo el producto de la cosecha pasada, conforme a las disposiciones a que hicimos referencia en nuestro Boletín anterior.

TRIGO			
Chicago	Winnipeg	Buenos Aires	
Dólares amer.	por bushel	Nac. arg. por	qq. métr.

31 de Enero de 1941...	0,82½	0,76½	6,75
31 de Diciem. de 1941...	1,26½	0,74½	6,75
15 de Enero de 1942...	1,31	0,79½	6,75
31 de Enero de 1942...	1,30½	0,80½	6,75

El MERCADO INTERNO del trigo se caracterizó en Enero por una demanda muy superior a la oferta, especialmente en la zona sur, en que la molinería ha estado muy activa. Con esto, los precios han seguido un trend de alza, sobrepasando bastante los límites mínimos oficiales. La restricción de la oferta parece obedecer a una menor producción y a la espera, de parte de los productores, de mayores alzas en las cotizaciones consiguientes a la escasez de producto disponible para satisfacer las necesidades de la demanda.

Los cálculos preliminares de la próxima cosecha de trigo, hechos por el Ministerio de Agricultura, acusan una nueva disminución en la probable recolección. El segundo cálculo da un total de 7.370.000 quintales, cantidad que, dado el hecho de no haber quedado saldo disponible del año anterior, resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de consumo y de semilla. La Junta de Exportación Agrícola ha adquirido, para normalizar la situación del mercado del trigo, una partida de 300 mil quintales en la Argentina, cantidad que podrá aumentarse en 200 mil quintales si así lo exigen las necesidades del mercado interno. En el año 1941, en que la cosecha de trigo fué también reducida, se importaron de la Argentina 100 mil quintales de este cereal.

Las cotizaciones de la AVENA en Chicago y Winnipeg continuaron de alza durante Enero. En Buenos Aires, el precio de este cereal se mantuvo estacionario en \$ 5,20 moneda nacional argentina. La escasez de fletes marítimos dificulta el comercio de exportación de la avena, el que se ha reducido considerablemente.

AVENA			
Chicago	Winnipeg	Buenos Aires	
Dólares amer.	por bushel	Nac. arg. por	qq. métr.

En el MERCADO INTERNO de la avena y de la cebada, lo mismo que en el del trigo, se observó poca oferta del producto de la nueva cosecha e interés de parte de la demanda, lo que ocasionó un alza en el precio de estos cereales. Las cotizaciones alcanzadas en Enero superan por mucho a las de igual mes del año 1941. La avena rubia revuelta, que a fines de Enero de ese año se cotizaba a \$ 34, los cien kilogramos, ha alcanzado a fines de Enero del año en curso a \$ 76. La cebada del país, tipo exportación, ha subido en ese mismo período de \$ 45 los 100 kilogramos, a \$ 85.

El segundo cálculo preliminar sobre la cosecha de avena y cebada, efectuado por el Ministerio de Agricultura a base de las extensiones sembradas, dadas a conocer por la Dirección General de Estadística, revela un au-

mento, en comparación con lo cosechado en 1940-41, en la probable cosecha de avena y una disminución en la de cebada. La cosecha de avena se ha calculado en 707.132 quintales, contra 663.372 quintales en 1940-41 y la de cebada en 688.496 quintales, en comparación con 750.093 en el año agrícola anterior.

CHACARERIA

Poco interés se advirtió durante Enero en el mercado interno por GARBANZOS y FREJOLAS, produciéndose una baja en los precios de estos productos. La mayor entrada de PAPAS al mercado ocasionó asimismo un descenso apreciable en sus precios. Las cotizaciones del MAIZ, LENTEJAS, y ARVEJAS fueron superiores a las registradas en Diciembre.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En pesos)

(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1941		1942	
		Enero 31	Dic. 31	Enero 15	Enero 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente...	100 Kils. s. saco Prov.	95,—	118,—	* 118,—	* 122,—
Avena Rubia revuelta...	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano	34,—	71,—	79,—	76,—
Storming 1.ª...	100 Kls. c. saco en Tal.	49,—	86,—	96,—	95,—
Cebada					
Del país, tipo exportación...	100 Kils. c. saco en pt.	45,—	81,—	83,—	85,—
Chevalier...	" " "	77,—	92,—	96,—	96,—
Maiz					
Amarillo...	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	79,—	113,—	118,—	121,—
Colorado...	100 Kls. " "	78,—	113,—	117,—	121,—
Frejoles					
Cocorronos...	100 Kils. c. saco, pt.	198,—	311,—	312,—	312,—
Caballeros...	" " "	168,—	280,—	260,—	250,—
Triguinos...	" " "	172,—	142,—	135,—	135,—
Pallares...	" " "	193,—	260,—	267,—	255,—
Milagros...	" " "	163,—	140,—	137,—	143,—
Red Kidney...	" " "	203,—	140,—	300,—	300,—
Rex Mexican...	" " "	118,—	207,—	203,—	200,—
Araucanos reg...	" " "	122,—	252,—	248,—	245,—
Frutillas...	" " "	140,—	270,—	260,—	260,—
Aros...	" " "	173,—	140,—	139,—	140,—
Bayos reg...	" " "	137,—	264,—	260,—	241,—
Burritos claros	" " carro Ala.	187,—	337,—	323,—	315,—
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Kils. c. saco Ala.	90,—	100,—	103,—	115,—
Lintejas					
Clase corriente	100 Kils. c. saco, pt.	155,—	180,—	194,—	195,—
Garbanzos					
Grandes...	100 Kils. c. saco, pt.	167,—	245,—	244,—	243,—
Regulares...	" " "	132,—	210,—	202,—	198,—
Arvejas					
Petit pois, verdes...	100 Kils. c. saco b. Corral, Lebu o Talcah.	181,—	170,—	173,—	174,—
Blancas "Grano de oro"	100 Kils. " "	143,—	138,—	143,—	145,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase...	100 Kils. " b. Stgo.	35,—	98,—	48,—	51,—

* Base Maoochp.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Dicbre. 1939	Enero Dicbre. 1940	Enero Dicbre. 1941	Dicbre. 1940	Dicbre. 1941
Lana de oveja	11.694,9	10.995,2	11.570,1	489,4	—
Cueros sin curtir	4.986,2	3.213,1	3.361,4	141,9	70,2
Carnes (1)	10.659,9	12.359,4	6.716,4	23,2	907,5
Cera de abejas	219,5	222,8	322,3	30,4	20,9
Miel de abejas	542,4	260,0	244,6	0,1	32,9
Avena	*30.802,4	34.144,4	20.935,1	2.496,7	315,6
Cebada común	*24.595,6	15.545,0	194,6	37,2	—
Cebada maltada	10.130,3	11.741,5	12.314,4	828,3	1.586,0
Trigo	28,9	54,6	19.978,1	0,1	—
Prejoles	22.077,9	34.622,6	31.457,0	634,5	4.617,3
Garbanzos	1.743,4	2.281,2	2.955,5	359,3	52,2
Guisantes (2)	8.659,2	11.753,6	12.745,4	202,3	1.108,5
Lentejas	21.850,2	15.145,0	22.724,9	456,1	371,8
Cebollas	9.919,7	497,7	981,9	0,7	1,2
Descrozados	827,1	602,5	579,4	19,7	5,3
Nueces	2.480,2	1.647,9	1.945,2	35,5	32,0
Afrecho y afrechillo (3)	21.024,2	12.884,3	5.611,6	1.568,6	156,5
Harina de trigo	116,1	162,9	418,0	1,5	0,5
Vinos (hectolitros)	98.343,9	12.420,6	15.755,7	1.775,9	1.226,4

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.
* Cifras rectificadas.

B. VINOS

Muy paralizado estuvo en Enero el mercado de los vinos. Sólo se hicieron algunas transacciones sobre cantidades pequeñas. Los precios de los vinos semillón, en San Javier y Talca, experimentaron nuevos descensos; en Lontué se mantuvieron en el nivel del mes anterior y subieron ligeramente en Santiago. Los precios de los vinos burdeos, especialmente en Lontué y Santiago, acusaron cierta alza.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1941		1942	
	Enero 31	Dic. 31	Enero 15*	Enero 31*
San Javier				
Burdeos	1,725	1,966	1,95	1,95
Semillón	1,40	1,45	1,40	1,375
País	1,525	1,40	1,44	1,425
Talca				
Burdeos	1,75	2,05	2,10	2,05
Semillón	1,50	1,50	1,45	1,45
Lontué				
Burdeos	1,75	2,05	2,14	2,05
Semillón	1,50	1,45	1,44	1,45
Sauvignon	1,50	1,50	1,50	1,45
Santiago				
Burdeos	1,95	2,20	2,25	2,25
Semillón	1,625	1,60	1,70	1,65

* Precios nominales.

C. GANADERIA

En el gráfico que acompañamos, cuyas curvas representan el movimiento de los índices de precios al por mayor del ganado de beneficio y de la carne en carnicerías, puede observarse el marcado ritmo ascendente que han seguido estos precios en los dos últimos años, siendo su tendencia de alza sólo interrumpida por las bajas estacionales que se producen, más o menos, a partir de Octubre y se prolongan hasta Enero de cada año.

El promedio anual del índice de los precios al por mayor del ganado de beneficio, que de 1939 a 1940 subió en 13%, volvió a subir en 1941, en comparación con el año anterior, en 11%. El promedio anual del índice de los precios al por mayor de la carne, después de subir en 1940 en 23% sobre su nivel del año 1939, acusó en 1941 una nueva alza que también alcanzó a 11%.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

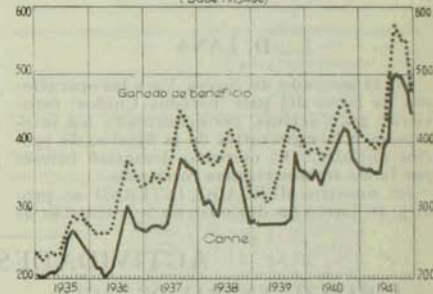
(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1940 Diciembre	2,52	2,71	2,44
1941 Enero	2,41	2,63	2,44
Febrero	2,29	2,695	2,44
Marzo	2,295	2,60	2,385
Abril	2,235	2,615	2,33
Mayo	2,28	2,63	2,34
Junio	2,44	2,715	2,53
Julio	2,585	2,95	2,62
Agosto	2,56	3,40	2,95
Septiembre	3,51	3,70	3,46
Octubre	3,43	3,73	3,185
Noviembre	3,34	3,69	3,20
Diciembre	2,93	3,365	2,895

Indices de precios al por mayor del ganado y de la carne

(Base 1913=100)



Las internaciones de animales vacunos, aunque ligeramente más bajas que las del año 1940, se mantuvieron siempre en cifras mucho más altas que las de los 5 años anteriores. En 1941 se internaron 69.174 animales vacunos, contra 70.816 en 1940 y 39.045 en 1939. Las internaciones de ovejunos, que habían bajado de 592.841 animales en 1939 a 574.115 en 1940, subieron en 1941 a 613.126 animales.

INTERNACIONES DE:

	Ganado vacuno (número de animales)	Ganado ovejuno (número de animales)
1935	8.339	372.068
1936	17.050	348.917
1937	29.874	688.914
1938	32.368	627.395
1939	39.045	592.841
1940	70.816	574.115
1941	69.174	613.126

El movimiento en las ferias del país fué en 1941 superior al de los tres años anteriores. Se remataron 126.611 bueyes y torunos, contra 123.606 en 1940; 203.205 novillos en comparación con 196.694; el número de vacas rematadas bajó de 174.624 a 170.932. Los ovejunos rematados alcanzaron a 614.753; en 1940 se habían rematado 568.194 y los porcinos alcanzaron a 164.355, contra 120.531 en el año anterior.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

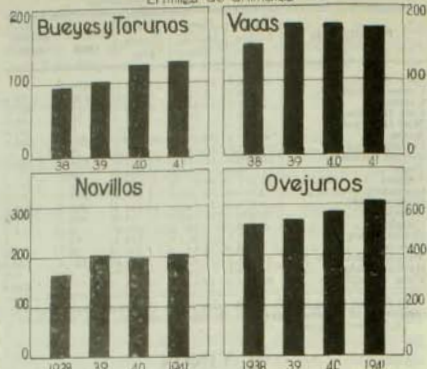
Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bueyes y torunos	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1938	90.946	163.852	147.531	522.394	98.004
1939	101.708	202.082	175.938	536.929	104.237
1940	123.606	196.694	174.624	568.194	120.531
1941	126.611	203.205	170.932	614.753	164.355
1940 Octubre	9.615	19.659	11.691	42.404	8.096
Noviembre	8.517	21.624	13.294	50.379	7.314
Diciembre	9.062	18.838	15.010	59.764	7.303
1941 Enero	10.654	18.442	15.142	63.511	7.818
Febrero	7.540	13.866	12.897	49.944	7.361
Marzo	10.559	17.220	15.261	58.782	12.212
Abril	10.622	17.934	16.657	48.716	15.526
Mayo	10.536	15.113	17.111	49.246	21.316
Junio	9.559	13.056	13.824	36.216	22.403
Julio	10.215	14.314	12.584	32.594	20.055
Agosto	12.085	13.670	10.551	27.833	17.388
Septiembre	10.396	15.483	9.466	39.644	14.176
Octubre	10.973	20.710	13.194	61.012	9.482
Noviembre	11.623	21.393	17.065	54.483	7.824
Diciembre	11.938	22.705	17.432	62.744	8.587

Animales rematados en las ferias del país

En miles de animales



la lana. El precio medio de este producto fué de \$ 588 los 46 kilogramos de lana enfardada, en comparación con \$ 627 en Diciembre.

PRECIOS DE LA LANA

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país en fardada, puesta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Nueva York Wool Tops (en dólares americanos por libra)
1941 Enero	435,—	Día 30 1.242
Febrero	430,—	" 27 1.29
Marzo	420,—	" 28 1.26
Abril	420,—	" 30 1.26
Mayo	427,—	" 31 1.277
Junio	430,—	" 30 1.241
Julio	435,—	" 31 1.235
Agosto	465,—	" 30 1.282
Septiembre	475,—	" 30 1.304
Octubre	495,—	" 29 1.292
Noviembre	596,—	" 29 1.286
Diciembre	627,—	" 27 1.374
1942 Enero	588,—	

D. LANA

En el mercado de Nueva York las operaciones de lanas del país (Estados Unidos) estuvieron poco activas, permaneciendo los interesados a la expectativa de la fijación de precios oficiales. El mercado demostró interés por lanas sudamericanas corrientes.

En nuestro MERCADO INTERNO se produjo en Enero un descenso en la cotización de

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

Las tasas de descuento e interés no han sido modificadas durante el mes de Enero, continuando en vigencia las siguientes:

Descuentos al Público	6%
Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	5%
Redescontos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescontos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantizadas con vales de prenda (Ley 5.069)	4 1/2%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182)	4 1/2%
Descuento de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 5.398)	4 1/2%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307, y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días	4 1/2%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	3%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales interviene la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290)	4%
Redescontos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a uso más de seis meses, plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganado; hasta \$ 20.000.000	3%

Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.183) ..	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237)	4%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6.421) ..	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185)	3%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159) ..	2%
Descuento de letras a 90 días, originadas por exportaciones chilenas a Brasil, garantizadas con conocimientos de embarque	2%
Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Ley 7.140)	1%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con el público, bancos accionistas, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares, y, finalmente, las garantizadas con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enunciadas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

El precio en bolsa de las acciones del Banco Central no ha variado durante Enero, manteniéndose en \$ 1.500.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Las COLOCACIONES del Banco Central, a pesar del aumento extraordinario que acusaron en Diciembre y que las incrementó a la alta suma de 1.718,9 millones de pesos, han alcanzado el 27 de Enero un nivel aún más alto, con 1.768,3 millones. Este nuevo aumen-

BANCO CENTRAL
Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redes- cuentos a Bancos ac- cionista- tas	Des- cuentos al pú- blico	Préstá- mos a Instit. de Fo- mento	Préstá- mos al Fisco y Repár- t. Gubern.	Otros préstá- mos (1)	TOTAL
Enero 27 1939	66,9	25,5	117,4	758,0	49,4	1.017,2
» 26 1940	98,3	43,8	174,5	750,0	93,4	1.160,0
» 28 1941	192,4	54,3	156,9	741,7	204,1	1.349,4
Dic. 2 »	240,2	84,0	243,3	737,6	232,2	1.556,3
» 9 »	245,8	87,8	252,3	737,6	230,9	1.544,4
» 16 »	293,1	92,7	258,4	737,6	236,3	1.618,1
» 23 »	355,0	99,7	272,0	737,6	233,6	1.697,9
» 31 »	374,0	99,8	271,3	733,4	240,4	1.718,9
En. 6 1942	374,7	94,4	269,9	733,4	242,8	1.715,2
» 13 »	321,1	103,0	279,6	733,4	253,3	1.690,4
» 20 »	321,4	110,3	283,3	733,4	253,2	1.701,6
» 27 »	362,3	118,3	292,5	733,4	261,8	1.768,3

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias, D. L. 466; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 6.159; a la Junta de Exportación Agrícola, Ley 6.421; y descuentos de documentos Ley 6.334.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

to, de 49,4 millones, se produjo principalmente en los descuentos al público, que subieron de 99,8 a 118,3 millones; en los créditos sobre documentos salitreros, que aumentaron de 111,5 a 130 millones; y en las operaciones con la Caja de Crédito Minero, que se incrementaron de 58,4 a 73,5 millones. También han influido en el aumento general, entre otras variaciones menos importantes, los primeros descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con la Ley N.º 7.140, a que se hizo referencia en las páginas 314 y 324 de nuestro Boletín anterior.

BANCO CENTRAL

Obligaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionis- tas	Público	Fisco y Repár- taciones Públicas	Caja de Amorti- zación	BILLETES	
					EMIT- DOS	TOTAL
Enero 27 1939	205,2	22,5	19,7	22,8	786,7	1.056,9
» 26 1940	179,4	43,7	20,7	23,3	916,9	1.184,0
» 28 1941	180,8	29,3	7,2	8,6	1.127,5	1.353,4
Dic. 2 »	170,2	93,1	16,7	6,3	1.278,1	1.564,4
» 9 »	183,4	86,6	15,9	4,4	1.287,4	1.577,7
» 16 »	194,9	107,9	19,3	9,0	1.326,6	1.657,7
» 23 »	184,5	96,3	16,1	14,4	1.416,7	1.728,0
» 31 »	168,3	105,9	32,1	3,0	1.449,4	1.758,7
En. 6 1942	202,7	94,2	15,8	10,0	1.435,5	1.758,2
» 13 »	194,8	98,1	14,2	12,8	1.406,8	1.726,7
» 20 »	205,5	111,2	13,7	8,1	1.388,2	1.726,7
» 27 »	203,5	105,3	15,4	9,0	1.442,1	1.775,3

Estas operaciones han alcanzado ya a 9,1 millones de pesos.

Las OBLIGACIONES en moneda corriente del Banco Central no han aumentado en la misma proporción de sus colocaciones, debido a que la mayor emisión que provocaron éstas fué compensada en parte por una reducción de las emisiones empleadas en adquisiciones de monedas extranjeras, que bajaron de 51,8 a 30,8 millones de pesos. Pese a ello, el total de las obligaciones sobrepasó el nivel de 1.758,7 millones, registrados en 31 de Diciembre, llegando a 1.775,3 millones el 27 de Enero.

Esta alza se registra principalmente en los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central.

MEDIO CIRCULANTE

A continuación se inserta el cuadro sobre medio circulante que publicamos de ordinario todos los meses, el que muestra los extraordinarios aumentos que han experimentado en las últimas quincenas, tanto el total del circulante como las existencias de éste en poder del público. Para apreciar más fácilmente la intensidad de estos aumentos, conviene observar el gráfico especial publicado en la portada.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulan- te total (1)	Existen- cia en los bancos (2)	En poder del público (3)	Dinero en libre circula- ción (4)
1939 Enero 2 a Enero 15..	1.108	367	741	666
1940 Enero 1.º a Enero 14..	1.212	344	873	814
1941 Dicie. 30 (40) a En. 12..	1.427	369	1.058	999
» Julio 14 a Julio 27..	1.513	405	1.108	1.019
» Julio 28 a Agosto 10..	1.522	387	1.135	1.067
» Agosto 11 a Agosto 24..	1.490	404	1.086	1.022
» Agosto 25 a Septiembre 7..	1.547	406	1.141	1.071
» Sept. 8 a Septiembre 20..	1.540	401	1.139	1.071
» Sept. 21 a Octubre 3..	1.575	424	1.151	1.073
» Octubre 6 a Octubre 19..	1.545	399	1.146	1.060
» Octubre 20 a Noviembre 2..	1.542	375	1.167	1.070
» Novbre. 3 a Novbre. 16..	1.587	378	1.209	1.104
» Novbre. 17 a Novbre. 30..	1.572	389	1.183	1.078
» Dicie. 1.º a Dicie. 14..	1.646	375	1.271	1.157
» Dicie. 15 a Dicie. 28..	1.744	391	1.353	1.222
1942 Dicie. 29 (41) a En. 11..	1.799	399	1.400	1.269

(1) Lo constituyen los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda corriente constituidos en esta institución.—(2) Comprende a los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular.—(3) Se calcula eliminando del circulante total las existencias en las empresas bancarias.—(4) Es el circulante «en poder del público» menos los depósitos de éste en el Banco Central. Representa por lo tanto, los billetes y monedas desinfectadas que se encuentran en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

El alza que ha experimentado el total del medio circulante durante 1941, de 327,4 millones de pesos, que lo ha elevado a 1.743,9 millones, es la más fuerte observada hasta ahora exceptuando la del año de la inflación 1932. Los aumentos registrados en 1940 y 1939, que entonces se consideraban como muy intensos, fueron de sólo 194,2 y 139,4 millones, respectivamente.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Enero de 1942

(En miles)

PAISES	Cuentas «A»		COMPENSACIONES PRIVADAS	
	Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		Exportaciones autorizadas a condición de compensar las importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania	—	R.M. 3.148,8	R.M.	13,9
Bélgica	B. 22,1	B. 11.695,5	—	B. 35.341,8
Brasil	Ch. \$ 20.074,3	Ch. \$ 293.973,3	—	—
Checoslova.	—	Ec. 40.458,6	—	—
Dinamarca	K.d. 2,9	K.d. 7.264,1	—	—
España	—	Pta. 14.335,4	—	Pta. 2.543,6
Francia	Fr. 173.513,9	Fr. 173.513,9	—	Fr. 192.022,5
Holanda	Lit. 126,8	Lit. 249.020,5	—	—
Italia	—	Fr. S. 344,6	Fr. S. 314,8	Fr. S. 16.200,9
Suiza	—	—	—	—

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, esto es: con Alemania, 1-11-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-IX-33; con Brasil, 19-XI-34; con Checoslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 30-IX-33; con España, 19-XII-33; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-33; con Suiza, 1-VI-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se fijan diariamente con un recargo sobre el cambio oficial. Según decreto N.º 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 30%.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

El total de los fondos de ENCAJE se mantuvo casi sin variar entre las primeras quincenas de Diciembre de 1941 y de Enero de 1942, quedando durante esta última en 478 millones. Sin embargo, la cuota de encaje mínimo legal sufrió un brusco descenso, de 25,6 millones, bajando a 386,6 millones. Más o menos en la misma proporción se ensanchó el margen de excedente, o sea en 26,9 millones, subiendo a 91,4 millones.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO				Excedente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Bancos Central	Docts. 5185 (2)	Docts. 6334 (3)	Total
1939						
Enero 2—Enero 15	284	107	217	54	—	378 94
1940						
Enero 1.—Enero 14	332	113	176	47	99	435 103
1941						
Dic. 30 (40)—En. 12	338	135	171	29	132	467 129
Julio 14—Julio 27	399	142	187	33	130	492 93
Julio 28—Agosto 10	398	137	188	33	135	493 93
Agosto 11—Agosto 24	410	142	194	33	136	505 95
Agosto 25—Sept. 7	423	134	200	34	136	504 81
Sept. 8—Sept. 21	422	136	203	33	136	508 86
Sept. 22—Octubre, 3	409	149	197	33	135	515 106
Octubre, 6—Octubre, 19	400	147	180	33	136	496 90
Octubre, 20—Nov. 2	400	141	153	33	136	463 63
Nov. 3—Nov. 16	407	133	177	33	136	479 72
Nov. 17—Nov. 30	412	132	181	32	135	480 68
Dic. 1.—Dic. 14	412	125	185	32	135	477 65
Dic. 15—Dic. 28	398	134	180	27	134	475 77
1942						
Dic. 29 (41)—En. 11	387	141	185	17	135	478 91

(1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.

(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

La causa inmediata de esta alza del circulante, es el creciente desarrollo de las colocaciones del Banco Central, como puede observarse en el primer gráfico de la portada. En nuestro Boletín anterior se expuso en detalle (pág. 324) el incremento de cada rubro de dichas colocaciones durante el año pasado, quedando de manifiesto que las operaciones que más contribuyeron a su incremento general fueron las de descuentos a bancos y los préstamos a algunas instituciones de fomento.

En cuanto a la distribución del circulante se ha seguido observando una acentuada absorción de dinero por parte del público. Basta considerar que del aumento que experimentó su total durante el año pasado, quedaron en poder del público 288 millones de pesos, mientras que las existencias de dinero en las cajas bancarias acusan un alza de sólo 39,4 millones. A fines del año las respectivas partidas habían subido a 1.353,3 y 390,6 millones.

Los billetes y monedas en libre circulación (véase nota 4 del cuadro anterior) muestran la misma tendencia de alza del dinero en poder del público. Durante 1941 han subido en 254,4 millones de pesos, llegando a 1.221,9 millones, mientras que en 1940 y 1939 se habían incrementado en sólo 151,7 y 128,8 millones, respectivamente.

Es de interés observar en el cuadro siguiente los promedios anuales de las mismas partidas insertadas en el cuadro anterior. Estos promedios confirman la tendencia alcista a que se ha hecho referencia. El circulante total, por ejemplo, cuyo promedio diario anual en 1939 acusó un alza de 11% sobre el de 1938, se incrementó al año siguiente en 13,1% y en 1941, en 16,9%. Por otra parte, tanto el circulante en poder del público como los billetes y monedas en libre circulación, han subido desde 1939 con una intensidad de casi 20% por año. No así las existencias en las empresas bancarias, que después de sufrir descensos durante tres años consecutivos, solamente en 1941 han reaccionado con un alza de 14,5%.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PROMEDIOS ANUALES	Billetes y monedas, y Depósitos en B. Central, «Circulante total»	Parte utilizada por las empresas bancarias	Parte ajena a las empresas bancarias «En el público»	Bil. y Monedas que circulan fuera de las Empresas Bancas, «En libre circulación»
1933	868	419	425	345
1934	896	384	512	382
1935	926	345	561	420
1936	924	344	580	498
1937	1.014	381	643	577
1938	1.040	364	676	620
1939	1.154	340	814	741
1940	1.305	338	967	882
1941	1.525	387	1.138	1.057

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El estado de las cuentas de compensación con los países que existen convenios o tratados era, a fines de Enero, el siguiente:

Durante 1941 la situación de encaje de los bancos comerciales ha seguido caracterizándose como en los años 1939 y 1940 por el aumento casi paralelo del total del encaje y de la cuota de encaje mínimo legal, manteniéndose, por lo tanto, en un nivel relativamente parejo, el margen de excedente. Obsérvese, al efecto, en el cuadro insertado en seguida, que el promedio diario de dicho excedente prácticamente no ha variado en los últimos tres años, mientras que el encaje total y el mínimo legal han subido en 106 y 95 millones de pesos, respectivamente.

PROMEDIO ANUAL	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE MÍNIMO LEGAL	EXCEDENTE
	Dinero y Deps. en Cto. Central	Docets. Ley N.º 5.185	Docets. Ley N.º 6.334	Total		
1936.....	309	53	—	363	257	105
1937.....	338	56	—	394	288	106
1938.....	321	55	—	376	289	87
1939.....	292	50	*63	405	306	99
1940.....	280	45	125	450	352	98
1941.....	317	32	133	482	384	98

* Empezaron en Mayo con 100 millones.

Entre 1938 y 1940, la parte del encaje que está constituida por dinero y depósitos en el Banco Central bajó constantemente, sufriendo un descenso de 338 a 280 millones de pesos. En cambio, la parte constituida por documentos de crédito se incrementó de 56 a 170 millones.

En 1941 sucede todo lo contrario: mientras el promedio diario del dinero y depósitos en el Banco Central acusa un alza de 37 millones, llegando a 317 millones, los documentos de crédito descendieron en 5 millones, bajando a 165 millones. Sin embargo, este aumento del circulante en las cajas de los bancos comerciales es insignificante comparado con el fuerte incremento del total del medio circulante y es un síntoma de la extraordinaria absorción de dinero de parte del público. Baste decir que durante 1941 el volumen de los redescuentos en el Banco Central, operaciones que importan un incremento directo de las cajas bancarias, acusó un promedio de 222 millones de pesos, cantidad que prácticamente equivale al doble de la registrada en 1940 y a casi cuatro veces el promedio de 1939.

El saldo activo de los FONDOS EN EL EXTERIOR en monedas extranjeras de los bancos comerciales ha aumentado considerablemente entre fines de 1940 y de 1941, de 84,5 a 144,5 millones de pesos de 1½ d oro. Este aumento corresponde a un incremento de las cuentas a favor de los bancos por 50,1 millones, que las elevó a 162 millones y a una disminución de 9,9 de las cuentas en su contra, las que se redujeron a 17,5 millones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Durante Diciembre tanto las COLOCACIONES como los DEPOSITOS en moneda corriente de los bancos comerciales sufrieron disminuciones. Las primeras se redujeron en 21,1 millones de pesos y los depósitos en 45,6 millones, bajando ambas partidas a 2.883,6 y 2.412,3 millones, respectivamente.

BANCOS COMERCIALES

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940	1941	
	Diciembre	Novbre.	Diciembre
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	304,5	315,5	314,6
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales: En m. extr.	111,9	178,5	161,0
Aduddos a Bancos y Corresponsales: En m. ch.	0,9	0,7	0,7
En m. extr.	27,4	19,8	17,5
Colocaciones en m. ch.	2.494,2	2.904,7	2.883,6
Colocaciones en m. extr.	57,5	43,7	41,6
Total de las Colocaciones.	2.551,7	2.948,4	2.925,2
Colocaciones en el público (**)	2.279,8	2.690,0	2.671,5
Inversiones.	313,1	322,6	317,1
Depósitos en m. ch.	2.097,2	2.457,9	2.412,3
Depósitos en m. extr.	54,3	62,2	56,1
Total de los Depósitos.	2.151,7	2.520,1	2.468,4
Depósitos del público (**)	1.718,4	1.959,1	1.975,9
Capital y Reservas.	782,7	798,5	801,1
Redescuentos.	217,2	293,3	376,6

NOTA.—El oro y las monedas extranjeras están convertidos a pesos chilenos de 1½ d oro.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

No se han considerado las operaciones tanto del activo como del pasivo, correspondientes a «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios», por ser de índole especial.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran también algunos documentos de crédito reajados por la Ley N.º 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.º 6.334 (véase cuadro sobre «Encajes»).

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

Los aumentos que acusan para 1941 las colocaciones y los depósitos en moneda corriente, por 389,4 y 315,1 millones, respectivamente, son los más grandes registrados hasta ahora y su intensidad es sólo comparable con la observada en los años 1933 a 1935. En efecto, los aumentos citados corresponden a alzas de 15,6% y 15%, respectivamente, mientras que en aquellos años las colocaciones acusaron alzas sucesivas de 23,2%, 23% y 19,9%, y los depósitos de 21,6%, 16,5% y 13,5%. Posteriormente, en el período que comprende los años de 1936 a 1940, la intensidad media anual del aumento de las colocaciones fué de 8,2% y del de los depósitos de 6,8%.

En la portada de este Boletín aparece un gráfico que, aunque comprende también las partidas en monedas extranjeras, da una idea general del movimiento de los créditos y depósitos en los tres últimos años. De mayor interés es el gráfico publicado en la página 294 de nuestro Boletín de Noviembre, el que muestra sólo las operaciones en moneda chilena y desde 1933.

El fuerte aumento de las colocaciones en 1941 se debe exclusivamente al considerable desarrollo de los créditos concedidos directamente al público. Registrados éstos independientemente del total de las colocaciones, revelan un incremento de 407,8 millones de

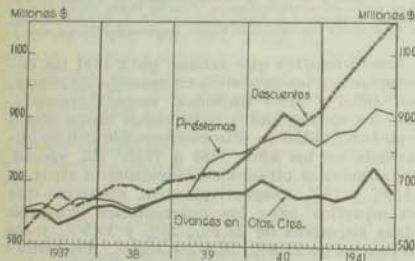
pesos (18,3%), llegando a la alta cifra de 2.631,7 millones. En el año anterior habían subido en 136,8 millones (6,6%) y durante 1939 se incrementaron en 75,5 millones (3,8%).

Por otra parte, los depósitos del público revelan también un importante aumento de 256,8 millones (15,4%), que los hizo subir a 1.921,9 millones. Sin embargo, el alza que experimentaron éstos durante 1940 había sido aún más intensa, de 271,2 millones (19,5%), pero la registrada para 1939 fué de sólo 113,2 millones (8,8%).

En cuanto a la clasificación de los créditos en moneda corriente según las diferentes formas en que están concedidos, se observa de nuevo un fuerte desarrollo de las operaciones de descuento, las que con un alza de 278,6 millones llegaron a 1.198,8 millones. También aumentaron, aunque en menor proporción, los préstamos sobre pagarés y los avances en cuenta corriente, quedando sendos totales el 31 de Diciembre último, en 919,2 y 673,9 millones, respectivamente. El gráfico siguiente da una idea de la importancia que tiene dentro del total de las colocaciones cada una de dichas formas de crédito. Las curvas comprenden solamente las operaciones en moneda chilena y no se han considerado los documentos vencidos, en mora, en cobro judicial y otros que figuran bajo el rubro de "Otras colocaciones".

Bancos Comerciales

Distribución de las colocaciones en moneda corriente



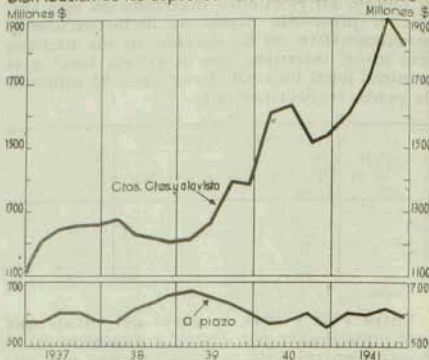
Respecto a las variaciones en la distribución de los depósitos en moneda corriente según su constitución a la vista o a plazo, se sigue observando un fuerte aumento de las cuentas a la vista, mientras las a plazo se mantienen relativamente estables. Las primeras quedaron, el 31 de Diciembre último, en 1.822,8 millones y las últimas en 589,5 millones. El otro gráfico insertado a continuación muestra las variaciones de ambas clases de depósitos en los últimos cinco años, considerando solamente las partidas en moneda chilena.

Las colocaciones en MONEDAS EXTRANJERAS de los bancos comerciales continuaron descendiendo durante 1941, quedando a fines del año en 41,6 millones de pesos de $1\frac{1}{2}$ d oro, contra 57,5 millones al terminar 1940. En el curso del año se movieron alrededor de 45 mi-

llones, mientras que en 1939 y 1940 habían fluctuado cerca de 73 y 66 millones, respectivamente.

Bancos Comerciales

Distribución de los depósitos en moneda corriente



Los depósitos en estas monedas que hasta 1938 sufrieron un brusco descenso, bajando a un nivel de 67 millones de pesos de $1\frac{1}{2}$ d oro, han continuado su baja en los años siguientes. Así, durante 1939 descendieron a un promedio de 65 millones; en 1940 bajaron a 60 millones; y en 1941, a 58 millones. Al terminar este último año quedaron en 56,1 millones.

Sobre estas colocaciones y depósitos en monedas extranjeras se publicó un gráfico en la página 213 de nuestro Boletín N.º 162, el que muestra sus fluctuaciones desde 1935.

INVERSIONES

Entre fines de 1940 y de 1941 no hubo variaciones de importancia en los rubros de inversiones de los bancos comerciales. Las partidas de bienes raíces acusan una leve disminución de 150,1 a 146,8 millones de pesos, en cambio, las de valores mobiliarios subieron de 158,4 a 165 millones (incluidos 18,3 y 11,2 millones de pesos de $1\frac{1}{2}$ d oro en monedas extranjeras, respectivamente). El aumento de éstas se registra especialmente en los grupos de bonos fiscales e hipotecarios. Por otra parte, los "Muebles, instalaciones y útiles" aumentaron ligeramente de 4,6 a 5,3 millones.

El conjunto de estas variaciones ha significado un alza del total de la cuenta de inversiones de sólo 4 millones de pesos, quedando a fines de 1941 en 317,1 millones.

CAPITAL Y RESERVAS

Durante 1941 el capital pagado de los bancos comerciales ha subido de 420,1 a 426,2 millones de pesos, aumentando a su vez las reservas, de 362,6 a 375 millones (incluso poco más de 38 millones de pesos de $1\frac{1}{2}$ d oro en monedas extranjeras).

INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el promedio del interés cobrado por los bancos comerciales durante el segundo semestre de 1941, dió como resultado 8,50%, porcentaje que indica un ligero aumento en relación con el correspondiente al primer semestre del mismo año. En el cuadro siguiente se anotan los resultados del mismo cálculo desde 1929.

AÑO	1.er SEMESTRE	2.o SEMESTRE
1929	8,94%	9,40%
1930	9,30%	9,53%
1931	9,46%	9,60%
1932	9,41%	8,71%
1933	7,81%	7,57%
1934	7,07%	7,21%
1935	7,13%	7,21%
1936	7,38%	7,41%
1937	7,73%	7,96%
1938	7,93%	8,46%
1939	8,31%	8,38%
1940	8,31%	8,43%
1941	8,33%	8,50%

Para este cálculo se establece el porcentaje que representa el total de intereses y comisiones percibido por los bancos comerciales en todo el semestre, con relación al promedio diario de las colocaciones durante el mismo período.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario así efectuado, está regida por la Ley N.º 4.694, de 22 de Noviembre de 1929, y su objeto es fijar el máximo del interés legal para los mutuos y depósitos, con arreglo al artículo 2.221 del Código Civil. Las tasas del cuadro anterior surten sus efectos legales en el semestre siguiente al en que ahí aparecen anotadas.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Entre fines de Noviembre y de Diciembre la Caja Nacional de Ahorros incrementó sus colocaciones en 40,2 millones de pesos y sus inversiones en 13,7 millones, mientras que los depósitos constituidos en ella bajaron en 15,9 millones. Los fondos disponibles de esta institución, a influencia de las variaciones antedichas, se redujeron en 56,7 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940	1941	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Fondos disponibles	181,3	277,8	221,1
Depósitos totales	1.449,7	1.625,5	1.609,6
Depósitos del público	1.024,9	1.190,0	1.208,7
Colocaciones totales	849,3	982,1	1.022,3
Colocaciones en el público	666,9	751,8	791,8
Inversiones	373,2	383,9	397,6

Las fluctuaciones que se observan en los principales rubros de la Caja Nacional de Ahorros durante 1941, se caracterizan de nuevo por los fuertes aumentos de las colocaciones y de los depósitos, aunque el monto de estos aumentos es algo inferior a los registrados el año anterior. En efecto, el alza que han

experimentado ahora las colocaciones es de 173 millones de pesos, contra 207 millones en 1940 y 164,9 millones en 1939. A su vez, los depósitos se incrementaron en 159,9 millones, en comparación con 202 millones en 1940 y 187,2 millones en 1939.

El motivo principal del aumento total de las colocaciones durante 1941 es el fuerte incremento de los créditos concedidos directamente al público, los que subieron en 124,9 millones, suma casi igual a los aumentos de cada uno de los dos años anteriores. Influye también en dicho aumento un alza que acusa el rubro de préstamos al Fisco y que se debe al descuento de pagarés descontables de tesorería (Ley 4.897), por 50 millones de pesos, efectuado en Febrero de 1941. El total de los préstamos concedidos al Fisco en virtud de diversas leyes era, a fines de 1941, de 170,4 millones.

Los depósitos del público subieron aún en mayor cantidad que en años pasados, o sea en 183,8 millones. En 1940 y 1939 habían subido en sólo 168,1 y 128,1 millones, respectivamente.

En cuanto a las distintas formas de crédito se observa que durante 1941 han seguido expandiéndose especialmente los préstamos sobre pagarés, llegando a fines del año a 582,8 millones de pesos—comprendidos los préstamos al Fisco. Además, los descuentos de letras han subido a 288,1 millones y los avances en cuenta corriente a 106,7 millones. El rubro de "Otras colocaciones" acusa un alza insignificante a 44,7 millones.

La distribución de los depósitos revela que el aumento de éstos se produjo en todos los rubros, pero especialmente en los constituidos en la Sección Ahorros, que llegaron a 825,8 millones. Por otra parte, los depósitos en cuentas corrientes y a la vista subieron a 666,9 millones y los a plazo fijo e indefinido a 116,9 millones.

Los fondos disponibles de la Caja quedaron el 31 de Diciembre último en 221,1 millones de pesos, contra 181,3 y 235 millones al terminar 1940 y 1939, respectivamente.

Las inversiones de esta institución han continuado con fluctuaciones insignificantes alrededor de 370 millones de pesos. A fines de 1941 experimentaron una ligera alza a 397,6 millones, de los cuales 334,6 millones corresponden a valores mobiliarios; 48,7 a bienes raíces; y 14,3 millones a muebles y material.

En el cuadro insertado más arriba aparecen los saldos de los rubros a que se ha hecho referencia, a fines de Diciembre de 1940, y Noviembre y Diciembre de 1941.

DEPOSITOS DE AHORRO

En el cuadro siguiente puede observarse el ininterrumpido trend ascendente de los depósitos de ahorro en los últimos años. Su incremento durante 1941, de 115,8 millones, es ligeramente inferior al registrado para 1940, pero supera al de años anteriores.

DEPOSITOS DE AHORRO
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	461,4	547,7	600,1	700,5	830,7
Febrero	467,2	553,6	603,1	707,2	845,3
Marzo	465,7	554,1	610,0	719,6	852,9
Abril	475,9	558,0	615,3	738,6	865,9
Mayo	483,7	561,4	622,9	751,0	877,9
Junio	495,9	571,0	634,1	762,9	887,7
Julio	509,0	578,0	645,3	777,9	901,7
Agosto	517,9	583,5	651,2	783,4	900,0
Septiembre	522,6	580,8	654,1	785,2	915,7
Octubre	523,9	574,9	658,9	784,8	925,8
Noviembre	527,3	575,1	668,8	792,9	930,3
Diciembre	546,5	597,4	692,5	819,2	935,0

MOVIMIENTO BANCARIO

El promedio diario del movimiento de las cámaras de compensación en todo el país, ha sido durante 1941 de 114,6 millones de pesos, —el más alto registrado hasta ahora— sobrepasando en 20,1 millones al de 1940 y aun en mayor cantidad a los de años anteriores.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	1.622,2	1.915,8	1.833,1	2.154,4	2.691,0
Febrero	1.494,3	1.747,7	1.642,1	1.972,1	2.215,8
Marzo	1.813,6	2.104,9	2.084,4	2.236,9	2.727,1
Abril	2.269,4	2.048,4	1.915,1	2.547,3	2.678,0
Mayo	1.943,8	2.145,9	2.443,4	2.594,0	2.514,4
Junio	1.843,9	1.803,0	1.892,0	2.276,1	2.514,4
Julio	2.171,2	2.043,9	2.080,5	2.495,9	3.028,3
Agosto	1.861,3	1.958,6	2.130,9	2.388,8	2.857,2
Septiembre	1.832,4	1.717,2	2.037,8	2.134,5	2.935,8
Octubre	2.014,3	1.875,4	2.175,5	2.573,3	3.440,8
Noviembre	1.902,5	1.918,6	2.140,0	2.416,5	3.013,3
Diciembre	1.950,0	2.032,3	2.239,3	2.502,3	3.211,9

Por otra parte, el término medio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, subió en 1941 a 215,9 millones de pesos, de sólo 174,4 millones en 1940 y 148,6 millones en 1939. Antes de este último año estos promedios fueron aún más bajos.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1940	1941	1940	1941	1940	1941
Enero	1.242,5	1.652,8	3.175,9	3.939,1	684,0	980,3
Febrero	1.439,5	1.583,0	3.237,5	3.303,5	748,1	818,9
Marzo	1.541,5	1.822,5	3.364,4	4.077,9	708,7	986,5
Abril	1.567,7	1.820,8	3.908,9	4.179,6	841,7	978,1
Mayo	1.627,5	1.732,4	3.539,8	3.013,1	779,1	920,6
Junio	1.473,6	1.628,6	3.470,6	3.796,0	807,9	920,6
Julio	1.583,2	1.845,7	3.766,5	4.879,8	854,3	1.074,7
Agosto	1.407,8	1.829,9	3.593,2	4.328,9	782,3	964,1
Septiembre	1.321,9	1.953,7	3.180,8	4.612,6	747,6	939,8
Octubre	1.506,3	1.925,4	3.620,6	5.268,1	914,4	1.121,3
Noviembre	1.327,6	1.765,5	3.507,2	4.504,0	843,7	1.016,0
Diciembre	1.798,8	2.504,9	3.646,2	3.331,3	1.101,4	1.237,9

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

A continuación se inserta un cuadro en que se comparan los aumentos que han tenido

las colocaciones de las instituciones de fomento en los tres últimos años y los saldos de éstas a fines de Diciembre de 1941.

COLOCACIONES	Aumento en 1939	Aumento en 1940	Aumento en 1941	Total a fines 1941
	(En millones de pesos)			
Caja de Crédito Agrario	34,7	14,3	48,4	300,4
Caja de Colonización Agrícola	16,8	9,3	6,2	72,3
Caja de Crédito Minero	13,0	31,2	4,1	79,3
Instituto de Cdto. Industrial	7,1	1,8	6,1	93,2
Instituto Fomto. de Tarapacá	1,9	1,5	(*) 0,2	8,2
Instituto Fomto. de Antofagasta	(*) 0,1	0,4	(*) 0,6	2,8
Sumas	73,4	58,5	65,6	556,2

(*) Disminución.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Un nuevo aumento general se observa en los créditos de las instituciones hipotecarias durante Enero. El total de cédulas hipotecarias en circulación aumentó durante este mes en 11,3 millones de pesos, llegando a 1.259,2 millones.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1941 Enero	604,3	412,1	146,6	1.163,0
Febrero	606,1	411,5	146,4	1.164,0
Marzo	607,9	408,0	146,2	1.162,1
Abril	608,7	411,5	147,1	1.167,3
Mayo	610,5	413,5	147,1	1.171,1
Junio	618,8	417,4	147,0	1.183,2
Julio	624,2	420,4	147,2	1.191,8
Agosto	631,3	421,3	149,0	1.201,6
Septiembre	642,2	414,4	152,0	1.208,6
Octubre	650,9	421,1	152,4	1.224,4
Noviembre	655,6	423,5	152,7	1.231,8
Diciembre	665,2	428,7	154,0	1.247,9
1942 Enero	671,0	431,9	156,3	1.259,2

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El monto de las letras protestadas en el período comprendido entre el 24 de Noviembre al 27 de Diciembre, que alcanzó a 7,3 millones de pesos, fué superior en 2,4 millones al valor protestado en el período anterior; el número de las letras protestadas subió de 3.392 a 4.585.

En el curso del año 1941 se produjo un marcado incremento en el monto de los protestos; el valor de las letras protestadas, después de mantenerse en los años 1938 a 1940 alrededor de un total de 54 millones de pesos, subió en 1941 a 69,9 millones. El número de los documentos protestados, que en 1940 alcanzó a 32.081, llegó en 1941 a 38.195.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO
(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1932	33.602	33.258,9
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.329,0
1935	10.186	17.999,3
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
1939	34.676	54.718,7
1940	32.081	53.866,1
1941	38.195	69.878,3
Tarapacá	60	56,5
Antofagasta	197	221,6
Atacama	151	169,8
Cochilco	4	4,2
Aconcagua	545	692,9
Valparaiso	2.389	4.010,6
Santiago	41	71,5
O'Higgins	21	49,6
Colchagua	43	111,7
Curicó	4	1,0
Talca	10	31,8
Linares	140	188,3
Maule	109	285,5
Ñuble	212	253,9
Concepción	8	4,9
Arauco	26	40,2
Bio-Bio	140	40,6
Mallico	216	527,4
Cautín	81	94,9
Valdivia	116	229,8
Osorno	95	156,9
Llanquihue	22	12,5
Chiloé	22	52,0
Aysén	—	—
Magallanes	—	—
24 Novbre. 1941—27 Dicbre. 1941	4.585	7.308,1
27 Octbre. 1941—22 Novbre. 1941	3.392	4.883,8
18 Novbre. 1940—14 Dicbre. 1940	2.879	4.603,6

QUIEBRAS

En Diciembre se declararon 6 quiebras contra 14 en Noviembre y 13 en Diciembre de 1940. Las declaraciones de quiebras volvieron a de-

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1939	Enero a Dic. 1940	Enero a Dic. 1941*	Nov. 1940	Oct. 1941	Nov. 1941*	Dic. 1941*
Abarrotes y frutos del país	10	7	12	—	—	2	—
Agricultores	2	7	3	3	2	—	1
Boticas	3	—	1	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	3	4	2	—	1	—	—
Industrias varias	10	5	5	—	—	4	—
Panaderías	—	2	3	1	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	5	1	1	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías	27	3	12	—	—	2	1
Varios giros	87	84	67	9	4	6	4
Total	147	115	108	13	7	14	6

* Cifras provisionarias.

clinarse en 1941; en total alcanzaron, según cifras provisionarias, a 108, en 1940 sumaron 115 y 147 en 1939.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En el año 1941 ingresaron a las Ligas y Uniones Comerciales del país 35 causas de insolvencia, cuyo activo sumó 3,9 millones de pesos y cuyo pasivo alcanzó a 4,4 millones; en comparación con el año 1940 se ha producido un ligero aumento tanto en el número como en el monto de las causas de insolvencia, toda vez que en ese año ingresaron 29 causas con un activo de 2,4 y un pasivo de 2,1 millones de pesos. Sin datos completos ingresaron 163 causas en 1941, contra 150 en 1940.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1932	145	18.754,4	11.672,0
1933	13	2.108,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1935	27	2.412,5	2.747,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	59	11.984,5	10.413,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1940	29	2.388,0	2.094,4
1941	35	3.882,4	4.452,3
1940 Diciembre	—	529,7	324,8
1941 Enero	—	—	—
Febrero	5	592,5	611,7
Marzo	4	303,2	511,9
Abril	3	184,9	341,6
Mayo	3	333,5	592,7
Junio	3	413,5	426,9
Julio	4	407,0	572,9
Agosto	6	925,6	807,4
Septiembre	1	90,0	67,0
Octubre	—	—	—
Noviembre	2	151,8	181,4
Diciembre	4	480,4	338,9

BOLSA DE VALORES

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

Una nueva declinación se produjo en Diciembre en el movimiento de las bolsas de valores. El índice general de cotizaciones, influenciado por una baja casi general de los grupos parciales de acciones (sólo subieron los de compañías mineras y de seguros), experimentó un descenso de 9,7 puntos, esto es, de 6%. El valor de lo transado en acciones sumó 193 millones de pesos, siendo inferior en

5,3 millones al de Noviembre; las transacciones en bonos subieron ligeramente, alcanzando a 20,9 millones de pesos contra 19,9 millones en el mes anterior.

El año bursátil se caracterizó en 1941 por el considerable aumento en el monto de transacciones en acciones y bonos, el que llegó a superar los más altos niveles registrados anteriormente. La mayor actividad correspondió a los meses de Junio a Octubre; en Noviembre y Diciembre se produjo una baja apreciable en las transacciones en acciones en relación con la importancia alcanzada en los cinco

meses anteriores, pero el monto de lo transado en estos valores continuó siendo superior al de los primeros meses del año. El total de las transacciones en acciones alcanzó en 1941 a 2.781 millones de pesos, suma superior en 1.761 millones a la de 1940 y en 1.093 millones a la del año 1928, que era la mayor registrada hasta la fecha. Aumentaron las transacciones de todos los grupos de acciones; entre los grupos más importantes, el mayor incremento se produjo en el de acciones de compañías marítimas, que subió de 237,9 millones de pesos a 951,8 millones sobrepasando con este total todas las cifras de años anteriores. Las transacciones en acciones de compañías mineras experimentaron también un alza apreciable, sufriendo de 226 millones a 688,9; asimismo fué muy importante el aumento de lo transado en acciones de compañías industriales que alcanzó un valor de 859 millones, contra 372 millones en 1940; en acciones de compañías carboníferas se transaron 122 millones de pesos, en comparación con 48,4 millones en el año anterior, y en valores de compañías agropecuarias 89,1 millones contra 76,6.

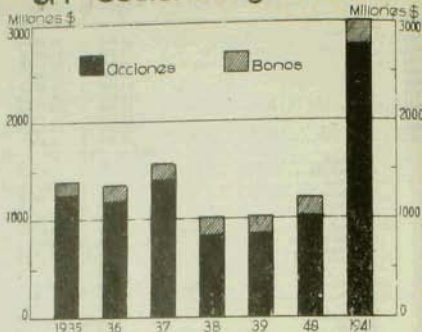
MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1922 Promedio mensual	62,4	10,6	0,6	1,4
1933 " "	107,5	7,8	2,4	0,6
1934 " "	93,7	6,8	2,7	0,4
1935 " "	104,2	6,0	3,5	1,8
1936 " "	98,0	10,2	4,1	1,0
1937 " "	115,1	9,9	4,6	1,4
1938 " "	70,0	9,3	4,7	0,8
1939 " "	70,4	9,6	4,5	0,5
1940 " "	85,0	9,8	5,4	0,3
1941 " "	231,8	12,1	6,8	0,4
1940 Diciembre	117,1	8,4	5,1	0,1
1941 Enero	128,2	10,3	5,4	0,4
Febrero	95,5	7,5	7,0	0,3
Marzo	209,7	10,9	6,4	0,5
Abril	162,9	8,9	6,0	0,6
Mayo	173,1	11,4	6,6	0,7
Junio	233,5	12,5	5,4	0,4
Julio	229,8	15,6	6,3	0,3
Agosto	370,7	12,0	6,9	0,9
Septiembre	333,1	13,1	9,5	0,4
Octubre	433,3	13,6	6,3	0,3
Noviembre	198,4	15,1	4,6	0,2
Diciembre	193,1	14,2	6,4	0,3

Las transacciones en bonos fueron también superiores a todas las de años anteriores; con un total de 227,2 millones sobrepasaron en 40 millones a las de 1940. Considerando el detalle de los diferentes grupos de bonos, se advierte que en bonos hipotecarios se transó en 1941 un total de 145 millones, esto es, 27,2 millones más que en 1940; en bonos del estado y de municipalidades, 76,8 millones de pesos, en comparación con 65,1 millones en el año anterior, y en bonos de compañías industriales 5,3 millones contra 4,1 en 1940.

Las cotizaciones de acciones que comenzaron a reaccionar ligeramente en los dos últimos meses del año 1940, después de haber sufrido un marcado descenso entre Junio y Octubre de ese año, siguieron hasta Octubre de 1941 un trend de ascenso casi no interrumpido.

Monto de las transacciones en acciones y bonos



En ese mes el índice general de cotizaciones, con 171,6 puntos, alcanzó su más alto nivel desde Abril de 1937; en los dos últimos meses del año, junto con decaer la actividad en las transacciones, se produjo un descenso de las cotizaciones. El promedio anual del índice general, con un guarismo de 151,8, figura entre los más altos que registra la estadística; sólo ha sido superado por el del año 1937, que alcanzó un promedio de 160,7; en 1936, año en que también las cotizaciones alcanzaron altos niveles, el promedio anual del índice de cotizaciones fué de 151,2, esto es, inferior en 0,6 puntos al de 1941.

BOLSA DE VALORES

Índice de Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1939	Prom. 1940	Prom. 1941	Dic. 1940	Oct. 1941	Nov. 1941	Dic. 1941
Bancos	108,2	106,7	107,5	100,2	114,1	112,9	111,9
Seguros	164,5	184,8	244,0	199,3	268,6	265,4	276,2
Mineras	113,1	117,3	155,2	129,5	174,0	166,0	171,8
Salitreras	12,6	14,7	13,3	9,3	13,4	17,6	17,0
Carboníferas	298,2	269,9	313,3	250,3	397,5	381,0	354,1
Agropecuarias	210,7	205,2	219,4	204,6	248,6	234,9	227,7
Industriales	269,7	276,6	302,1	242,2	342,4	324,9	285,2
Gas y Electricidad	111,8	100,8	94,5	89,0	96,5	94,1	88,3
Marítimas	156,9	168,5	244,4	195,2	323,5	307,3	271,6
Índice General	136,7	137,1	151,8	129,2	171,6	165,1	155,4

A continuación anotamos en orden de importancia los aumentos porcentuales que han experimentado en 1941, en comparación con 1940, el índice general de cotizaciones de acciones y los índices parciales. El índice de acciones de compañías marítimas ha subido en 45%, los de compañías de seguros y mineras en 32%, el de compañías carboníferas en 16%, el de compañías industriales en 9%, el de compañías agropecuarias en 7% y el de bancos en 0,7%. El índice de cotizaciones de acciones de compañías de gas y electricidad acusa un descenso de 6% y el de compañías salitreras ha bajado en 0,9%. El índice general de cotizaciones de acciones ha sido superior en 11% al de 1940.

B. CAMBIO

Las cotizaciones del cambio oficial se mantuvieron estables en 1941. El dólar continuó en \$ 19,37 y la libra esterlina en \$ 77,96. Asimismo, los cambios de exportación y de disponibilidades propias, que son regulados por la Comisión de Cambios Internacionales, no experimentaron variación. El dólar de exportación se mantuvo en \$ 25 y el de disponibilidades propias en \$ 31. La cotización de la libra esterlina, calculada en su relación con el dólar, fué de \$ 101,35 para la libra de exportación y de \$ 124,77 para la de disponibilidades propias.

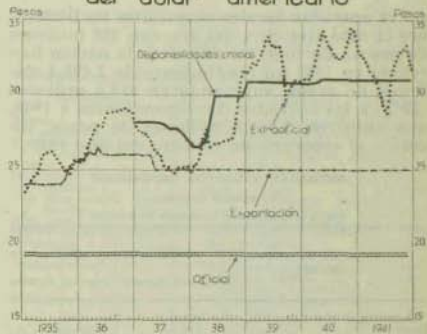
Como lo hemos informado en nuestros boletines anteriores, en el año 1941, el tipo de cambio de disponibilidades propias, que antes se aplicaba al oro de lavaderos de producción nacional, al producto de la venta de minerales provenientes de yacimientos auríferos, a las disponibilidades en dólares de la Caja de Crédito Minero y a las divisas originadas por las exportaciones de determinadas especies de minerales, se hizo extensivo a muchos otros productos. En primer término se aplicó a la liquidación de las divisas provenientes de exportaciones de productos agrícolas en su estado natural y más tarde se autorizó la liquidación a este mismo tipo de cambio de los dólares provenientes de exportaciones de productos agrícolas que han sufrido alguna transformación industrial y de otros productos no agrícolas, como libros, cognac, mercurio, alfombras nacionales, etc., así como a los fletes de la Compañía Sudamericana de Vapores y del Ferrocarril de Arica a La Paz, etc.

Primeramente se aplicó el tipo de disponibilidades propias a la liquidación de las exportaciones indicadas, que se hicieran a Estados Unidos y demás países americanos de comercio libre, exceptuando, por consiguiente, los países con los cuales se comercia a base de trueque; después se incluyó a los países del área esterlina y, por último, al Perú y al Japón. Con respecto a las operaciones con el Japón, se determinó que se liquidarían al tipo de disponibilidades propias las divisas de exportaciones de aquellos productos que también se liquidan a ese tipo cuando son exportados a los Estados Unidos y que aquellas exportaciones que sobre Estados Unidos se liquidan a \$ 25, se liquidarán, igualmente, en el caso del Japón a \$ 25. En Enero del año en curso se ha autorizado, asimismo, la liquidación, al cambio de disponibilidades propias, del producto de la venta

de giros sobre Londres o Nueva York que haga el Banco Central de Chile por cuenta del Banco Central de Bolivia, en conformidad al acuerdo celebrado entre ambos bancos. La cotización establecida en el convenio era la del cambio de exportación.

El precio del dólar en el mercado extraoficial, siguió una tendencia declinante durante los siete primeros meses de 1941; entre Enero y Julio bajó de \$ 32,61 a \$ 28,71. A partir de Agosto comenzó a subir, continuando su alza hasta Noviembre, mes en que alcanzó un precio medio de \$ 33,43; en Diciembre, después de comenzada la guerra entre Estados Unidos y el Japón, experimentó un descenso, siendo su precio medio en ese mes de \$ 31,52. El precio medio del dólar en el mercado extraoficial fué, en 1941, de \$ 31,54; comparado con el de 1940, que alcanzó a \$ 32,82, presenta un descenso de 3,9%. En el gráfico que acompañamos pueden observarse las fluctuaciones de los diferentes cambios del dólar americano desde 1935 a 1941.

Fluctuaciones de los cambios del dólar americano



En Enero del año en curso no ha habido variaciones en los cambios. La cotización oficial del dólar americano se mantuvo en \$ 19,37, la del dólar de exportación en \$ 25, la del dólar de disponibilidades propias en \$ 31. El precio del dólar en el mercado extraoficial fluctuó entre \$ 31,50 y \$ 31,80, alcanzando un precio medio de \$ 31,52.

El precio medio del oro fué en Enero de 691 pesos papel por 100 pesos oro; en Diciembre había sido de 687. El promedio del precio del oro en 1941 alcanzó a 659 pesos papel por 100 pesos oro, siendo aproximadamente igual al de 1940, que alcanzó a 660 pesos papel.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres 1 £	Nueva York 1 Dol.	Berlín 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amster- dam 1 Fl.	Amberes 1 Belga	Zúrich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.
1932	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933	34,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	0,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	4,490	2,244	3,121	3,885
1935	94,760	19,330	7,784	2,643	1,3980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936	96,330	19,380	7,813	—	1,4120	1,1800	12,489	3,279	5,845	6,422
1937	95,30	19,370	7,791	—	1,020	0,5550	10,658	3,273	4,432	6,313
1938	94,23	19,370	7,784	—	1,010	0,4844	10,336	3,267	4,365	5,924
1939	84,99	19,370	(1) 7,764	—	0,980	0,4199	10,283	—	4,397	5,766
1940	77,96	19,370	—	—	—	—	—	—	—	—
1941	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1941 Enero	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Febrero	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Marzo	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Abril	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Mayo	77,96	19,37	—	—	0,990	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Junio	77,96	19,37	—	—	1,020	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Julio	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
Agosto	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiembre	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
Noviembre	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—
1942 Enero	77,96	19,37	—	—	—	—	—	—	—	—

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central. Desde el mes de Julio de 1940, la cotización de los cambios de las divisas de aquellos países con los cuales Chile ha celebrado tratados o convenios de compensación, se calcula sobre la base de la cotización en dólares asignada oficialmente a las respectivas monedas.

(1) Promedio de 9 meses. (2) Promedio de 12 días.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas fiscales alcanzaron en Diciembre la más alta cifra del año con 358 millones de pesos. En total las rentas de la nación han tenido en 1941 un rendimiento de 2.495,4 millones de pesos, superando en 413,6 millones (20%) a las entradas correspondientes a 1940, que sumaron 2.081,8 millones de pesos, incluido el superávit de arrastre del año 1939

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1940		1941	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit	30,1	—	—	—
Enero	124,4	136,9	—	—
Febrero	132,1	112,9	515,4	—
Marzo	119,6	157,7	—	—
Abril	142,3	153,7	—	—
Mayo	169,9	166,1	168,0	226,7
Junio	180,8	145,8	263,8	216,7
Julio	167,8	159,0	188,5	225,9
Agosto	145,7	161,4	224,3	190,5
Septiembre	140,0	168,3	193,7	197,8
Octubre	217,2	168,2	242,7	204,8
Noviembre	226,8	198,9	257,6	219,5
Diciembre	285,1	492,8	358,0	574,5

Por concepto de impuestos se percibieron en Diciembre 157,8 millones de pesos y en todo el año 1941 se ha llegado a un total de 1.195,5 millones de pesos. De esta suma corresponden 500,8 millones a los impuestos a la renta propiamente dichos y otros pertenecientes a la misma categoría y 694,7 millones a otros impuestos. Al comparar estas cifras con las de 1940 se advierte que el total de las rentas provenientes de los impuestos ha subido en 1941

en 301,7 millones de pesos, esto es, en 34%; el rendimiento de los impuestos a la renta ha sido superior en 118,2 millones de pesos (31%) y el de los otros impuestos en 183,5 millones (36%).

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1932	142,4	108,5	250,9
1933	213,1	185,4	398,5
1934	243,5	242,5	486,0
1935	250,7	268,6	519,3
1936	238,7	355,9	594,6
1937	253,2	372,9	626,1
1938	282,6	425,2	707,8
1939	302,1	420,5	722,6
1940	382,6	511,2	893,8
1941	500,8	694,7	1.195,5
1940 Diciembre	28,0	69,5	97,5
1941 Enero	20,2	44,8	65,0
Febrero	11,4	38,4	49,8
Marzo	13,2	46,8	60,0
Abril	15,7	46,3	62,0
Mayo	33,0	41,6	74,6
Junio	112,8	48,7	161,5
Julio	55,1	57,5	112,6
Agosto	21,6	79,0	100,6
Septiembre	15,6	74,8	90,4
Octubre	54,6	62,1	116,7
Noviembre	102,6	61,9	164,5
Diciembre	65,0	92,8	157,8

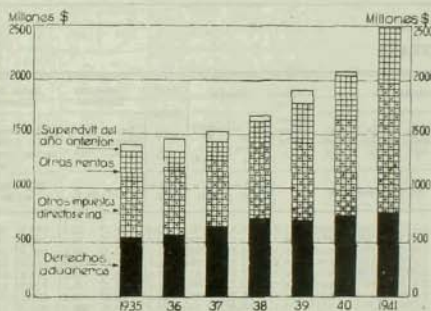
Las rentas recaudadas con intervención de las aduanas del país, sumaron 98 millones en Diciembre, siendo inferiores en 2,4 millones a las recaudadas en Noviembre. De Enero a Diciembre, el total de estas rentas ha alcanzado a 997,7 millones de pesos; en comparación con 1940 acusan un aumento de 84,8 millones de pesos, esto es, de 9%. El alza se ha produ-

cido en su mayor parte en el grupo de "Otras entradas" (comprende pagos de almacenaje, derechos adicionales por importación de gasolina, derechos estadísticos, impuestos a mercaderías importadas, Ley 5.786, etc.), el que ha subido de 277,5 millones de pesos a 356,6, lo que equivale a un 28%. El grupo de derechos de importación permaneció, con un total de 639,3 millones de pesos, casi en el mismo nivel del año 1940, en que se percibieron 634,9 millones de pesos. Los derechos de exportación alcanzaron a 1,7 millones de pesos contra 462,7 mil pesos en 1940.

RENTAS ADUANERAS (En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1932	0,1	127,1	26,7	153,9
1933	44,6	212,1	45,4	302,2
1934	0,1	344,2	62,3	406,6
1935	0,8	467,2	111,5	579,6
1936	0,6	495,7	189,4	685,7
1937	0,6	553,2	231,3	785,1
1938	0,4	617,0	252,5	869,9
1939	0,4	601,0	239,8	841,2
1940	0,5	634,9	277,5	912,9
1941	1,7	639,3	356,6	997,7
1940 Diciembre	—	66,1	30,5	96,6
1941 Enero	0,1	39,6	19,8	59,6
Febrero	—	46,5	20,9	67,4
Marzo	0,1	48,9	27,4	76,4
Abril	0,2	61,2	38,2	99,6
Mayo	0,2	43,2	24,1	67,5
Junio	0,2	46,6	27,8	74,6
Julio	0,1	58,7	28,4	87,2
Agosto	0,1	55,0	29,5	84,6
Septiembre	0,1	54,1	27,2	81,4
Octubre	0,2	61,7	39,0	100,9
Noviembre	0,1	63,0	37,3	100,4
Diciembre	0,2	61,0	36,7	97,9

Rentas ordinarias del Estado



En 1941 los gastos fiscales sumaron 2.760,7 millones de pesos, superando en 265,1 millones al total de las entradas. Comparando los egresos habidos en 1941 con los del año 1940, se advierte que han sido superiores en 558,9 millones de pesos.

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Diciembre a 65,6 millones de pesos, correspondiendo de esta suma 43,2 millones a rentas, 8,3 millones a aportes para servicios de empréstitos, 10,5 millones a entradas especiales (Ley 6.159 y Dto. Ley 550) y 3,6 millones a ingresos varios.

Los egresos subieron a 69,8 millones de pesos, destinándose al servicio de empréstitos un total de 39,3 millones de pesos.

Habiendo los egresos sido superiores a los ingresos, resultó en Diciembre un saldo en contra de 4,1 millones de pesos. En el mes anterior, en que los ingresos sumaron 52 millones y los egresos 16,7 millones, quedó un saldo a favor de 35,3 millones de pesos.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Diciembre de 1941

(En miles de pesos)

INGRESOS	65.648,7	EGRESOS	69.766,6
Rentas	43.187,4	Servicio de Empréstitos	39.326,6
1.ª transferencia prop. rala	2.385,0	Inta. deuda int. directa	2.158,2
Participación imp. renta	31.476,3	Amortiz. » »	1.216,0
» imp. Leyes 5786 y 5991	8.678,6	Inta. deuda int. indirecta	1.210,2
Participación imp. herencias y donaciones	681,6	Amortiz. deuda int. indirecta	403,0
Imp. sobre tabaco, cigarrillos y cigarrillos	—	Inta. emprést. munic. sin garantía	131,5
Otras rentas	37,6	Amortiz. emprést. munic. sin garantía	77,0
(Menos rentas en poder de Tesorería)	71,7	Otros servicios	34.130,7
Aporte para servicio de empréstitos	8.323,1	Operaciones en suspenso	—
Entradas especiales	10.555,5	Gastos del servicio	520,1
Ley 6.334	—	Otros egresos	29.919,9
Dilem. de ob. Ley 6159	8.990,4	Devoluc. de rentas	824,2
Prod. dividas Lav. de Oro	1.563,1	Giros orden Corp. de Fomento	—
Fondos Ley 6640	—	Giros orden Tes. Gen.	—
Otros ingresos	3.582,7	Ley 6.640	—
		Lav. de Oro, Dto. Ley 550	1.563,1
		Enteros en Tes. Gen. Ley 6.159	24.216,7
		Egresos diversos	3.114,4

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de meses. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales. Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro		Cámaras de		Precios			Ventas al por menor (Cooperat. de consu- mo)	Pro- duc- ción indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de des- cuento	Oro y divi- sion (1)	Colo- cacio- nes (1)	Depó- sitos (1)	Circu- lante total	Tasa de des- cuento privado	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Compensación	Precios al por mayor	Precios re- agila- bles(3)	Costo de la vida	Impor- tación			Expor- tación	Índice Ac- ciones	Bono 6%	
En millones de RM										En millones de RM.			1913=100	1913-14=100	Mill. RM.	1928=100	Mill. de RM.	1924-26=100	T. M. en %	
1930	4,0				6.379	4,43	—	—	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,1	
1931	6,9				6.638	6,78	—	—	9.722	7.153	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	561	767	—	—	
1932	5,2				5.642	4,95	6.351	(2) 8.048	9.617	4.610	96,5	30,3	120,6	29,6	54,0	389	473	—	—	
1933	4	530	3.373	396	5.715	3,58	6.092	7.308	18.308	4.350	93,5	37,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4	
1934	4	163	4.017	644	5.972	3,77	6.021	6.990	12.356	4.854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,3	
1935	4	91	5.300	1.032	6.373	3,15	6.055	6.888	13.496	4.900	101,8	69,1	123,0	24,1	95,3	347	356	90,9	95,1	
1936	4	75	6.108	1.012	6.964	2,96	6.033	6.935	14.301	5.144	104,1	75,1	124,5	25,7	107,8	351	398	99,9	95,1	
1937	4	76	6.384	1.059	7.499	2,91	6.536	7.433	15.741	5.920	105,9	79,0	125,1	27,5	118,8	456	492	111,8	98,1	
1938	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	6.925	7.915	17.687	6.558	105,7	73,9	125,6	27,2	128,0	454	438	109,1	—	
1939	4	76	7.160	920	8.721	2,88	7.143	8.067	17.003	6.339	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,0	
Julio	4	76	7.531	1.033	8.953	2,88	7.290	8.230	17.127	6.779	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	457	419	102,2	99,9	
Agosto	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Septiembre	4	76	8.423	1.400	9.862	2,88	7.348	8.333	17.222	6.962	105,7	75,1	124,9	29,9	133,5	477	466	107,5	99,9	
Octubre	4	77	8.408	1.141	9.865	2,88	7.301	8.558	17.421	6.723	106,1	75,0	125,0	30,8	137,1	464	431	106,0	99,9	
Noviembre	4	77	9.143	1.327	10.404	2,88	—	—	17.687	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	479	103,1	99,9	
Diciembre	4	77	9.143	1.327	10.404	2,88	—	—	17.687	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	479	103,1	99,9	
1940	4	76	8.102	1.159	9.937	2,88	7.639	8.672	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,9	
Enero	4	76	8.370	1.105	10.081	2,88	7.704	8.738	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,9	
Febrero	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Marzo	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Abril	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Mayo	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Junio	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	
Julio	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	102,3	99,9	

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compen- sación (2)	Precios		Prod. indus- trial (3)	Comercio Expor- tación		Bolsa de Valores		
	Tasa de des- cuento	Oro	Bille- tes	Colo- cacio- nes en in- versa.	Depó- sitos	Tasa de Accep- tanc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depó- sitos	Colo- cacio- nes	in- ver- sio- nes	Com- pen- sación (2)	Pr. al por mayor (3)		Costo de la vi- da (4)	Im- por- tación	Ex- por- tación	Índice Ac- ciones	Índice Obli- gacio- nes
En millones de £										En millones de £		1929=100	1929=100	1929=100	Mill. de £	Dic. 1921=100			
1931	3,96	120,7	395,7	120,8	136,4	3,61	2,94	184	1.737	1.266	296	121,9	76,8	90	83,8	66,5	32,4	103,0	108,4
1932	3	129,6	404,6	122,8	140,5	1,87	1,61	206	1.983	1.308	472	108,3	74,9	88	83,5	34,3	30,4	90,5	113,2
1933	2	190,7	450,7	104,5	153,6	0,99	0,69	213	1.941	1.166	565	109,1	75,0	85	88,2	32,5	30,6	104,5	119,7
1934	2	192,2	452,3	105,0	143,4	0,92	0,82	216	1.971	1.160	504	119,6	77,1	86	98,8	37,0	33,0	114,1	127,5
1935	2	199,5	459,5	106,8	133,9	0,58	0,73	241	2.315	1.402	660	126,9	77,8	87	105,6	38,4	35,5	114,8	118,4
1936	2	287,7	511,6	124,4	154,8	0,60	0,50	244	2.330	1.447	635	144,3	95,2	94	115,8	65,7	36,7	129,2	118,2
1937	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2.330	1.447	635	144,3	95,2	94	115,8	65,7	36,7	129,2	118,2
1938	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2.330	1.447	635	144,3	95,2	94	115,8	65,7	36,7	129,2	118,2
1939	2,25	0,2	592,4	166,0	184,8	0,63	0,51	241	2.254	1.375	635	133,1	88,9	95	115,7	71,6	39,2	107,5	116,3
1940	2	0,2	608,2	183,9	189,1	1,04	1,00	274	2.441	1.510	609	124,3	90,0	96	69,9	36,6	101,0	112,3	
Julio 1940	2	0,2	608,2	183,9	189,1	1,04	1,00	324	2.800	1.310	771	124,3	120,0	113	89,4	34,4			
Agosto	2	0,2	608,9	182,5	187,1	1,03	1,00	262	2.454	1.523	658	122	113	113	85,2	31,2			
Septiembre	2	0,2	611,8	182,5	183,1	1,03	1,00	273	2.481	1.497	682	123	114	114	93,6	32,6			
Octubre	2	0,2	607,4	174,4	179,9	1,03	1,00	288	2.764	1.482	697	124	115	115	79,4	31,2			
Noviembre	2	0,2	597,8	165,3	180,5	1,03	1,00	270	2.661	1.444	723	125	117	117	84,1	25,4			
Diciembre 1941	2	0,2	592,4	166,0	184,8	1,03	1,00	285	2.702	1.442	743	129	119	119	72,2	21,7			
Enero	2	0,2	608,2	183,9	189,1	1,03	1,00	324	2.800	1.310	771	124,3	120	120	72,9	24,4			
Febrero	2	0,2	605,4	195,9	203,7	1,03	1,00	279	2.757	1.309	789	131	120	120					
Marzo	2	0,2	602,0	174,3	185,8	1,03	1,00	284	2.709	1.238	814	131	120	120					
Abril	2	0,2	608,9	176,3	180,8	1,03	1,00	288	2.764	1.234	821	124	113	113					
Mayo	2	0,2	620,3	182,2	185,6	1,03	1,00	298	2.829	1.299	820	132	121	121					
Junio	2	0,2	628,7	150,9	186,3	1,03	1,00	293	2.854	1.174	848	132	122	122					
Julio	2	0,2	637,3	157,6	185,5	1,03	1,00	311	2.946	1.193	880	132	122	122					
Agosto	2	0,2	630,7	185,3	198,7	1,03	1,00	306	2.991	1.297	902	133	121	121					
Septiembre	2	0,2	666,3	186,3	183,9	1,03	1,00	316	2.997	1.243	935	134	121	121					
Octubre	2	0,2	669,4	188,9	193,2	1,03	1,00	320	3.115	1.275	939	134	121	121					
	2	0,2	685,8	163,5	191,6	1,03	1,00	328	3.176	1.225	986								

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) Término medio de 11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a reclamaciones por acuerdos. GRAN BRETAÑA: (1) 10 Bancos de Clestering de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

FRANCIA

BELGICA

AÑOS Y ME- SES	Banco de Francia			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios (1)		Comercio Exterior		Bolsa de Valres.	Bco. Nac. de Bélgica			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior (1)		Bolsa de Valres.							
	Tasa de descuento	Oro y divisas (\$)	Billetes	Depósitos	Pr. Com. al por mayor de la vida	Produc. industrial	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Depósitos	Pr. Com. al por mayor	Produc. industrial	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes									
		En millones de francos									1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100						En millones de frs. belgas				1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	
											(5)	(5)	(5)										(5)	(5)	(5)	(5)	
1931...	2.1	89.974	85.725	51.952	38.377	80	97	90	3.514	2.536	58	3.5	12.770	17.946	9.115	30.282	74	106	1.970	1.923	47						
1932...	2.5	87.501	85.022	52.831	27.699	68	91	78	2.484	1.642	47	3.5	12.975	18.182	9.813	24.412	62	84	1.347	1.234	33						
1933...	2.5	78.256	82.613	59.498	31.545	64	87	83	2.369	1.536	45	3.3	14.673	17.056	9.650	20.971	59	83	1.233	1.169	35						
1934...	2.7	83.087	83.412	60.711	27.012	60	83	78	1.922	1.488	35	2.9	12.524	17.650	10.158	22.352	56	79	1.145	1.128	39						
1935...	3.5	67.624	81.150	60.630	28.275	54	78	75	91.745	11.291	36	2.7	17.286	20.583	10.573	24.696	63	86	1.000	1.444	116	35					
1936...	1.7	61.820	80.542	57.763	24.244	65	86	79	2.117	1.291	33	2.0	18.640	22.702	12.535	27.030	69	83	1.088	1.623	39						
1937...	3.8	59.844	83.836	59.247	28.508	93	102	83	3.576	1.995	44	2.0	17.673	21.542	12.487	31.053	80	92	1.21	2.273	1.116	47					
1938...	2.8	88.006	110.035	62.265	32.540	104	116	97	3.832	2.549	41	2.6	17.420	21.909	12.319	32.200	74	94	1.896	1.793	37						
1939...	2.0	97.379	151.322	65.327	26.534						2	2.7	17.968	27.994	14.615	31.849	76	93	107		30						
1940		84.638	218.383								2	2	21.712	34.478	11.543												
1940											2	2		29.806	11.834				661	1.057	8						
Mayo...	2	84.718	170.853								2	2	23.690	33.451	11.786				72								
Junio...	2	84.724	174.500								2	2		30.990	11.704				159	31							
Julio...	2	84.731									2	2			11.626				141	134							
Agosto...	2	84.731	198.232								2	2			11.498				213	136							
Sept...	2	84.721									2	2															
Oct...	2	84.697									2	2			11.363												
Nov...	2	84.690									2	2			11.270												
Dic...	2	84.655	218.383								2	2	21.655	34.478	11.543												
1941											2	2	21.658	36.109	11.503												
Enero...	2										2	2	21.656	37.001	11.477												
Febrero...	2										2	2	21.656	37.981	11.484												
Marzo...	1.75										2	2	21.657	38.569	11.404												
Abril...	1.75		232.000								2	2	21.657	39.268	11.365												
Mayo...	1.75										2	2	21.656	39.949	11.343												
Junio...	1.75	84.598									2	2	21.655	41.405	11.350												
Julio...	1.75	84.598	242.000								2	2	21.655	42.643	11.346												
Agosto...	1.75	84.598	244.009								2	2	21.656	43.998													
Septiem...	1.75	84.598									2	2	21.656														

HOLANDA

ITALIA

AÑOS Y ME- SES	Banco de Holanda			Banco Com- mer.	Cajas de Ahorro		Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios		Comercio Exterior	Boles de Valres,	Accio- nes	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro	Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios		Pro- duc- ción de ac- cro	Comercio Exterior	Boles de Valres						
	Tasa de des- cuen- to	Oro y divi- sas	Bille- tes	Tasa de des- cuen- to pri- vado	Depó- sitos	Mil- l. de fl.	Mil- l. de fl.	Pr. al por ma- yor vida	Co- sto de ma- yor vida	Im- por- tación	Ex- por- tación		Mil- l. de fl.	Tasa de des- cuen- to	Oro y divi- sas	Bille- tes	Depó- sitos	Mil- l. de fl.	Pr. al por ma- yor vida	Co- sto de ma- yor vida	Pro- duc- ción de ac- cro	Im- por- tación	Ex- por- tación	Accio- nes				
																									1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100
1931...	2.5	973	1.025	1.42	731	2.409	76	90	157.7	109.3	52	6.0	9.569	14.295	29.457	49.327	78	87	121	970	831	61						
1932...	2.6	1.034	964	0.85	802	1.391	65	84	108.3	70.3	34	5.5	8.917	13.672	32.367	38.637	73	83	116	680	368	47						
1933...	2.9	913	913	1.08	835	1.445	63	83	100.8	60.5	38	3.8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	80	149	619	498	54						
1934...	2.5	843	912	0.87	856	1.444	63	83	86.5	59.3	40	3.2	7.656	13.143	37.288	41.892	65	75	154	649	435	62						
1935...	2.6	645	809	1.15	853	1.541	62	81	76.0	56.3	39	4.2	5.166	16.297	36.127	40.860	71	77	184	640	436	40						
1936...	2.8	722	792	1.72	870	1.564	65	79	84.7	62.1	45	4.7	3.795	16.523	39.242	39.516	50	83	169	503	462	60						
1937...	2.0	1.371	868	0.28	968	1.853	76	82	129.3	95.7	67	4.5	—	17.468	43.023	45.274	94	91	174	1.162	860	660						
1938...	2.0	1.465	993	0.21	1.047	1.556	72	83	117.9	86.6	65	4.5	3.826	18.956	44.980	52.141	100	98	194	927	865	—						
1939...	2.4 (1)	1.014	1.152	1.22	1.083	1.638	74	83	126.4	80.5	65	4.5	3.131	24.432	—	—	—	—	—	—	—	—						
1940...	3 2) 1.012	1.552	2.03	—	845	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
1940...	3	—	—	—	1.052	—	89	89	60.0	44.0	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Mayo...	3	1.116	1.210	—	1.013	—	—	—	60.0	44.0	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Junio...	3	1.120	1.227	—	925	—	—	—	41.0	24.0	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Julio...	3	1.115	1.207	2.25	948	—	—	—	53.0	44.0	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Agosto...	3	1.133	1.339	2.25	933	—	—	—	50.0	46.0	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Sept...	3	1.123	1.378	2.25	908	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Octubre...	3	1.109	1.438	2.25	926	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Nov...	3	1.102	1.552	2.25	845	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Dic...	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
1941...	3	1.099	1.536	2.25	828	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Enero...	3	1.097	1.508	2.25	809	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Febrero...	3	1.096	1.593	2.25	802	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Marzo...	3	1.022	1.614	2.25	788	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Abril...	3	1.022	1.628	2.25	787	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Mayo...	3	1.022	1.686	2.25	786	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Junio...	2.5	1.023	1.705	2.25	785	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Julio...	2.5	1.023	1.779	2.25	—	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Agosto...	2.5	1.023	1.894	—	—	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Sept...	2.5	1.023	1.894	—	—	—	—	—	—	—	4.5	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) Hasta el 25-IX-XI; nuevo franco=0,05895 gramo; desde el 26-IX-XI: nuevo franco=0,0441 gramo de oro fino; desde el 1-XI-38: nuevo franco=0,02475 gramo de oro fino; desde el 7-IIII-40, nuevo franco=0,021006 gramo de oro fino. El 7 de Marzo se manifestaron los primeros síntomas de una crisis económica que afectó a las industrias textiles, curtientes y eléctricas. (5) Véase el índice comprendido en el Fondo de Estabilización de los cambios. (4). Desde Abril no incluye las industrias

45 departamentos. BELGICA. (1) Para los años 1928 a 1930, las importaciones y exportaciones son sólo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica Belga-Luxemburguesa, después de Septiembre de 1940 nuevamente Bélgica sola. (2) Cifras referentes al primer día hábil de cada mes. (3) Hasta Marzo de 1935: 1 fr. = 0.04184 grs. de oro fino; desde Abril de 1935 1 fr. = 0.60113 grs. de oro fino. (4) Inclusive divisas.

HOLANDA. (1) A partir de Septiembre 1939, oro solo. (2). Desde Marzo de 1940: 1 gulden = 0,6048 gra. de oro fino; desde Abril de 1940: 0,4978 gra.

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banque Nationale Suisse			Bancos cantonales	Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones		Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos de Ahorro		Prec. al mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación		Acciones	
Millones de pesetas										1929 = 100	1929 = 100	Mill. de pesetas	1930 = 100	Mill. de francos suizos					1929 = 100	1929 = 100	Millones de fr. suizos	Valor = 100	
										(1)	(2)												
1931	6,2	2.528	517	4.949	278	102		98,0	80,1	65	2,0	2.450	1.609	2.386	854	78	93	187,6	112,4	10			
1932	6,4	2.544	601	4.834	298	101		81,3	61,5	56	2	2.533	1.613	2.732	433	68	86	146,9	66,7	10			
1933	6,6	2.540	644	4.825	318	96		70,0	53,7	58	2	2.015	1.810	2.618	402	64	81	132,9	71,1	10			
1934	5,9	2.540	677	4.696	338	98		71,7	50,9	63	2	1.917	1.440	2.752	335	64	80	120,0	70,4	10			
1935	5,3	2.535	689	4.800	370	101		73,2	48,6		2,3	1.396	1.366	2.736	272	64	79	107,0	68,8	10			
1936	5,6				402						2,3	2.762	1.482	2.718	300	68	81	103,5	73,5	10			
1937	5				415						1,5	3.170	1.531	2.883	309	79	83	150,6	107,7	10			
1938	4				425						1,5	3.170	1.751	2.968	297	76	85	133,9	109,7	10			
1939	4				438	154					1,5	2.624	2.050	2.845	278	79	86	157,4	108,1	10			
1940	4				462	178					1,5	3.172	2.273	2.686		101	94	154,5	109,6	10			
1940																							
Mayo	4				158	169					1,5	2.529	2.246	2.754		96	92	201,0	89,7				
Junio	4				160	170					1,5	2.534	2.252	2.741		98	93	130,5	86,3				
Julio	4				161	171					1,5	2.603	2.161	2.746		100	94	79,2	81,2				
Agosto	4				164	173					1,5	2.667	2.119	2.746		103	88	80,1	113,1				
Septiembre	4				168	183					1,5	2.746	2.110	2.736		108	95	91,5	97,6				
Octubre	4				170	191					1,5	3.040	2.150	2.716		110	97	112,9	129,3				
Noviembre	4				173	194					1,5	3.111	2.188	2.699		114	99	139,2	123,7				
Diciembre	4				178	202					1,5	3.172	2.273	2.686		116	99	151,0	134,3				
1941																							
Enero	4				182	209					1,5	3.327	2.130	2.728		118	101	134,1	100,3				
Febrero	4				185	215					1,5	3.398	2.129	2.726		119	101	134,1	113,0				
Marzo	4				191	220					1,5	3.473	2.146	2.726		121	102	131,6	113,2				
Abril	4				197	223					1,5	3.481	2.133	2.722		124	105	153,0	107,2				
Mayo	4				198	228					1,5	3.569	2.115	2.713		128	106	160,4	120,5				
Junio	4				202	238					1,5	3.594	2.115	2.710		131	109	157,9	107,8				
Julio	4				206	230					1,5	3.657	2.114	2.715		133	110	167,1	125,9				
Agosto	4										1,5	3.541	2.106			134	110	191,4	116,5				
Septiembre	4										1,5	3.512	2.150			135	111	200,0	110,9				

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod. industrial	Ocupación obrera industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior		Bolsas de Valores		
			Tasa de descuento N. Y.	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Prime comm. paper	Accept. bancarias	Call loans	Prec. al por mayor 1926=100					al por menor art. alim. 1935-1939=100	Importación	Exportación	Acciones 1933-39=100	Bonos. Precios derivados 1933-39=100
Mill. de dólares	Mill. de dólares	Mil millones de dólares	Mil millones de dólares	Mil millones de dólares							1923/25=100	1935-39=100	Mill. de dólr.							
1932.....	4.508	5.675	2.7	2.6	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	58	66	47	78	116	134	51	84	
1933.....	4.323	5.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	69	73	50	82	121	129	67	91	
1934.....	98.238	5.836	1.5	4.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	75	72	86	65	89	138	177	77	98	
1935.....	10.123	5.682	1.5	6.4	2.5	31.5	20.8	0.75	0.12	0.55	80	100	87	91	74	201	204	117	109	
1936.....	11.258	6.543	1.5	7.1	2.5	36.3	22.8	0.75	0.15	0.91	81	101	103	99	86	107	201	204	117	
1937.....	12.760	6.580	1.3	7.6	2.6	35.3	21.5	0.95	0.43	1.00	86	105	113	109	103	111	257	279	117	
1938.....	14.512	6.856	1.0	10.1	2.6	37.4	21.6	0.81	0.44	1.00	79	98	88	91	76	89	163	257	88	
1939.....	17.644	7.598	1.0	12.9	2.6	42.3	33.3	0.39	0.44	1.00	77	95	108	100	92	101	193	265	94	
1940.....	21.995	8.732	1.0	16.1	2.2	47.3	35.4	0.56	0.44	1.00	79	97	123	107	105	109	218	335	88	
1940																				
Mayo.....	19.209	7.710	1.0	14.6	2.5	43.8	23.5	0.56	0.44	1.00	78	97	116	103	98	106	211	325		
Junio.....	19.963	7.848	1.0	15.2	2.5	44.4	23.6	0.56	0.44	1.00	78	98	122	104	99	111	211	350		
Julio.....	20.463	7.883	1.0	15.7	2.5	44.8	23.9	0.56	0.44	1.00	78	97	122	105	98	110	232	317		
Agosto.....	20.913	8.059	1.0	15.9	2.5	45.0	24.1	0.56	0.44	1.00	77	96	124	105	98	110	221	350		
Septiembre.....	21.244	8.151	1.0	16.0	2.5	45.4	24.2	0.56	0.44	1.00	78	97	127	109	102	112	295	295		
Octubre.....	21.506	8.303	1.0	16.2	2.4	46.0	24.4	0.56	0.44	1.00	79	96	130	111	116	110	207	343		
Noviembre.....	21.800	8.522	1.0	16.2	2.3	46.8	24.0	0.56	0.44	1.00	80	96	134	114	116	116	234	328	87	
Diciembre.....	21.995	8.732	1.0	16.1	2.2	47.3	25.8	0.56	0.44	1.00	80	97	139	117	122	119	253	322	85	
1941																				
Enero.....	22.116	8.593	1.0	16.1	2.3	47.9	25.7	0.56	0.44	1.00	81	98	140	118	121	122	229	325	85	
Febrero.....	22.232	8.781	1.0	16.4	2.3	48.3	26.3	0.56	0.44	1.00	81	98	144	119	127	124	254	303	80	
Marzo.....	22.367	8.924	1.0	16.3	2.2	48.8	26.8	0.56	0.44	1.00	82	98	147	119	131	126	268	357	80	
Abril.....	22.506	9.071	1.0	16.2	2.2	49.1	27.3	0.56	0.44	1.00	83	101	144	122	135	127	287	387	78	
Mayo.....	22.575	9.357	1.0	16.1	2.3	49.7	27.5	0.56	0.44	1.00	85	102	154	125	144	135	297	385	77	
Junio.....	22.624	9.612	1.0	15.9	2.3	49.8	28.2	0.56	0.44	1.00	87	106	159	129	152	139	280	330	79	
Julio.....	22.675	9.732	1.0	15.8	2.3	50.4	28.6	0.50	0.44	1.00	89	107	160	133	153	138	278	359	83	
Agosto.....	22.719	9.905	1.0	15.5	2.3	50.8	28.9	0.50	0.44	1.00	90	108	160	133	157	139	283	453	83	
Septiembre.....	22.761	10.163	1.0	15.5	2.3	51.3	29.2	0.50	0.44	1.00	92	111	161	132	163	130	263	423	84	
Octubre.....	22.800	10.364	1.0	15.5	2.3	51.7	29.4	0.50	0.44	1.00	92	112	163	133	167	127	304	666	80	
Noviembre.....	22.785	10.640	1.0	15.2	2.3	51.7	29.6	0.50	0.44	1.00	93	113	166	134	165	135		77	119	

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas	Billetes en circula- ción	Banco com.	Cámaras de Compensa- ción	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valo- res	Banco de México	Banco com.	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Producción								
					Prec. al por mayor	Costo de la vida		Impor- tación	Expor- tación					Accio- nes	Oro		Bil- letes	Depósi- tos (1)	por mayor	Impor- tación	Expor- tación	Cobre	Plomo	Zinc	Petró- leo
Millones de dólares					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de dólares	1929 = 100	Millones de pesos					1929 = 100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas							
1931.....	67	76	174	1,927	2,632	75	90	(6)	52.3	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	10.0	411			
1932.....	73	64	191	1,844	2,154	70	81		37.7	46.7	24	8	42	162	84	15.3	25.4	0.7	2.9	11.4	4.8	408			
1933.....	72	55	183	1,859	2,498	70	78		33.4	51.3	35	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1	414			
1934.....	74	55	217	1,983	2,739	75	79		42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4	475			
1935.....	5	113	(2)	1,166	2,327	75	86		45.9	69.9	54	52	221	292	94	33.0	62.5	1.1	3.3	15.3	11.9	501			
1936.....	5	117	136	2,230	2,994	78	81		52.9	85.7	74	54	270	312	100	38.7	64.6		2.5	18.0	12.3	511			
1937.....	2	127	163	2,282	2,930	88	83		67.4	93.7	77	26	287	321	118	51.1	74.4		3.8	18.2	12.9	578			
1938.....	4	137	175	2,394	2,587	82	84		56.4	79.7	64	34	296	292	126	41.1	69.8		3.5	23.5	14.3	471			
1939.....	0	191	232	2,594	2,634	79	84		62.6	93.5	62	38	374	370	127	52.5	76.2		3.7	18.9	11.2	525			
1940.....	0	42	360	2,672		87	87	134	90.2	99.4	51	38	421	510	128	55.8	80.0		3.1	16.2	9.7	539			
1940																									
Mayo.....	16	230	2,460			86	86		100.5	110.8	47	33	356		130	46.7	88.8		0.6	12	11	460			
Junio.....	7	273	2,430			85	86	132	90.7	111.6	42	36	367		128	39.5	51.6		1.1	8	7	560			
Julio.....	11	292	2,464			86	87	132	89.5	101.3	43	39	363		129	41.1	81.1		3.6	20	20	583			
Agosto.....	8	306	2,511			87	87	144	96.8	111.4	43	35	356		127	41.6	79.3		3.3	17	17	572			
Septiembre.....	2	332	2,659			87	87	149	86.3	102.8	50	29	351		392	126	42.5	102.3		2.2	15	11	563		
Octubre.....	4	336	2,540			87	88	146	108.6	108.8	49	36	424		126	54.8	53.7		2.9	16	10	616			
Noviembre.....	88	335	2,588			88	89	147	102.3	118.4	49	38	471		126	50.5	58.9		2.7	16	6	566			
Diciembre.....	42	360	2,672			88	89	141	102.3	98.7	45	43			112	83.9	74.4		4.2	11	8	576			
1941																									
Enero.....	36	344	2,677			88	89	145	98.4	89.0	46	41	525		128	53.8	40.8		2.7	20	2	581			
Febrero.....	55	353	2,798			89	89	138	89.6	100.3	43	42	552		130	55.9	51.0		2.7	14	7	414			
Marzo.....	72	365	2,752			90	89	134	108.0	103.0	43	42	565		129	78.1	37.4		4.1	14	7	425			
Abril.....	138	373	2,836			91	89	140	106.3	118.4	42	44	575		131	57.0	58.8		4.7	13	10	596			
Mayo.....	195	379	2,800			93	90	143	118.1	162.7	41	45	598		133	63.8	56.9		5.0	9	9	437			
Junio.....	393	393	2,451			95	92	149	140.9	146.8	40	46	609		135	71.2	57.7		4.2	13	12	425			
Julio.....	405	2,498				95	92	137.7	170.9		44								5.0	15	18	437			
Agosto.....	423	2,548				96	93	137.9	150.5		51														

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y ME- SES	Banco de la República					Bancos y Cajas Bancarias		Cámaras de Comercio Exterior	Costo de la vida	Comercio Exterior		Prod. de ferrocarril y otros	Banco Central		Bancos Comerciales		Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Comercio Exterior	Comercio Exterior																					
	Ta- da de des- cto.	Otro divi- da	Me- di- ci- dal	De po- si- cio- nes	Co lo- ca- cio- nes	Com- pen- sa- ción	Fam. plia- ción de Bo- gas			Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción		Carga de ta- rifa	Ta- da de des- cto.	Oro y divi- das	Medio Circu- lar		Depó- sitos	Co lo- ca- cio- nes		Depó- sitos	Co lo- ca- cio- nes	Depó- sitos	Co lo- ca- cio- nes	Depó- sitos	Co lo- ca- cio- nes																
																											Millones de pesos															
																											Millones de toneladas															
1911-12	7.0	13.7	50.5	63.3	55.3	24	(2)	3.9	4.2	207	160	9.6	—	43.9	20.5	81.1	(1)	—	2.942	5.961	5.892	1.068	156.7	281.3																		
1912-13	5.8	11.7	61.3	67.8	48.1	22		2.8	9	186	177	7.8	15.2	38.0	36.5	31.5	—	3.239	6.843	6.697	1.005	126.6	211.1																			
1913-14	4.5	16.8	73.4	71.7	44.1	30		4.2	6.1	140	193	4	16.5	85.3	56.7	101.3	—	3.037	6.683	6.954	1.315	188.4	235.4																			
1914-15	4	16.1	85.3	73.1	44.1	30		3.9	11.7	204	256	4	24.2	102.9	67.1	116.7	37	3.137	7.419	7.406	1.624	208.6	289.9																			
1915-16	4	16.1	85.3	73.1	44.1	30		3.9	11.7	204	256	4	31.3	106.2	60.3	114.8	82	3.137	7.767	7.732	1.837	321.3	402.3																			
1916-17	4	16.1	85.3	73.1	44.1	30		3.9	11.7	204	256	4	53.4	132.8	82.2	127.1	121	4.030	8.332	8.049	2.150	355.7	468.3																			
1917-18	4	35.1	106.4	90.4	77.5	20	100	13.7	15.2	237	279	4	54.3	149.8	82.1	120.8	156	4.332	8.812	8.599	2.562	442.9	474.4																			
1918-19	4	45.9	120.9	90.0	87.3	70	113	13.3	15.2	237	279	4	42.7	154.2	89.1	105.2	162	4.825	11.665	9.941	—	433.0	474.4																			
1919-20	4	42.3	125.5	93.0	87.3	70	113	13.3	15.2	237	279	4	40.9	161.7	97.0	120.3	195	4.957	12.522	11.281	—	415.3	468.3																			
1920-21	4	42.7	132.3	101.4	92	115	12.3	13.8	297	257	7	(176.2)	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1921-22	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1922-23	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1923-24	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1924-25	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1925-26	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1926-27	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1927-28	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1928-29	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1929-30	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1930-31	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1931-32	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1932-33	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1933-34	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1934-35	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1935-36	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1936-37	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1937-38	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1938-39	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1939-40	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1940-41	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1941-42	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1942-43	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1943-44	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1944-45	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1945-46	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1946-47	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1947-48	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1948-49	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1949-50	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1950-51	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1951-52	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1952-53	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1953-54	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1954-55	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1955-56	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1956-57	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1957-58	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1958-59	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1959-60	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1960-61	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0	243	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1961-62	4	40.9	123.0	131.4	98.3	99	112	7.9	14.2	223	251	7	75.5	192.8	122.4	139.2	247	4.978	—	—	—	458.5	367.3																			
1962-63	4	42.7	132.4	101.4	104	108	11.9	15.1	269	277	7	76.7	198.4	129.2	141.1	250	5.173	—	—	—	—	413.7	413.7																			
1963-64	4	39.0	124.4	117.5	94.8	92		13.1	22.0	273	254	7	64.9	175.0	115.3	131.7	229	5.039	—	—	—	458.5	367.3																			
1964-65	4	37.2	123.5	133.8	96.8	86		11.1	11.7	294	240	7	67.2	178.8	117.3	137.3	234	5.001	—	—	—	458.5	367.3																			
1965-66	4	38.7	124.8	132.0	96.1	81	113	9.5	12.9	303	239	7	71.2	180.0	120.8	155.5	238	5.001	12.726	—	—	458.5	367.3																			
1966-67	4	42.2	130.7	131.5	98.3	99	112	10.6	8.8	306	236	7	73.4	186.6	124.6	130.0																										

PERI

ARGENTINA

[illegible]

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a lo dispuesto en el decreto N.º 450, de 5 de Abril de 1935. (2) Reemplazamos el índice de artículos alimenticios por un índice sobre el costo de la vida obrera en Bogotá calculado por el Consejo Técnico de Radiación.

o por el Consejo Técnico de Estadística.

PERU: (1) Cifras del medio circulante modificadas.
ARGENTINA: (2) A partir de 1981.

ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 gra. de oro fino. (2) Oro revaluado a partir de Junio de 1940 según decreto N.º 80.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

AÑOS Y MESES	Banco del Japón			Banco comer.	Cámas de Com- pen- sa- ción	Precios (1)		Comercio Exterior		Prod. Indus- trial	Carga Indus- trial	Bolsa de Va- lores Acio- nes	Tasa de des- cto. (1)	Gobierno			Comercio Exterior	Carga ferro- viaria																		
	Tama de des- cto.	Oro	Bille- tes	Depó- sitos		Prec. ma- yor	Cotin a vida	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción					Oro y di- vi- das	Plata	Bille- tes en cir- cu- la- ción			Prec. por un- da (2)	Costo de la vida (3)	Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción														
																							Millones de Yen		1929	1929	Mill. de Yen	1929	Mill.	1930	Mill. de Rupees		1929	1929-33 vi-934 = 100	Mill. de Rupees	Mill. t. k.
																							100	100	= 100	t. k.	= 100									
1931.....	5.4	470	1.331	8.174	3.632	70	75	100.5	93.2	92	875	70	7.09	768	1.230	1.793	68	113.3	137.7	2.516																
1932.....	5.3	425	1.426	8.131	4.384	73	75	113.3	113.3	98	878	104	3.03	983	1.107	1.749	64	110.7	127.7	2.341																
1933.....	4.02	425	1.545	8.727	5.564	82	80	156.9	152.3	113	968	177	3.50	1.006	1.012	1.781	62	95.4	120.4	2.406																
1934.....	3.45	406	1.660	9.354	5.340	81	82	187.0	177.8	129	1.086	223	3.5	1.249	951	1.839	63	104.4	123.6	2.726																
1935.....	3.65	504	1.767	8.874	5.316	84	84	202.2	284.5	142	1.165	182	3.4	91.286	572	1.721	64	111.6	130.9	2.727																
1936.....	3.38	548	1.866	10.932	5.821	90	88	235.2	219.3	151	1.251	206	3.0	1.263	641	1.899	65	100	101.5	2.765																
1937.....	3.29 2)	501	2.155	12.353	7.105	108	96	312.5	261.7	171	1.25	252	3.0	1.283	616	1.854	72	106	132.6	168.5																
1938.....	3.29	501	2.755	15.073	7.169	114	110	220.1	222.3	173	1.057	200	3.0	1.057	701	1.880	68	106	125.3	135.7																
1939.....	3.29	501	3.817	19.794	8.923	126	123	241.5	296.4		1.574	643	3.359	76	106	129.1	131.0			2.966																
1940.....	3.29	501	4.787	24.380		142	143	309.0	351.0		3	2.331	297	2.413	85	112	177.5	174.3																		
1940																																				
Mayo.....	3.29	501	3.186	20.647		142	145	277.0	309.8		3	1.878	466	2.483	83	111	158.1	191.8																		
Junio.....	3.29	501	3.597	21.885		140	145	248.6	314.6		3	1.961	334	2.460	81	111	165.0	169.9																		
Julio.....	3.29	501	3.326	21.183		139	147	257.0	329.3		3	1.966	383	2.379	81	113	107.2	134.0																		
Agosto.....	3.29	501	3.533	24.605		130	146	258.7	294.2		3	2.028	346	2.315	82	114	97.0	142.5																		
Sept.....	3.29	501	3.356	21.471		140	146	264.3	258.4		3	2.103	326	2.292	84	112	171.1	162.5																		
Octubre.....	3.29	501	3.626	21.819		144	149	314.7	318.9		3	2.141	318	2.287	86	113	118.6	144.9																		
Novbre.....	3.29	501	3.874	22.413		141	144	308.1	310.6		3	2.358	308	2.291	87	115	115.5	141.2																		
Dic.....	3.29	501	4.787	24.380		142	144	379.8	351.5		3	2.331	297	2																						
1941																																				
Enero.....	3.29	501	4.107	23.441		143	143				3	2.469	311	2.450	86	117	129.8	157.0																		
Febrero.....	3.29	501	3.900	23.446		144	143				3	2.521	325	2.495	84	119	104.6	118.5																		
Marzo.....	3.29	501	4.197	23.738		147	144				3	2.633	334	2.577	87	119	126.5	114.0																		
Abril.....	3.29	501	3.928	24.116		148	145				3	1.875	363	2.671	90	121																				
Mayo.....	3.29	501	3.680	25.432		148	146				3	1.985	364	2.794	92																					
Junio.....	3.29	501	4.216			151					3	2.001	363	2.760	98																					
Julio.....	3.29	501	4.278			152	145				3			2.730	106																					
Agosto.....	3.29					145	145				3			2.769																						

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUEVA ZELAN

AÑOS Y MESES	Precios (1)		Comercio Exterior (2)		Commonwealth Bank	Bancos Com.	Cámaras de Com- pensación	Precios		Comercio Exterior		Bancos de Emisión		Bancos Com.		Precios		Comercio Exterior								
	Prec. al por mayor	Costo de la Im- por- tación	Im- por- tación	Ex- por- tación				Prec. al por mayor (2)	Costo de la Im- por- tación	Im- por- tación	Ex- por- tación	Oro, plata y divisa	Bille- tes	Depó- sitos	Prec. al por mayor	Costo de la Im- por- tación	Im- por- tación	Ex- por- tación								
																			1920 =	1929 =	1920 =	1929 =	1920 =	1929 =	1920 =	1929 =
																			100	100	Mill. dólares nac.	Millones de £ australianas	100	100	Mill. £ aust.	Mill. de £ N. Z.
1931.....	121	117	186,1	118,1	5,25	22,5	48,2	284,2	155	88	4,3	7,4	6,6	7,3	52,0	90	2,2	2,2								
1932.....	108	110	146,7	83,4	4,75	25,3	45,0	280,3	143	81	5,5	8,0	3,1	11	51,3	83	2,0	2,0								
1933.....	99	99	112,1	51,0	4,53	34,0	45,1	284,3	161	78	5,8	9,5	5,0	7,6	59,7	79	2,1	3,1								
1934.....	93	98	85,8	44,6	4,23	38,2	45,3	298,2	177	80	7,0	8,3	(1)25,1	(1) 9,7	60,1	80	2,6	3,3								
1935.....	92	99	76,6	48,0	4,25	38,0	46,4	295,8	185	81	8,1	9,6	24,2	10,2	63,3 (2)	83	3,0	3,3								
1936.....	104	105	78,5	58,8	4,25	38,7	46,8	298,2	192	83	9,0	10,7	19,2	13,6	63,3	86	3,6	3,6								
1937.....	124	122	79,4	69,8	4,25	49,1	50,3	321,1	212	85	10,6	12,4	19,8	15,2	64,9	103	4,2	4,6								
1938.....	146	139	109,5	(3)63,5	4,25	41,6	50,1	338,7	214	87	11,0	13,1	7,5	16,6	63,1	105	9,5	4,6								
1939.....	232	182	330,3	156,3	4,25	45,0	54,8	335,0		91	89	10,0	10,0	13,5	9,3	72,6	108	9,8	4,1							
1940.....	494	380	859,8	164,2	4,25	86,8	68,1			100	93			11,1	22,7		121	103	4,0							
1940																										
Mayo.....	523	355	1258,3	275,2	4,25	56,5	50,7	332,7		101		13,6	14,7	16,6	18,0	79,3	120	102	5,5							
Junio.....	505	362	926,1	165,6	4,25	59,3	60,9	345,4		101		12,6	11,5	17	18,6	79,1	120	102	4,8							
Julio.....	490	376	1115,1	170,3	4,25	68,2	61,6	360,7		101		15,8	11,7	15,8	19,6	78,0	122	107	9,0							
Agosto.....	486	374	1023,5	160,3	4,25	60,6	61,6	344,5		102		15,0		15,0	20,1	79,1	124	104	5,1							
Septiembre.....	511	401	939,1	177,8	4,25	61,0	61,6	349,4		102	93	12,8		12,8	20,1	78,1	125	125	4,2							
Octubre.....	545	460	829,1	179,8	4,25	67,1	61,6	351,7		103	--	12,7		12,7	20,2	78,4	127	104	3,9							
Noviembre.....	559	463	738,8	157,3	4,25	71,8	61,6	358,2		102		11,6		11,6	20,6	77,7	127	105	3,1							
Diciembre.....	585	482	905,6	190,0	4,25	86,8	68,1	338,6		101	90	13,5		13,5	22,7	--	128	105	3,3							
1941																										
Enero.....	623	510	1190,0	232,4	4,25	76,9	62,4	362,3		103	--			16,2	21,8	81,0	129	105	3,0							
Febrero.....	654	524	1082,9	171,9	4,25	82,6	62,4	367,7		100	97			19,2	21,4	84,8	130	105	1,9							
Marzo.....	724	572	1013,3	208,1	4,25	73,3	63,1	374,0		100				20,3	21,3	82,0	130	105	3,9							
Abril.....	807	627	1165,7	257,8	4,25	75,0	65,0	371,9		101				23,3	21,9	82,1	131	106	2,8							
Mayo.....	851	703	1215,1	248,5	4,25	74,1	65,9	364,3		102				24,0	21,8	82,2	132	106	5,5							
Junio.....	823	672	1182,3	247,5	4,25		65,9	360,0						28,1	21,6	80,5			3,6							

JAPÓN: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro. (3) Desde Octubre de 1941, comercio general, incluso Ceres y Yofudasa.
INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay, nuevo índice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reservas de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación neta.
CHINA: (1) Shangay. (2) Las cifras del comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria. (3) Dólares calculados desde Marzo de 1938, en su cotización en el mercado libre.
AUSTRALIA: (1) Términos medio trimestrales hasta Marzo de 1939; a partir de Abril de 1939 términos medio semanales de las operaciones de 9 bancos. (2) Melbourne. Nuevo índice VII-1928-VI-1929 = 100.
NUEVO ZELANDIA: (1) Nueva Zelanda. (2) Nueva Zelanda. (3) Nueva Zelanda. (4) Nueva Zelanda. (5) Nueva Zelanda. (6) Nueva Zelanda. (7) Nueva Zelanda. (8) Nueva Zelanda. (9) Nueva Zelanda. (10) Nueva Zelanda. (11) Nueva Zelanda. (12) Nueva Zelanda. (13) Nueva Zelanda. (14) Nueva Zelanda. (15) Nueva Zelanda. (16) Nueva Zelanda. (17) Nueva Zelanda. (18) Nueva Zelanda. (19) Nueva Zelanda. (20) Nueva Zelanda. (21) Nueva Zelanda. (22) Nueva Zelanda. (23) Nueva Zelanda. (24) Nueva Zelanda. (25) Nueva Zelanda. (26) Nueva Zelanda. (27) Nueva Zelanda. (28) Nueva Zelanda. (29) Nueva Zelanda. (30) Nueva Zelanda. (31) Nueva Zelanda. (32) Nueva Zelanda. (33) Nueva Zelanda. (34) Nueva Zelanda. (35) Nueva Zelanda. (36) Nueva Zelanda. (37) Nueva Zelanda. (38) Nueva Zelanda. (39) Nueva Zelanda. (40) Nueva Zelanda. (41) Nueva Zelanda. (42) Nueva Zelanda. (43) Nueva Zelanda. (44) Nueva Zelanda. (45) Nueva Zelanda. (46) Nueva Zelanda. (47) Nueva Zelanda. (48) Nueva Zelanda. (49) Nueva Zelanda. (50) Nueva Zelanda. (51) Nueva Zelanda. (52) Nueva Zelanda. (53) Nueva Zelanda. (54) Nueva Zelanda. (55) Nueva Zelanda. (56) Nueva Zelanda. (57) Nueva Zelanda. (58) Nueva Zelanda. (59) Nueva Zelanda. (60) Nueva Zelanda. (61) Nueva Zelanda. (62) Nueva Zelanda. (63) Nueva Zelanda. (64) Nueva Zelanda. (65) Nueva Zelanda. (66) Nueva Zelanda. (67) Nueva Zelanda. (68) Nueva Zelanda. (69) Nueva Zelanda. (70) Nueva Zelanda. (71) Nueva Zelanda. (72) Nueva Zelanda. (73) Nueva Zelanda. (74) Nueva Zelanda. (75) Nueva Zelanda. (76) Nueva Zelanda. (77) Nueva Zelanda. (78) Nueva Zelanda. (79) Nueva Zelanda. (80) Nueva Zelanda. (81) Nueva Zelanda. (82) Nueva Zelanda. (83) Nueva Zelanda. (84) Nueva Zelanda. (85) Nueva Zelanda. (86) Nueva Zelanda. (87) Nueva Zelanda. (88) Nueva Zelanda. (89) Nueva Zelanda. (90) Nueva Zelanda. (91) Nueva Zelanda. (92) Nueva Zelanda. (93) Nueva Zelanda. (94) Nueva Zelanda. (95) Nueva Zelanda. (96) Nueva Zelanda. (97) Nueva Zelanda. (98) Nueva Zelanda. (99) Nueva Zelanda. (100) Nueva Zelanda. (101) Nueva Zelanda. (102) Nueva Zelanda. (103) Nueva Zelanda. (104) Nueva Zelanda. (105) Nueva Zelanda. (106) Nueva Zelanda. (107) Nueva Zelanda. (108) Nueva Zelanda. (109) Nueva Zelanda. (110) Nueva Zelanda. (111) Nueva Zelanda. (112) Nueva Zelanda. (113) Nueva Zelanda. (114) Nueva Zelanda. (115) Nueva Zelanda. (116) Nueva Zelanda. (117) Nueva Zelanda. (118) Nueva Zelanda. (119) Nueva Zelanda. (120) Nueva Zelanda. (121) Nueva Zelanda. (122) Nueva Zelanda. (123) Nueva Zelanda. (124) Nueva Zelanda. (125) Nueva Zelanda. (126) Nueva Zelanda. (127) Nueva Zelanda. (128) Nueva Zelanda. (129) Nueva Zelanda. (130) Nueva Zelanda. (131) Nueva Zelanda. (132) Nueva Zelanda. (133) Nueva Zelanda. (134) Nueva Zelanda. (135) Nueva Zelanda. (136) Nueva Zelanda. (137) Nueva Zelanda. (138) Nueva Zelanda. (139) Nueva Zelanda. (140) Nueva Zelanda. (141) Nueva Zelanda. (142) Nueva Zelanda. (143) Nueva Zelanda. (144) Nueva Zelanda. (145) Nueva Zelanda. (146) Nueva Zelanda. (147) Nueva Zelanda. (148) Nueva Zelanda. (149) Nueva Zelanda. (150) Nueva Zelanda. (151) Nueva Zelanda. (152) Nueva Zelanda. (153) Nueva Zelanda. (154) Nueva Zelanda. (155) Nueva Zelanda. (156) Nueva Zelanda. (157) Nueva Zelanda. (158) Nueva Zelanda. (159) Nueva Zelanda. (160) Nueva Zelanda. (161) Nueva Zelanda. (162) Nueva Zelanda. (163) Nueva Zelanda. (164) Nueva Zelanda. (165) Nueva Zelanda. (166) Nueva Zelanda. (167) Nueva Zelanda. (168) Nueva Zelanda. (169) Nueva Zelanda. (170) Nueva Zelanda. (171) Nueva Zelanda. (172) Nueva Zelanda. (173) Nueva Zelanda. (174) Nueva Zelanda. (175) Nueva Zelanda. (176) Nueva Zelanda. (177) Nueva Zelanda. (178) Nueva Zelanda. (179) Nueva Zelanda. (180) Nueva Zelanda. (181) Nueva Zelanda. (182) Nueva Zelanda. (183) Nueva Zelanda. (184) Nueva Zelanda. (185) Nueva Zelanda. (186) Nueva Zelanda. (187) Nueva Zelanda. (188) Nueva Zelanda. (189) Nueva Zelanda. (190) Nueva Zelanda. (191) Nueva Zelanda. (192) Nueva Zelanda. (193) Nueva Zelanda. (194) Nueva Zelanda. (195) Nueva Zelanda. (196) Nueva Zelanda. (197) Nueva Zelanda. (198) Nueva Zelanda. (199) Nueva Zelanda. (200) Nueva Zelanda. (201) Nueva Zelanda. (202) Nueva Zelanda. (203) Nueva Zelanda. (204) Nueva Zelanda. (205) Nueva Zelanda. (206) Nueva Zelanda. (207) Nueva Zelanda. (208) Nueva Zelanda. (209) Nueva Zelanda. (210) Nueva Zelanda. (211) Nueva Zelanda. (212) Nueva Zelanda. (213) Nueva Zelanda. (214) Nueva Zelanda. (215) Nueva Zelanda. (216) Nueva Zelanda. (217) Nueva Zelanda. (218) Nueva Zelanda. (219) Nueva Zelanda. (220) Nueva Zelanda. (221) Nueva Zelanda. (222) Nueva Zelanda. (223) Nueva Zelanda. (224) Nueva Zelanda. (225) Nueva Zelanda. (226) Nueva Zelanda. (227) Nueva Zelanda. (228) Nueva Zelanda. (229) Nueva Zelanda. (230) Nueva Zelanda. (231) Nueva Zelanda. (232) Nueva Zelanda. (233) Nueva Zelanda. (234) Nueva Zelanda. (235) Nueva Zelanda. (236) Nueva Zelanda. (237) Nueva Zelanda. (238) Nueva Zelanda. (239) Nueva Zelanda. (240) Nueva Zelanda. (241) Nueva Zelanda. (242) Nueva Zelanda. (243) Nueva Zelanda. (244) Nueva Zelanda. (245) Nueva Zelanda. (246) Nueva Zelanda. (247) Nueva Zelanda. (248) Nueva Zelanda. (249) Nueva Zelanda. (250) Nueva Zelanda. (251) Nueva Zelanda. (252) Nueva Zelanda. (253) Nueva Zelanda. (254) Nueva Zelanda. (255) Nueva Zelanda. (256) Nueva Zelanda. (257) Nueva Zelanda. (258) Nueva Zelanda. (259) Nueva Zelanda. (260) Nueva Zelanda. (261) Nueva Zelanda. (262) Nueva Zelanda. (263) Nueva Zelanda. (264) Nueva Zelanda. (265) Nueva Zelanda. (266) Nueva Zelanda. (267) Nueva Zelanda. (268) Nueva Zelanda. (269) Nueva Zelanda. (270) Nueva Zelanda. (271) Nueva Zelanda. (272) Nueva Zelanda. (273) Nueva Zelanda. (274) Nueva Zelanda. (275) Nueva Zelanda. (276) Nueva Zelanda. (277) Nueva Zelanda. (278) Nueva Zelanda. (279) Nueva Zelanda. (280) Nueva Zelanda. (281) Nueva Zelanda. (282) Nueva Zelanda. (283) Nueva Zelanda. (284) Nueva Zelanda. (285) Nueva Zelanda. (286) Nueva Zelanda. (287) Nueva Zelanda. (288) Nueva Zelanda. (289) Nueva Zelanda. (290) Nueva Zelanda. (291) Nueva Zelanda. (292) Nueva Zelanda. (293) Nueva Zelanda. (294) Nueva Zelanda. (295) Nueva Zelanda. (296) Nueva Zelanda. (297) Nueva Zelanda. (298) Nueva Zelanda. (299) Nueva Zelanda. (300) Nueva Zelanda. (301) Nueva Zelanda. (302) Nueva Zelanda. (303) Nueva Zelanda. (304) Nueva Zelanda. (305) Nueva Zelanda. (306) Nueva Zelanda. (307) Nueva Zelanda. (308) Nueva Zelanda. (309) Nueva Zelanda. (310) Nueva Zelanda. (311) Nueva Zelanda. (312) Nueva Zelanda. (313) Nueva Zelanda. (314) Nueva Zelanda. (315) Nueva Zelanda. (316) Nueva Zelanda. (317) Nueva Zelanda. (318) Nueva Zelanda. (319) Nueva Zelanda. (320) Nueva Zelanda. (321) Nueva Zelanda. (322) Nueva Zelanda. (323) Nueva Zelanda. (324) Nueva Zelanda. (325) Nueva Zelanda. (326) Nueva Zelanda. (327) Nueva Zelanda. (328) Nueva Zelanda. (329) Nueva Zelanda. (330) Nueva Zelanda. (331) Nueva Zelanda. (332) Nueva Zelanda. (333) Nueva Zelanda. (334) Nueva Zelanda. (335) Nueva Zelanda. (336) Nueva Zelanda. (337) Nueva Zelanda. (338) Nueva Zelanda. (339) Nueva Zelanda. (340) Nueva Zelanda. (341) Nueva Zelanda. (342) Nueva Zelanda. (343) Nueva Zelanda. (344) Nueva Zelanda. (345) Nueva Zelanda. (346) Nueva Zelanda. (347) Nueva Zelanda. (348) Nueva Zelanda. (349) Nueva Zelanda. (350) Nueva Zelanda. (351) Nueva Zelanda. (352) Nueva Zelanda. (353) Nueva Zelanda. (354) Nueva Zelanda. (355) Nueva Zelanda. (356) Nueva Zelanda. (357) Nueva Zelanda. (358) Nueva Zelanda. (359) Nueva Zelanda. (360) Nueva Zelanda. (361) Nueva Zelanda. (362) Nueva Zelanda. (363) Nueva Zelanda. (364) Nueva Zelanda. (365) Nueva Zelanda. (366) Nueva Zelanda. (367) Nueva Zelanda. (368) Nueva Zelanda. (369) Nueva Zelanda. (370) Nueva Zelanda. (371) Nueva Zelanda. (372) Nueva Zelanda. (373) Nueva Zelanda. (374) Nueva Zelanda. (375) Nueva Zelanda. (376) Nueva Zelanda. (377) Nueva Zelanda. (378) Nueva Zelanda. (379) Nueva Zelanda. (380) Nueva Zelanda. (381) Nueva Zelanda. (382) Nueva Zelanda. (383) Nueva Zelanda. (384) Nueva Zelanda. (385) Nueva Zelanda. (386) Nueva Zelanda. (387) Nueva Zelanda. (388) Nueva Zelanda. (389) Nueva Zelanda. (390) Nueva Zelanda. (391) Nueva Zelanda. (392) Nueva Zelanda. (393) Nueva Zelanda. (394) Nueva Zelanda. (395) Nueva Zelanda. (396) Nueva Zelanda. (397) Nueva Zelanda. (398) Nueva Zelanda. (399) Nueva Zelanda. (400) Nueva Zelanda. (401) Nueva Zelanda. (402) Nueva Zelanda. (403) Nueva Zelanda. (404) Nueva Zelanda. (405) Nueva Zelanda. (406) Nueva Zelanda. (407) Nueva Zelanda. (408) Nueva Zelanda. (409) Nueva Zelanda. (410) Nueva Zelanda. (411) Nueva Zelanda. (412) Nueva Zelanda. (413) Nueva Zelanda. (414) Nueva Zelanda. (415) Nueva Zelanda. (416) Nueva Zelanda. (417) Nueva Zelanda. (418) Nueva Zelanda. (419) Nueva Zelanda. (420) Nueva Zelanda. (421) Nueva Zelanda. (422) Nueva Zelanda. (423) Nueva Zelanda. (424) Nueva Zelanda. (425) Nueva Zelanda. (426) Nueva Zelanda. (427) Nueva Zelanda. (428) Nueva Zelanda. (429) Nueva Zelanda. (430) Nueva Zelanda. (431) Nueva Zelanda. (432) Nueva Zelanda. (433) Nueva Zelanda. (434) Nueva Zelanda. (435) Nueva Zelanda. (436) Nueva Zelanda. (437) Nueva Zelanda. (438) Nueva Zelanda. (

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Braíl	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México	
	RM.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florin	Rupee	Lira	Yen	Peso	
1931.....	23.63	66.74	351.50	13.93	7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49	
1932.....	23.73	58.44	279.93	13.91	7.12	98.09	7.91	21.75	95.27	8.04	3.93	350.61	40.29	26.35	5.12	28.11	31.83	
1933.....	30.52	112.80	400.07	17.90	7.96	91.96	7.68	30.28	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.71	25.65	28.10	
1934.....	39.37	33.58	400.05	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	302.94	67.38	37.88	8.56	29.71	27.78	
1935.....	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	56.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78	
1936.....	40.30	33.14	395.94	16.92	5.88	99.91	5.12	29.75	57.08	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.02	27.75	
1937.....	40.20	32.96	393.88	16.87	5.18	100.00	5.17	29.61	56.76	6.07	4.04	494.41	55.04	37.52	5.26	28.79	27.75	
1938.....	40.16	32.59	389.55	16.89	5.84	99.42	5.17	21.36	55.95	5.60	2.88	488.04	53.00	36.59	5.26	28.45	22.12	
1939.....	40.06	30.85	353.38	16.83	5.12	96.02	5.17	11.88	57.06	9.99	2.51	443.54	53.33	33.28	5.19	25.90	19.30	
1940.....	40.02	29.77	305.16	5	5.02	85.14	5.17	6.00	57.08	(4)	9.32	2.08	383.00	53.13	30.15	5.04	23.44	18.54
1940.....												(5)						
Mayo.....	40.02	29.77	360.80	16.74	5.07	90.07	5.16	5.08	57.05	9.13	1.85	327.36	53.08	30.12	5.04	23.44	16.63	
Junio.....	39.96	29.77	387.04		5.03	89.07	5.16	5.76	57.21	9.13	2.00	360.16		30.11	5.04	23.43	18.36	
Julio.....	39.98	29.77	303.13		5.03	86.92	5.16	6.05	57.09	9.13		380.47		30.15	5.03	23.43	19.91	
Agosto.....	39.95	29.77	317.02		5.02	86.86	5.17	5.48	56.98	9.13		391.83		30.13	5.03	23.43	24.96	
Septiembre.....	39.93	29.77	321.47		5.01	85.47	5.17	5.21	56.98	9.13		403.42		30.16	5.03	23.43	19.91	
Octubre.....	39.97	29.77	321.29		5.01	86.32	5.17	5.88	56.48	9.13		403.26		30.17	5.03	23.44	20.40	
Noviembre.....	39.98	29.77	321.57		5.01	86.92	5.17	5.84	57.00	9.13		403.56		30.17	5.04	23.44	20.34	
Diciembre.....	39.98	29.77	321.50		5.01	86.56	5.17	5.69	57.13	9.13		403.50		30.18	5.04	23.44	20.45	
1941.....																		
Enero.....	39.98	29.77	321.50		5.06	84.80	5.17	5.39	57.15	9.13		403.42		30.15	5.04	23.44	20.50	
Febrero.....	39.97	29.77	321.11		5.06	83.69	5.17	5.42	56.90	9.13		403.27		30.14	5.04	23.44	20.32	
Marzo.....	39.96	29.77	321.30		5.06	84.98	5.17	5.36	56.98	9.13		403.19		30.14	5.04	23.44	20.33	
Abril.....	39.96	29.77	320.70		5.06	85.63	5.17	5.19	57.01	9.13		403.48		30.13	5.05	23.44	20.54	
Mayo.....	39.97	29.77	321.19		5.06	87.42	5.17	5.25	57.02	9.13		403.10		30.13	5.08	23.44	20.54	
Junio.....	39.97	29.77	321.25		5.06	88.18	5.17	5.34	56.98	9.13		403.16		30.13	5.06	23.44	20.53	
Julio.....	—	29.77	321.31		5.06	88.27	5.17	5.34	56.98	9.13		403.23		30.13	—	23.44	20.54	
Agosto.....	—	29.77	321.31		5.06	88.86	5.17	—	56.98	9.13		403.18		30.13	—	—	20.54	
Septiembre.....	—	29.77	321.33		5.06	89.13	5.17	—	56.98	9.13		403.27		30.13	—	—	20.54	
Octubre.....	—	29.77	321.37		5.08	88.78	5.17	—	56.98	9.13		403.29		30.15	—	—	20.37	
Noviembre.....	—	29.77	321.43		5.08	88.00	5.17	—	56.99	9.13		403.42		30.15	—	—	20.54	

NUEVA YORK (continuación)

PRECIOS DE METALES

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza	Cobre		Estañó	Zinc	Plomo	Plata	Oro	
	Corona	Libra	Corona	Franco	Electrolítico	Stan- dard				d por onza stand. 925 fino	sh y d por onza fina	
					cta. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa						
1931.....	25.03	415.29	25.25	19.40	8.116	42.093	38.342	118.375	12.215	12.958	14.594	92: 6.12
1932.....	18.00	320.19	18.47	19.40	5.355	35.962	31.682	135.848	13.545	11.913	17.843	118: 0.67
1933.....	21.43	340.00	22.03	24.83	7.025	36.359	32.524	194.510	15.666	11.670	18.144	124: 9.48
1934.....	25.32	402.46	25.98	32.37	7.890	33.319	30.281	230.273	13.657	10.935	21.229	137: 1.91
1935.....	24.63	391.26	25.27	32.50	8.649	35.430	31.867	225.473	14.082	14.238	28.952	142: 1.07
1936.....	24.97	398.92	25.63	30.19	9.474	42.650	38.441	204.445	14.920	17.599	20.075	140: 2.13
1937.....	24.84	366.91	25.48	22.93	13.167	59.339	54.465	242.133	22.258	23.326	20.067	140: 9.9
1938.....	24.57	392.35	25.19	22.87	10.000	45.411	40.707	189.457	13.990	15.266	19.523	142: 9.7
1939.....	23.27	354.82	23.99	22.51	10.965			226.177			20.570	154: 7
1940.....		306.38	23.60	22.68	11.296			256.425			22.281	168: 0
1940.....												
Mayo.....		261.87	23.79	22.25	11.079			264.098			21.878	168: 0
Junio.....		288.19	23.80	22.46	11.128			273.438			22.688	168: 0
Julio.....		304.32	23.84	22.68	10.564			265.592			22.095	168: 0
Agosto.....		318.25	23.81	22.78	10.708			262.855			23.261	168: 0
Septiembre.....		322.74	23.81	22.78	11.296			251.024			23.446	168: 0
Octubre.....		322.55	23.81	23.15	11.826			257.946			23.451	168: 0
Noviembre.....		322.82	23.82	23.20	11.800			258.214			23.238	168: 0
Diciembre.....		322.75	23.82	23.20	11.802			256.988			23.015	168: 0
1941.....												
Enero.....		322.73	23.83	23.22	11.819			256.648			23.273	168: 0
Febrero.....		322.36	23.83	23.22	11.794			264.975			23.341	168: 0
Marzo.....		322.55	23.82	23.21	11.814			270.131			23.446	168: 0
Abril.....		321.96	23.82	23.20	11.820			269.775			23.500	168: 0
Mayo.....		322.45	23.84	23.20	11.815			267.534			23.457	168: 0
Junio.....		322.51	23.84	23.21	11.810			262.750			23.400	168: 0
Julio.....		322.57	—	—	11.812			258.272			23.307	168: 0
Agosto.....		322.54	—	—	11.778			257.013			23.459	168: 0
Septiembre.....		322.60	—	—	11.775			256.364			23.500	168: 0
Octubre.....		322.63	—	—	11.775			255.842			23.500	168: 0
Noviembre.....		322.71	—	—	11.775			256.713			23.500	168: 0

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plaza) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Peseta de Burgos. (5) Cambio libre.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.º del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. Véase Ley N.º 6.382.

Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plenamente garantizados con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescantar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Ley N.º 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.º 4.973, de 30 de Julio de 1931.

Suspende la conversión metálica. Véase Decreto-Ley N.º 646

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes N.ºs. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley—a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.º autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (250 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290 y 6.824. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.º—modificado por la Ley N.º 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconvención metálica dispuesta por la Ley N.º 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea \$ 40,—, \$ 8,219, y \$ 0,322, respectivamente. Véanse Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.011, 6.290 y 6.824.

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370,59. Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 38.362.544,77. Véase Ley N.º 6.237.

Ley N.º 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.º 5.185.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 5.580, de 1.º de Febrero de 1935. Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupríferas de acuerdo con la Ley N.º 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

Ley N.° 5.601, de 15 de Febrero de 1935. Complementa la Ley N.° 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

Leyes N.° 5.621, de 29 de Mayo de 1935 y 6.811, de 5 de Febrero de 1941. Leyes que rigen a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.° 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. Véase Ley N.° 6.334.

Ley N.° 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.° de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.° 5.296; el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.° 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.° 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.° 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. (La Ley 6.640, publicada en el Diario Oficial de 10 de Enero de 1941, contiene el texto definitivo de la Ley 6.334). El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.° 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.° 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 50 millones de pesos. (Con la modificación introducida por la Ley 6.824). El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. Véase Leyes N.° 4.531 y 6.824.

Ley N.° 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leyes N.°s 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.° 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

Ley N.° 6.824, de 15 de Febrero de 1941. BOLETÍN 156, PÁG. 47. Sustituye el Art. 1.° de la Ley N.° 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central a la Caja de Crédito Agrario (de 100 a 250 mill.) y al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.), y reduciendo la cuota fijada a dicha Caja por la Ley N.° 6.382 para su Departamento de Cooperativas (de 100 a 50 mill.).

También sustituye el Art. 2.° de la misma Ley N.° 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro. Véase Leyes Nos. 5.185 y 6.382.

Ley N.° 7.082, de 4 de Octubre de 1941. BOLETÍN 164, PÁG. 262. Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras en que intervenga la Caja de Crédito Minero, o hacerle préstamos por medio de pagarés suscritos por ella, originados por adquisición de minerales. El plazo de los descuentos o préstamos será hasta de 180 días, su interés de 2½% anual y no podrán exceder en total de 100 millones de pesos, ni del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

El Banco Central se pagará el valor de estos documentos con el producto en moneda corriente de las ventas de monedas extranjeras que efectúe por cuenta de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 7.140, de 23 de Diciembre de 1941. BOLETÍN 166, PÁG. 314. Determina que el Banco Central de Chile descontará letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, originadas en operaciones de índole comercial, con vencimientos no mayores de 180 días y a una tasa que no exceda de 1% anual. Se autorizan estos descuentos hasta por un total de 150 millones de pesos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

OFICINA CENTRAL—SANTIAGO

AGENCIAS: — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año 1942

Indice General

EDITORIALES

	Págs.
Billetes de un peso	69
La Situación Monetaria	148, 178
Ley de Emergencia	179

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Condición de los negocios	2, 42, 68, 94, 118, 146, 176, 212, 238, 266, 300, 328
---------------------------------	---

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

INDUSTRIA MINERA

Cobre	8, 42, 69, 95, 119
Carbón	8, 43, 70, 95, 119, 150, 183, 213, 240, 267, 301, 329
Oro	9, 43, 70, 95, 120, 151, 183, 213, 240, 267, 301, 329
Supresión de la Jefatura de Lavaderos de Oro	268
Salitre	10
Indice de la Producción Minera	10, 43, 70, 96, 120, 151, 183, 213, 240, 269, 301, 329

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Producción y ventas industriales	10, 43, 70, 96, 120, 151, 184, 214, 241, 269, 302, 330
Edificación proyectada	44

MERCADO DEL TRABAJO

Bolsa del Trabajo	12, 45, 71, 97, 121, 152, 185, 215, 241, 270, 302, 330
Jornales	13, 45, 72, 97, 121, 152, 185, 215, 242, 270, 303, 331

ACTIVIDADES COMERCIALES

COMERCIO INTERIOR

Costo de la vida	13, 45, 72, 97, 122, 153, 185, 216, 242, 271, 304, 331
Precios al por mayor	14, 45, 72, 97, 122, 153, 185, 216, 242, 271, 305, 331
Ferrocarriles	45

COMERCIO EXTERIOR

Consejo Nacional de Comercio Exterior	244
Consejo Nacional de Comercio Exterior, Decreto N.º 28 - 208 bis	272

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA

	Págs.
Instituto de Economía Agrícola	217
Cereales	17, 46, 73, 98, 123, 154, 188, 217, 244, 278, 306, 332
Siembras de cereales	279
Cosechas de cereales	124
Siembras y cosechas de arroz	334
Chacarera	18, 48, 74, 99, 125, 155, 189, 218, 245, 279, 306, 334
Siembras de chácaras	48, 218
Exportación de frutas	307
Estadística de exportación y precios	18, 48, 74, 99, 125, 155, 189, 219, 245, 279, 306, 335
VINOS	19, 49, 74, 100, 125, 155, 189, 219, 245, 280, 309, 336
CANADERIA	19, 49, 75, 100, 126, 156, 189, 220, 246, 280, 309, 336
LANAS	20, 49, 75, 100, 126, 156, 190, 220, 247, 281, 310, 337
INDUSTRIA FRIGORIFICA	338

ACTIVIDADES BANCARIAS

BANCO CENTRAL

Ley N.º 7.397	338
Presidente y Vice-Presidente	339
Directorio	101, 339
Agencia en la Serena	50
Décimasexta Memoria anual	75
Tasas de descuento e interés	20, 50, 76, 101, 126, 156, 190, 220, 247, 281, 310, 339
Valor de las acciones	50, 76, 101, 127, 156, 191, 221, 247, 281, 310, 339
Ganancias semestrales	157, 339
Dividendo	157, 340
Colocaciones y obligaciones	21, 50, 76, 101, 127, 157, 191, 221, 247, 281, 310, 340
Capital y Reservas	158, 341
Reserva de oro	221, 248, 311
Medio circulante	21, 51, 77, 101, 127, 158, 192, 222, 248, 282, 311, 341
OFICINA DE COMPENSACIONES	22, 51, 77, 102, 128, 159, 192, 222, 249, 282, 312, 342

BANCOS COMERCIALES

Banco Sur de Chile	342
Fondos disponibles	22, 52, 77, 102, 128, 159, 193, 223, 249, 282, 312, 342
Colocaciones y depósitos	23, 52, 78, 103, 128, 159, 194, 223, 249, 283, 313, 343
Inversiones	24, 195
Capital pagado y reservas	24, 195
Pérdidas y ganancias	78, 250
Interés corriente bancario	25, 195
Caja Nacional de Ahorros	25, 52, 79, 103, 129, 160, 195, 224, 250, 284, 313, 343
Depósitos de Ahorro	25, 53, 79, 104, 129, 160, 196, 224, 251, 284, 314, 344
Movimiento Bancario	26, 53, 79, 104, 129, 160, 196, 224, 251, 284, 314, 344

OTRAS INSTITUCIONES

Instituciones de Fomento	26, 53, 80, 104, 130, 161, 196, 225, 251, 285, 314, 344
Instituciones Hipotecarias	26, 54, 80, 104, 130, 161, 197, 225, 251, 285, 314, 344

SEGURIDAD DEL CREDITO

Letras protestadas	26, 54, 80, 105, 130, 161, 197, 225, 252, 286, 315, 345
Quiebras	27, 54, 81, 105, 131, 162, 198, 226, 252, 286, 315, 345
Causas de Insolvencia	27, 54, 81, 105, 131, 162, 197, 225, 252, 286, 315, 345

BOLSA DE VALORES

ACCIONES Y BONOS	27, 55, 81, 106, 131, 162, 198, 226, 253, 287, 315, 345
CAMBIO	29, 55, 82, 105, 132, 163, 198, 226, 253, 287, 316, 347
Decreto N.º 2.821	199
Decreto N.º 2.822	199
Decreto N.º 3.192	253

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO	30, 56, 83, 107, 133, 164, 200, 227, 254, 288, 316, 347
Ley de Presupuestos	228, 348
CAJA DE AMORTIZACION	31, 57, 83, 108, 133, 164, 228, 255, 289, 317, 348
DEUDA PUBLICA	
Deuda Externa	134
Deuda Interna	134

SECCION EXTRANJERA

Países Europeos	32, 58, 84, 109, 136, 166, 202, 229, 256, 290, 318, 350
Países Americanos	35, 61, 87, 112, 139, 169, 205, 232, 259, 293, 321, 353
Países Asiáticos	37, 63, 89, 141, 171, 207, 261, 295, 323, 355
Países Oceánicos	37, 63, 89, 141, 171, 207, 261, 295, 323, 355
Cotizaciones en Monedas Extranjeras	38, 64, 90, 114, 142, 172, 208, 234, 262, 296, 324, 356
Precios de Metales	38, 64, 90, 114, 142, 172, 208, 234, 262, 296, 324, 356
Resumen explicativo de las leyes que frecuentemente se citan en el texto del Boletín, en especial en cuanto dicen relación con el Banco Central de Chile..	39, 65, 91, 115, 143, 173, 209, 235, 263, 297, 325, 357

GRAFICOS

Importantes curvas económicas de Chile	1, 41, 67, 93, 117, 145, 175, 211, 237, 265, 299, 327
Producción de cobre en Chile	8
Producción bruta de carbón	9
Producción de oro fino	9
Producción de salitre en Chile, consumo y existencias mundiales	10
Indice de la Producción Minera	10
Indices de la Producción Fabril	11
Indice de la Producción Textil	12
Edificación Proyectada	44
Jornales pagados en el país	13
Monto de jornales pagados	303
Salarios medios semanales de hombres, por grupos de actividades y salario medio semanal en el país	304
Indices, general y parciales del costo de la vida en Santiago	14
Indice general del costo de la vida en Santiago	153
Indices general y parciales de precios al por mayor	14
Circulante y precios	243

Carga movilizada en los ferrocarriles de Chile	46
Movimiento del Comercio Exterior	15
Importaciones por grupos de países	17
Trigo, Siembra y cosecha	124
Avena, siembra y cosecha	124
Cebada, siembra y cosecha	125
Frejoles, siembra y cosecha	218
Arvejas, siembra y cosecha	218
Garbanzos	218
Lentejas, siembra y cosecha	219
Papas, siembra y cosecha	219
Maíz, siembra y cosecha	219
Precios de cereales	334
Cosecha de arroz	334
Precios de productos de la chacarera	335
Exportaciones de frutas. Enero a Octubre	307
Producción de vinos y chichas	246
Precios de vinos, Lontué	336
Índices de precios al por mayor del ganado y de la carne	19
Animales rematados en las ferias del país	20
Precios de la lana en el país, enfardada y puesta en estaciones	337
Beneficio de ovejunos en Magallanes	338
Banco Central de Chile.—Colocaciones	341
Banco Central de Chile.—Obligaciones	341
Colocaciones.—Banco Central y Bancos Comerciales	192
Circulante y Dinero Giral	312
Bancos Comerciales.—Distribución de los depósitos en moneda corriente	24
Bancos Comerciales.—Distribución de las colocaciones en moneda corriente	24 y 159
Bancos Comerciales.—Fondos de encaje	283
Interés corriente bancario	195
Bancos Nacionales.—Dividendos	79
Caja Nacional de Ahorros.—Depósitos en su sección de Ahorros	53
Depósitos de Ahorro	224
Cargos Bancarios.—En Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros	285
Caja de Crédito Agrario.—Colocaciones	53
Instituto de Crédito Industrial.—Colocaciones vigentes	104
Monte de las transacciones en acciones y bonos	28
Fluctuaciones de los cambios y del dólar americano	29
Rentas ordinarias del Estado	31
Crecimiento de los impuestos	201